

---

---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA ENSEÑANZA DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN  
EN 2° GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

**PROPUESTA PEDAGÓGICA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

**ADRIANA CRUZ REYES**

ASESOR:

**MTRO. JESÚS CARLOS GONZÁLEZ MELCHOR**

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE DE 2018.

# *Dedicatorias*

*Dedico este, mi más prolongado y laborioso, pero no imposible logro:*

*A mi madre y a mi padre que; a pesar de todas las dificultades que se nos han presentado a mis hermanos y a mí, han estado con nosotros y nos han enseñado a estar unidos.*

*A mis hermanos, los más maldosos pero incomparables seres que no cambiaría por nada.*

*A un hombre que ha estado en las buenas, en las malas, en las maravillosas y también en las peores situaciones de mi vida; no sé qué nos deparé el futuro...pero te agradezco por apoyarme tanto, pop 8.*

*Y finalmente dedico este esfuerzo a una pequeña estrellita que me observa y cuida desde arriba...*

# *Agradecimientos*

*Al Maestro Jesús Carlos González Melchor, primero, por haberme aceptado tantas veces como asesorada (en mis varios intentos fallidos); le agradezco infinitamente el haber confiado en mí y por brindarme todo su apoyo. Segundo, por compartir conmigo sus conocimientos y experiencias; porque aprendí muchas cosas, pero una de ellas es amar lo que uno hace, y eso lo contagia; es una persona que ama su profesión y que no duda en ayudar a quien se lo pida.*

*A mis lectores: Mtra. Luz María Ramírez, Mtro. Heliodoro Galindo y Mtro. Mario Aguirre, por su apoyo y sugerencias, gracias.*

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. EL DESARROLLO DEL INFANTE</b>	
1.1 Etapas del ciclo vital	8
1.2 Conceptualización de la infancia	9
1.3 Desarrollo del cerebro	11
1.4 Desarrollo físico	13
1.5 Desarrollo cognoscitivo	16
1.6 Desarrollo psicosocial	22
1.7 Desarrollo del lenguaje infantil	29
1.7.1 El grito	29
1.7.2 El gorjeo o balbuceo	30
1.7.3 El primer lenguaje	31
1.7.4 La expresión de intenciones comunicativas antes del habla	31
1.7.5 Funciones de las primeras conductas comunicativas	32
1.7.6 La forma de las primeras conductas comunicativas	33
1.8 Adquisición del lenguaje	34
1.8.1 Organización fonológica	34
1.8.2 Organización léxico-semántica	36
1.8.2.1 Adquisición del vocabulario	38
1.8.2.2 Cómo influye el habla de los adultos en el desarrollo semántico de los niños	40
1.8.3 Organización morfosintáctica	
1.8.3.1 La sintaxis	41
1.8.3.2 La morfología	42
1.8.3.3 La construcción de la oración	43
1.8.3.4 Coordinación y subordinación	44

1.9 Organización psicoafectiva	
1.9.1 Lenguaje y personalidad	45
1.9.2 Factores individuales y ambientales	45
1.9.3 Las funciones del lenguaje infantil	46

## **CAPÍTULO II. MODELO EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA**

2.1 La reforma educativa	51
2.2 Principales ejes del modelo educativo	53
2.3 Los fines de la educación en el siglo XXI	
2.3.1 Los mexicanos que queremos formar	56
2.3.2 Fundamentos de los fines de la educación	57
2.3.3 La vigencia del humanismo y sus valores	58
2.3.4 Los desafíos de la sociedad del conocimiento	58
2.3.5 Los avances en el campo de la investigación educativa y el aprendizaje	60
2.4 Medios para alcanzar los fines educativos	62
2.4.1 Ética del cuidado	63
2.4.2 Fortalecimiento de las escuelas públicas	64
2.4.3 Transformación de la práctica educativa	65
2.4.4 Formación continua de maestros en servicio	66
2.4.5 Formación inicial docente	67
2.4.6 Flexibilización curricular	68
2.4.7 Relación escuela-familia	68
2.4.8 Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE)	69
2.4.9 Tutoría para los docentes de reciente ingreso al servicio	69
2.4.10 Materiales educativos	70
2.4.11 Infraestructura y equipamiento	70
Mobiliario de aula para favorecer la colaboración	
Bibliotecas de aula	

Bibliotecas escolares  
Sala de usos múltiples  
Equipamiento informático  
Modelos de equipamiento

2.5 La educación básica	75
2.5.1 Niveles de la educación básica	76
Educación inicial	
Educación preescolar	
Educación primaria	
Educación secundaria	
2.5.2 Perfil de egreso	78
2.5.3 Contenidos	84
2.5.4 Aprendizajes clave	86
2.5.5 Aprendizajes esperados	87
2.5.6 La pedagogía	88
2.5.7 Mapa curricular	89
2.5.8 Distribución del tiempo lectivo	90

### **CAPÍTULO III PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2017**

3.1 Importancia de la educación preescolar	92
3.2 Propósitos de la educación preescolar	93
3.3 Campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social	94
3.4 Campo de formación académica: lenguaje y comunicación para la educación básica	95
3.5 Lengua materna. Español en la educación básica	97
3.6 Propósitos generales	97
3.7 Propósitos para la educación preescolar	98
3.8 Lenguaje y comunicación. Enfoque pedagógico para preescolar	98
3.8.1 Descripción de los organizadores curriculares	100

3.8.2 Aprendizajes esperados	102
3.8.3 El papel de la educadora	103
3.8.4 Evaluación	104
3.8.5 Orientaciones didácticas	108
3.8.5.1 Oralidad	108
3.8.5.2 Comprensión de textos	109
3.8.5.3 Producción de textos	113
<b>CAPÍTULO IV PROPUESTA DE ENSEÑANZA</b>	
4.1 Esquema de la propuesta de intervención	116
4.2 Fundamentación metodológica	117
4.2.1 El Constructivismo como teoría de diseño curricular	118
4.2.2 El Desarrollo de competencias comunicativas	132
4.3 Los planes de clase	143
<b>CONCLUSIONES</b>	166
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	173
<b>ANEXOS</b>	177

## INTRODUCCIÓN

La importancia de la enseñanza del lenguaje y la comunicación en Preescolar es primordial porque permite que los niños de esta edad desarrollen su confianza para expresarse frente a sus compañeros, mejoren su capacidad de escuchar a los demás, enriquecer su lenguaje al comunicarse y desarrollar su interés y gusto por la lectura.

El interés que motiva el desarrollo de la presente propuesta pedagógica, gira entorno a mi experiencia profesional durante tres años como profesora de educación preescolar, o como se conoce comúnmente educadora; ya que a pesar de que se cuenta con un programa de estudios específico del nivel, la principal tarea de todas las educadora es seleccionar contenidos útiles y planificar secuencias didácticas en las que las actividades y estrategias detonen el interés y atención de los niños para lograr el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y valores de forma integral.

En este nivel se presentan dificultades principalmente en el lenguaje oral; a pesar de que a esta edad los niños tienen conocimiento de su lengua materna y poseen un vocabulario específico para poder comunicarse en su contexto inmediato, la familia, aun se les dificulta expresar con claridad sus ideas, además de la dificultad para mencionar una idea central a algunos cuestionamientos, al responder tienden a divagar o mencionar varias repuestas y se les complica respetar turnos para hablar y escuchar, así como aceptar la opinión de los demás.

En este periodo con las propuestas y estímulos adecuados los niños son capaces de adquirir un vocabulario más amplio, entablar una conversación con enunciados mayormente estructurados, y emplear el diálogo como una forma para resolver diferencias o conflictos, así como expresar su opinión acerca de diversos temas.



## **Planteamiento del problema**

La educación preescolar forma parte de la educación básica, la importancia de hacer obligatoria la educación preescolar se comenzó a discutir en el congreso en 2001 y su obligatoriedad para niños de 3 a 5 años, empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005.(SEPC, 2017:59).

La educación inicial en México tiene como propósito enriquecer al máximo sus potencialidades, favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 6 años y el papel de la educadora es fundamental, de ahí la relevancia que tiene como mediadora para generar aprendizajes y con ellos el desarrollo de las habilidades de cada uno de los niños.

La importancia de la enseñanza del lenguaje radica en que los niños que se encuentran en edad preescolar entre los 3 a 5 años de edad poseen ya el conocimiento de su lengua materna que les permite comunicarse con sus padres y solicitar principalmente lo que ellos necesitan o desean; pero es en esta etapa en la que se debe desarrollar su habilidad para expresarse claramente y que logren establecer una conversación en la que emitan enunciados de forma ordenada y clara. Impulsando también la reflexión y aprendan a escuchar a los demás para que logren obtener y dar información, es decir lograr una comunicación eficiente.

El actual Programa de Estudios de educación preescolar Aprendizajes Clave para la Educación Integral (2017) plantea tres Campos de Formación Académica, entre los que se encuentra el Campo Formativo: Lenguaje y comunicación, el cual se organiza en cuatro componentes curriculares: oralidad, estudio, literatura y participación social y cada componente tiene prácticas sociales diversas, así como aprendizajes esperados que se pretenden desarrollar en los niños de este nivel educativo.

A partir de que el programa plantea Aprendizajes esperados permite tener claro lo

que se busca que logren los alumnos al final de este nivel educativo, es decir, establece qué deben lograr los alumnos al final de estos tres ciclos escolares, pero no define cómo lograr que alcancen esas expectativas de aprendizajes en los alumnos; y esta es una de las principales actividades de la labor de la educadora, plantear actividades interesantes y retadoras para que los niños logren los aprendizajes planteados en el programa de estudios, y logren las principales competencias comunicativas al concluir éste nivel educativo; y debido a que: “[...] en la educación preescolar se pretende el desarrollo general de las capacidades de los niños. [...] ya que no existe un programa de estudio, en el sentido de una secuencia de temas” (SEPC, 2017:65).

Es por esto que pretendo proponer una secuencia didáctica para el desarrollo de las competencias del lenguaje y la comunicación en niños de 2° grado de preescolar: “En el jardín de niños debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización” (SEPC, 2017:61).

### **Acercamiento al Estado del Arte.**

El propósito fundamental de esta propuesta es impulsar el desarrollo del lenguaje y la comunicación en la edad preescolar, principalmente en niños que cursan el 2° grado de preescolar; y partiendo de que estos niños ya tienen la capacidad de comunicarse en su contexto inmediato, es fundamental conocer aquellas investigaciones en las que se han centrado en el desarrollo de estos aspectos que a continuación citaremos:

De acuerdo a Farkas (2007) el desarrollo del lenguaje verbal inicia con el lenguaje gestual como principio para lograr una comunicación, pues desde los primeros meses de vida los niños utilizan este lenguaje para manifestar sus necesidades, expresar sus sensaciones y sentimientos, y vincularse con otras personas así como con el mundo que los rodea.

Guarneros y Vega (2014) en su texto Habilidades lingüísticas orales y escritas para la lectura y escritura en niños preescolares afirman que: existe una relación entre el lenguaje oral y escrito en cuanto a que el desarrollo de las habilidades del lenguaje oral se reflejará en el desarrollo del lenguaje escrito. Y cuando se presenten a los niños preescolares tareas donde desarrollen componentes de su lenguaje escrito este también se verá reflejado en su desarrollo de lenguaje oral.

Herrera, Borges, Guevara y Román (2008) en su propuesta de intervención educativa: La estimulación del desarrollo del lenguaje en la edad preescolar, una propuesta desde su componente léxico-semántico plantean que la estimulación del lenguaje, desde una óptica que permita la comunicación del menor de manera espontánea y coherente, constituye un imperativo de primer orden para lograr una dirección pedagógica estimuladora. Explorar en aquellas propuestas que concilien el diagnóstico del desarrollo del lenguaje y del pensamiento, que informe sobre los conocimientos acumulados por el menor y las posibilidades que posee para expresarse con códigos lingüísticos.

Peralta (2000) en su artículo Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: una visión pragmática constructivista centrada en los contextos, retoma a Felson (1995) y menciona que pueden identificarse seis contextos o dominios que tienen implicaciones en el desarrollo de las habilidades comunicativas de los niños. Los cuales son: 1) Contexto Social, 2) Contexto Emocional, 3) Contexto Funcional, 4) Contexto Psicológico, 5) Contexto de Eventos y 6) Contexto del Discurso.

Montealegre (1990) menciona que en las investigaciones del lenguaje y el pensamiento del niño Piaget planteó que aunque los niños hablan, utilizando diferentes argumentos, la transmisión de la información entre sí o a los adultos no constituye en su lenguaje la función más importante. Este lenguaje, señalado por Piaget, es egocéntrico, porque el niño habla sólo de sí, no trata de ponerse en el punto de vista de quien lo escucha y por eso cualquier persona puede ser un escucha.

De acuerdo con Cervera (2003) se puede hablar de tres fases sucesivas en el desarrollo del lenguaje: el período del grito, el período del gorjeo o lalación y el primer lenguaje. De éstos, sólo el primer lenguaje puede valorarse como lingüístico. El primer lenguaje abarca dos aspectos distintos: la comprensión pasiva y la expresión activa. El niño progresa en el desarrollo y adquisición del lenguaje, no por simple adquisición de estructuras cada vez más complejas, sino en virtud de la comprensión del medio.

## **Preguntas**

### Pregunta general

- ★ ¿Qué estrategias didácticas se pueden implementar para favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas y el lenguaje en niños de 4 años de edad?

### Preguntas particulares

¿Cómo se da el desarrollo del lenguaje en el proceso de crecimiento del infante?

¿Cómo se encuentra estructurado el plan de estudios 2017 a partir de los aprendizajes clave para la formación integral?

¿Cuál es la estructura curricular del programa de estudios de educación preescolar en el campo formativo lenguaje y comunicación?

## **Objetivos**

Objetivo general:

Elaborar una propuesta pedagógica enfocada al desarrollo del lenguaje y la comunicación en niños de 2° grado de preescolar.

Objetivos particulares:

- Describir el desarrollo del lenguaje en el crecimiento integral del infante.
- Exponer el Nuevo Modelo educativo 2017 a partir de los: Aprendizajes clave para la formación integral.
- Caracterizar el Programa de Estudios de Preescolar del Campo Formativo Lenguaje y comunicación.

El presente trabajo se encuentra constituido por cuatro capítulos:

En el capítulo I El desarrollo del infante, se hace un breve recorrido histórico sobre la concepción de la infancia, y en el presente trabajo se asume la concepción pedagógica contemporánea de la infancia; entendida como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social de cada niño y niña. Posteriormente se identifican y mencionan las principales características de la primera infancia (comprende del nacimiento a los 5 años) como son el desarrollo del cerebro, el desarrollo físico, el desarrollo cognoscitivo, el desarrollo psicosocial y el desarrollo del lenguaje infantil.

En el capítulo II Modelo educativo para la educación obligatoria, se realiza una descripción detallada sobre los elementos que dan fundamento al nuevo modelo educativo, el cual fue implementado a partir del presente ciclo escolar (2018-

2019), y que aparentemente se vislumbra más desarrollado que los anteriores; pero que ha tenido desde su modificación tintes administrativos y laborales, por someter a los docentes a una evaluación para asegurar su empleo.

En el capítulo III Programa de educación preescolar 2017, se describen los principales componentes del programa, como son: la importancia y propósitos de la educación preescolar, los campos y áreas que lo conforman, pero específicamente me centro en la descripción del Campo de lenguaje y comunicación, sus organizadores curriculares, los aprendizajes esperados, el papel de la educadora; ya que el principal objetivo es realizar una propuesta didáctica centrada en la enseñanza de la lengua y la comunicación.

En el capítulo IV Propuesta de enseñanza, se desarrolla el sustento del modelo de diseño basado en el constructivismo centrado en el alumno y también lo integran las planeaciones elaboradas para el desarrollo del lenguaje y la comunicación en infantes de segundo grado de educación preescolar.

Al finalizar encontramos las conclusiones donde damos respuesta a las preguntas de investigación y de este modo se analiza el objeto de estudio que dio pauta a la investigación.

## CAPÍTULO I. EL DESARROLLO DEL INFANTE

### 1.1 Etapas del ciclo vital

El ciclo vital es un ciclo de confrontación continua desde el nacimiento a la vejez, que atraviesa por varias etapas; en cada etapa el hombre se enfrenta a lo que Erikson (1963; en Robles, 2008:29) llamó crisis o conflictos, que pondrá a prueba su grado de madurez para enfrentar y superar los problemas propios de cada una de las etapas de su vida.

Erikson elaboró una Teoría a la que denominó "Teoría psicosocial". En ella describe ocho etapas del ciclo vital o estadios evolutivos:

Etapas del ciclo vital		
Etapa 1	Infancia: confianza frente a desconfianza	Los primeros 18 meses
Etapa 2	Niñez temprana: autonomía frente a vergüenza y duda	De los 18 meses a los 3 años aprox.
Etapa 3	Edad de juego: iniciativa frente a culpa	De 3 a 5 años aprox.
Etapa 4	Adolescencia: Laboriosidad frente a inferioridad	De los 5 a los 13 años aprox.
Etapa 5	Juventud: Identidad frente a confusión de roles	De los 13 a los 21 años aprox.
Etapa 6	Madurez: Intimidad frente a aislamiento	De los 21 hasta a los 40 años aprox.
Etapa 7	Adulthood: Generatividad frente a estancamiento	De los 40 a los 60 años aprox.
Etapa 8	(Vejez): Integridad frente a desesperación	De los 60 años hasta la muerte

Fuente: Erikson, 1963; en Robles, 2008:30.

Debido a que la presente propuesta pedagógica gira entorno a niños de 4 años aproximadamente, a continuación describiré las principales características del desarrollo de la primera infancia; la cual, de acuerdo a la UNICEF<sup>1</sup> comprende desde el nacimiento a los 5 años, y es una etapa decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niño o niña.

---

<sup>1</sup> Información consultada en: <https://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos.html>. [Recuperada el 9 de septiembre de 2018 a las 11:00 a.m.]

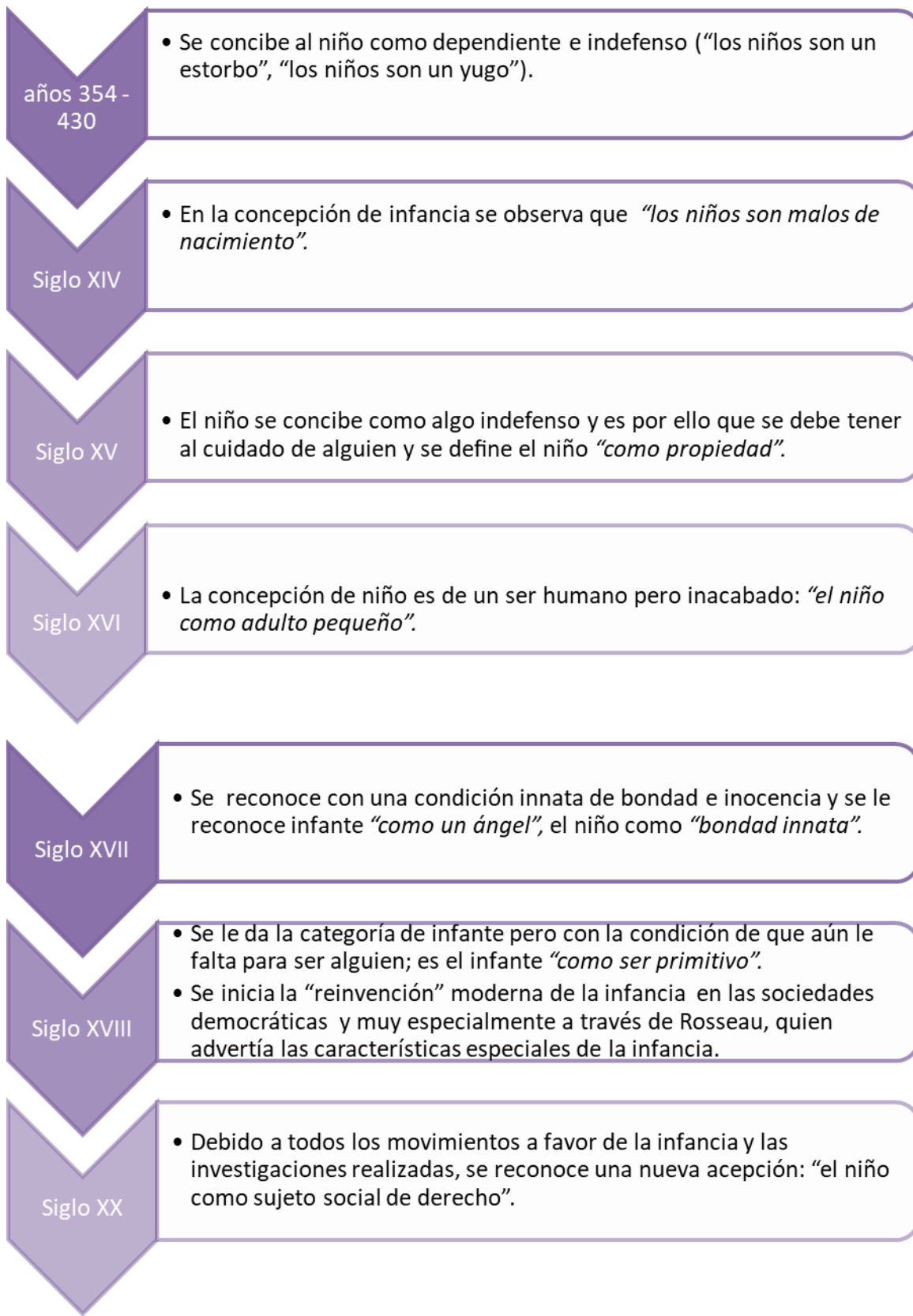
## 1.2 Conceptualización de la infancia

Al realizar un breve recorrido histórico sobre la conceptualización de la infancia identificamos que no siempre fue concebida como una etapa de suma importancia en la que se tenía que priorizar la atención para el desarrollo integral de los sujetos.

Se entiende por primera Infancia el periodo de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren. Esta primera etapa es decisiva en el desarrollo, pues de ella va a depender toda la evolución posterior del niño en las dimensiones motora, lenguaje, cognitiva y socioafectiva, entre otras. (Jaramillo, 2007:110)

Además plantea que la noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural y por lo tanto ha tenido diferentes apreciaciones a lo largo de la historia; su concepción depende del contexto cultural de la época como se muestra en el siguiente esquema.





Fuente: Elaboración propia con base en Jaramillo (2007: 111).

A partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, se le define como un sujeto de derecho, reconociendo en la infancia el estatus de persona y de ciudadano.

La concepción pedagógica moderna de la infancia, define a ésta como un periodo reservado al desarrollo y a la preparación para el ingreso de la vida adulta; y la concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a ésta como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales (Alzate, sin año; en Jaramillo, 2007:112)

### **1.3 Desarrollo del cerebro**

El desarrollo del cerebro después del nacimiento supone dos cambios importantes. Primero, aumentan el número y la longitud de las fibras nerviosas que conectan las neuronas y las células nerviosas (dendritas y axones).

El segundo cambio importante es el proceso de mielinización, en el cual las neuronas y las dendritas se recubren con una sustancia grasosa denominada mielina. Los impulsos se desplazan más rápidamente gracias a la mielinización. (Meece, 2000: 62)

Los cambios se efectúan con celeridad en los primeros años de vida, pero el proceso de mielinización prosigue hasta la adolescencia. A lo largo del desarrollo temprano, las neuronas se tornan cada vez más selectivas y reaccionan sólo ante ciertos neurotransmisores. Este cambio permite que algunas formas más eficientes y flexibles de pensamiento surjan en los últimos años de la niñez y de la adolescencia.

El tamaño de la cabeza del niño indica a los pediatras el desarrollo del cerebro. En el momento del nacimiento, el cerebro pesa cerca de 350 gramos que represen

tan aproximadamente el 25 por ciento de su peso adulto. A los 6 meses de edad alcanza el 50 por ciento de su tamaño adulto y a los 3 años el 70 por ciento (Tanner, 1978, en Meece, 2000: 62-63). Los cambios rápidos de tamaño del cráneo y del cerebro en los 2 primeros años de vida se deben a la mielinización.

La maduración del cerebro presenta una secuencia previsible. El área que controla los movimientos motores se desarrolla primero, seguida por los que regulan los sentidos superiores como la visión y la audición. La última parte que madura es el lóbulo frontal, que controla los procesos del pensamiento de orden superior.

La región del cerebro que controla el movimiento también muestra gran sensibilidad a la estimulación durante los dos primeros años. Si se limita el movimiento, podría inhibirse la formación de conexiones. Parece haber un periodo crítico en que se establecen los circuitos del cerebro en las regiones que controlan las habilidades motoras, el lenguaje, la visión, el oído, las habilidades lógicas y matemáticas, así como las emociones (Begley, 1996 citado en Meece, 2000: 64).

El cerebro humano muestra mayor plasticidad, sobre todo en los primeros años del desarrollo. Plasticidad, entendida como su capacidad de cambiar. La ausencia de estimulación puede retardar el desarrollo de las conexiones cerebrales y la aparición de ciertas habilidades; pero en cierta medida la experiencia de la privación temprana se compensa con estimulación posterior. Por ejemplo, un niño que pasa los primeros cuatro años de vida enyesado aprenderá con el tiempo a caminar y a correr, aunque no con la misma agilidad que otro que haya podido desplazarse durante ese mismo lapso (Meece, 2000: 64).

## **1.4 Desarrollo físico**

De acuerdo a Papalia (2012) en la niñez temprana los niños adelgazan y crecen con rapidez entre los 3 y 6 años. Aproximadamente a partir de los tres años, comienzan a perder su redondez infantil y adquieren la apariencia delgada y atlética de la niñez. Su barriga se endurece, su tronco, brazos y piernas se hacen más largos. Por lo general, tanto niños como niñas crecen entre 5 y 7 centímetros por año y aumentan entre 1.8 y 2.7 kilogramos al año.

El crecimiento muscular y esquelético avanzan y hacen a los niños más fuertes. La mayor capacidad de los sistemas respiratorio y circulatorio aumenta la resistencia física y, junto con el sistema inmunológico en desarrollo, mantienen sano a los niños.

### **Desarrollo motor**

El desarrollo motor es la habilidad de desplazarse y controlar los movimientos corporales.

### **Desarrollo de las habilidades motoras gruesas**

Las habilidades motoras gruesas designan el movimiento de la cabeza, del cuerpo, de las piernas, de los brazos y de los músculos grandes.

El cambio más importante para el niño y sus padres es la aparición de las habilidades de locomoción. Su ambiente se amplía una vez que se puede desplazar sin ayuda. El gateo suele comenzar de los 8 a los 10 meses de edad. A los 13 meses algunos niños pueden subir los peldaños de las escaleras, pero les cuesta mucho trabajo descender.

Entre los 10 y los 15 meses el niño comienza a caminar. Como su cabeza y su tronco son más grandes que las piernas, camina con las piernas separadas y con las puntas de los pies hacia adentro para alcanzar el equilibrio. En esta edad sus pasos son cortos e inseguros y se balancean de un lado a otro (Meece, 2000: 70-71).

A medida que su cuerpo se alarga y el peso se concentra menos en la parte superior entre, los 4 y los 7 años, su marcha comienza a parecerse a la del adulto. A los tres años puede correr, saltar y andar en un triciclo. Durante los años preescolares, los músculos del niño se fortalecen y mejora su coordinación física. Ahora puede lanzar una pelota sin perder el equilibrio, sostenerse sobre una pierna y correr con mayor fluidez.

A los 5 años, casi todos pueden atrapar un balón con las dos manos, dar volteretas y brincar. En los años intermedios de la niñez sigue mejorando la capacidad de correr, de saltar, de lanzar objetos y coordinar los movimientos (Meece, 2000: 72).

<b>Niños de tres años</b>	<b>Niños de cuatro años</b>	<b>Niños de cinco años</b>
No pueden girar o detenerse de manera repentina o rápida.	Pueden controlar de manera más eficiente cuándo detenerse, comenzar y girar.	Pueden empezar, girar y detenerse de manera eficiente en los juegos.
Pueden saltar a una distancia de 38 a 60 centímetros.	Pueden saltar una distancia de 60 a 84 centímetros.	Pueden saltar luego de tomar impulso entre 71 y 91 centímetros.
Pueden subir una escalera sin ayuda, alternando los pies.	Pueden descender con ayuda una escalera larga alternando los pies.	Pueden descender una escalera larga sin ayuda, alternando los pies.
Pueden saltar en un pie, principalmente mediante una serie irregular de saltos con algunas variaciones añadidas.	Pueden saltar en un pie de cuatro a seis pasos.	Pueden fácilmente avanzar a saltitos una distancia de 4.8 metros.

Fuente: Corbin, 1973; en Papalia, 2012:220.

## **Desarrollo de las habilidades motoras finas**

La aparición de la marcha en el segundo año libera las manos para que adquieran las habilidades motoras finas, es decir, las que incluyen pequeños movimientos corporales. Las cuales exigen una excelente coordinación y control entre el ojo, la mano y los músculos pequeños.

Alcanzar y asir objetos es uno de los primeros movimientos finos en aparecer. Hacia los 5 meses de edad, el niño puede asir y sostener objetos, pero su coordinación de manos y ojo es muy limitada.

El movimiento de pinzas se inicia al terminar el primer año de vida. El niño sabe utilizar el pulgar y el índice para levantar objetos pequeños, como bloques, botones o piezas de rompecabezas. Una vez dominado este movimiento, se expande enormemente la capacidad de manipular los objetos. A los 2 años de edad, el niño puede girar las perillas de las puertas y las llaves de agua y jugar con juguetes de tipo tornillo.

De acuerdo con Meece (2000) un niño entre 4 y 5 años de edad tiene la habilidad para realizar lo siguiente:

- Se viste sin ayuda
- Baja las escaleras alternando los pasos
- Puede galopar
- Puede cortar en línea recta con tijeras
- Puede ensartar cuentas, pero no la aguja
- Puede caminar sobre una cuerda floja
- Comienza a sostener entre los dedos una herramienta de escritura

Durante los años preescolares (de 3 a 5 años) se adquiere la habilidad de armar rompecabezas simples y de sostener lápices de colores, pinceles o plumas marcadoras. Entre los 5 y los 6 años, casi todos los niños pueden copiar figuras

geométricas simples, manipular botones y cierres automáticos y, quizás, atarse las agujetas de los zapatos. También pueden escribir con letra de molde el alfabeto, las letras de su nombre y los números del 1 al 10 con bastante claridad, aunque su escritura tiende a ser muy grande y no muy organizada en el papel (Meece, 2000:72).

## 1.5 Desarrollo cognoscitivo

De acuerdo a Papalia (2012) los principales cambios cognoscitivos que ocurren desde el periodo prenatal a la niñez media, son los siguientes:

- **Prenatal (Concepción al nacimiento):** Se desarrollan las capacidades de aprender, recordar y responder a la estimulación de los sentidos.
- **Lactancia e infancia (nacimiento a tres años):** Están presentes las capacidades de aprender y recordar incluso en las primeras semanas.  
Hacia el final del segundo año se desarrolla la capacidad de usar símbolos y de resolver problemas.  
Aparece rápidamente la comprensión y uso del lenguaje.
- **Niñez temprana (tres a seis años):** En alguna medida el razonamiento es egocéntrico, pero aumenta la comprensión del punto de vista de los demás.  
La inmadurez cognoscitiva produce ideas ilógicas sobre el mundo.  
Se consolida la memoria y el lenguaje.  
La inteligencia se hace más previsible.  
Se generaliza la experiencia preescolar, y aún más la preprimaria.
- **Niñez media (seis a once años):** Disminuye el egocentrismo. Los niños comienzan a pensar en forma lógica, pero concreta.  
Se incrementan las habilidades de memoria y lenguaje.  
Los avances cognoscitivos permiten a los niños beneficiarse de la escuela formal.

Algunos niños revelan necesidades y dotes educativas especiales (Papalia, 2012:8).

Jean Piaget fue un teórico que dividió el desarrollo cognoscitivo en cuatro grandes etapas: etapa sensoriomotora, etapa preoperacional, etapa de las operaciones concretas y etapa de las operaciones formales.

Según Piaget, el desarrollo cognoscitivo no sólo consiste en cambios cuantitativos de los hechos y de las habilidades, sino en transformaciones radicales de cómo se organiza el conocimiento. Una vez que el niño entra en una nueva etapa, no retrocede a una forma anterior de razonamiento ni de funcionamiento.

Piaget (1985) denominó a la niñez temprana etapa preoperacional, porque en esta etapa los niños aún no están listos para realizar operaciones lógicas, esta etapa comprende de los 2 a los 7 años aproximadamente. Se caracteriza por la generalización del pensamiento simbólico o capacidad representacional.

La función simbólica es el término que empleo Piaget para referirse a la capacidad de representaciones mentales: números, palabras o imágenes a las cuales el niño les atribuye un significado (Papalia, 2012: 229).

Los niños preescolares demuestran la función simbólica por medio del incremento de la imitación diferida, el juego de simulación y el lenguaje.

La imitación diferida se basa en la representación mental de un suceso visto antes, y esta adquiere mayor estabilidad después de los 18 meses. En el juego de simulación o también llamado juego de fantasía, los niños pueden hacer que un objeto, como una muñeca, represente o simbolice otra cosa, como una persona. El lenguaje utiliza un sistema de símbolos (palabras) para comunicarse.



## Avances cognitivos durante la niñez temprana

En la siguiente tabla Papalia (2012) menciona los principales avances cognitivos.

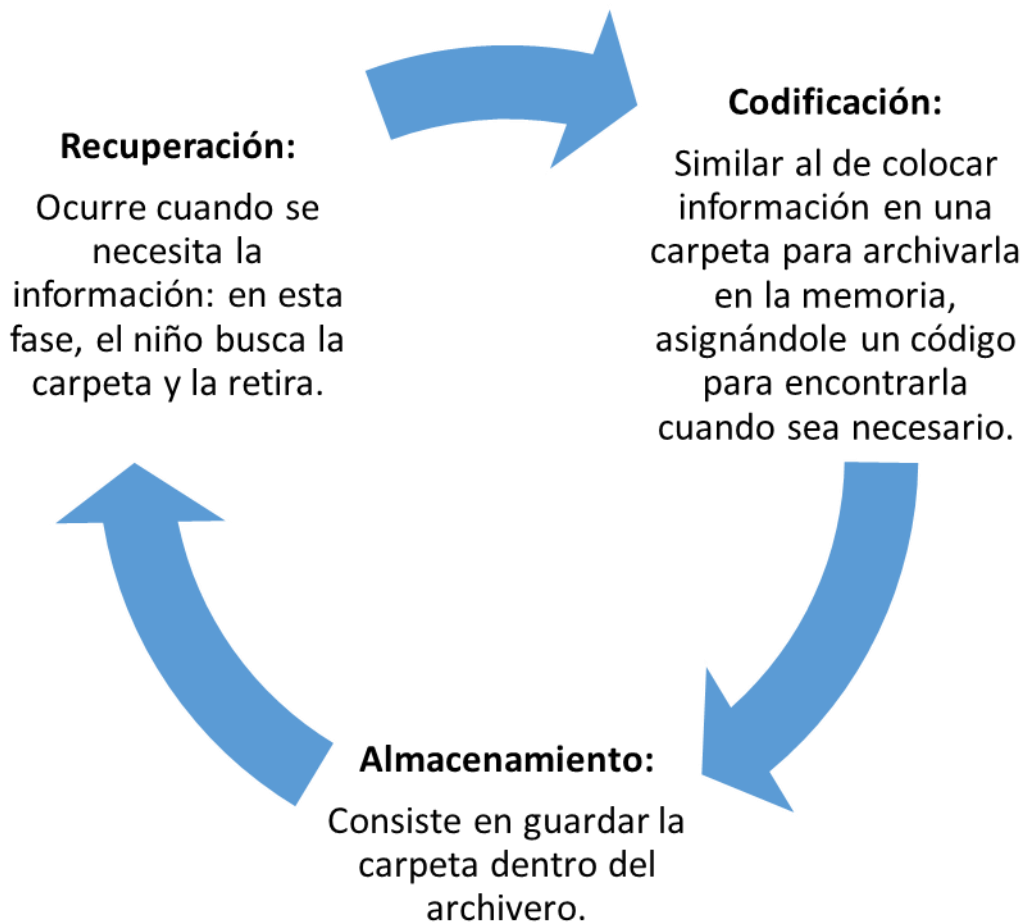
Avance	Importancia	Ejemplo
Uso de símbolos	Los niños no tienen que estar en contacto sensoriomotor con un objeto, persona o evento para pensar en él.  Pueden imaginar que objetos o personas tienen propiedades distintas de las que en verdad poseen.	Simón le pregunta a su madre por los elefantes que vieron en el circo meses antes.  Rolf simula que una rebanada de manzana es una aspiradora que hace "RRRun RRRun" en la mesa de la cocina".
Comprensión de identidades	Saben que las modificaciones superficiales no cambian la naturaleza de las cosas.	Antonio comprende que aunque su maestro esté disfrazado de pirata sigue siendo su maestro.
Comprensión de causa y efecto	Se dan cuenta de que los sucesos son motivados por ciertas causas.	Cuando ve una pelota que se acerca rodando detrás de una pared, Aneko busca detrás de la pared a la persona que la pateó.
Capacidad de clasificar	Organizan los objetos, las personas y los eventos en categorías significativas.	Rosa clasifica las piñas que recogió en un viaje al bosque en dos pilas: "grandes" y "pequeñas".
Comprensión de número	Pueden contar y trabajar con cantidades.	Lindsay comparte algunos dulces con sus amigas y los cuenta para asegurarse de que cada niña reciba la misma cantidad.
Empatía	Pueden imaginar cómo se sienten los demás.	Emilio trata de consolar a su amigo cuando ve que está triste.
Teoría de la mente	Son conscientes de la actividad mental y del funcionamiento de la mente.	Blanca quiere guardar algunas galletas, por lo que las esconde de su hermano en una caja de pasta. Sabe que ahí estarán a salvo porque su hermano no las buscará en un lugar donde no espera encontrar galletas.

Fuente: Papalia, 2012:228.

## Capacidades de la memoria

Durante la niñez temprana los niños incrementan sus niveles de atención, así como la rapidez y la eficiencia con que procesan la información y empiezan a formar recuerdos de larga duración.

De acuerdo a los teóricos del procesamiento de la información la memoria es considerada como un sistema de archivo que contiene tres procesos:



Fuente: Elaboración propia con base a Papalia 2012:236.

Las dificultades en cualquiera de esos pasos pueden inferir con la eficiencia total del proceso.

Según la descripción de los modelos del procesamiento de la información, el cerebro contiene tres almacenes: la memoria sensorial, la memoria de trabajo y la memoria de largo plazo.

1. La memoria sensorial, retiene de manera temporal la información sensorial que ingresa; muestra poco cambio desde la infancia, pero sin la codificación los recuerdos sensoriales se desvanecen con rapidez.
2. En la memoria de trabajo o memoria de corto plazo; se encuentra la información que es codificada o recuperada, información sobre la que una persona trabaja activamente, es decir, la información que trata de entender, recordar o pensar.

El crecimiento de la memoria de trabajo permite el desarrollo de la función ejecutiva, que controla de manera consciente los pensamientos, emociones y acciones para alcanzar metas o resolver problemas.

La función ejecutiva permite a los niños hacer planes y realizar actividad mental dirigida a metas.

Se cree que surge al final del primer año de vida y se desarrolla por rachas a medida que la edad aumenta. Los cambios en la función ejecutiva entre los dos y cinco años permite a los niños inventar y usar reglas complejas para resolver problemas.

3. La memoria de largo-plazo, es un almacén de capacidad prácticamente ilimitada que la conserva por largos periodos (Papalia, 2012: 237).

### **Reconocimiento y recuerdo**

De acuerdo a Papalia (2012) el reconocimiento es la capacidad para identificar algo que se encontró antes. Y el recuerdo es la capacidad para reproducir el conocimiento de la memoria. Los niños preescolares, igual que todos los grupos de edad, se desempeñan mejor en el reconocimiento que en el recuerdo, pero ambas capacidades mejoran con la edad.

Según Favell (1970, en Papalia 2012: 237) los niños pequeños casi nunca usan estrategias para recordar (ni siquiera las que ya conocen) a menos que se les recuerde. Por su parte Sophia, Wood y Vong (1995, Papalia 2012: 237) mencionan que esta tendencia a no generar estrategias eficientes puede reflejar la falta de conciencia de la posible utilidad de una estrategia.

### **Formación y retención de recuerdos en la niñez**

Los niños pequeños recuerdan solo los sucesos que les causaron una fuerte impresión. Y la mayoría de esos recuerdos conscientes tempranos parecen ser efímeros.

Nelson (1993) distinguió tres tipos de memoria de la niñez que cumplen funciones diferentes:

**Memoria genérica:** empieza a funcionar alrededor de los dos años, produce un guion o esbozo general de un suceso familiar que se repite, como un viaje en autobús al jardín de niños o un almuerzo en la casa de la abuela. Ayuda al niño a saber qué esperar y cómo actuar.

**Memoria episódica:** Se refiere a la consciencia de haber experimentado un hecho o episodio particular en un momento y lugar específicos. Los niños pequeños recuerdan con mayor claridad los sucesos que son nuevos para ellos. Dada la limitada capacidad de su memoria, los recuerdos episódicos son temporales. A menos que ocurran varias veces (en cuyos casos se transfieren a la memoria genérica), duran unas cuantas semanas o meses y luego se desvanecen.

**Memoria autobiográfica:** Un tipo de memoria episódica, se refiere a los recuerdos de experiencias distintivas que conforman la historia de la vida de una persona. No todos los componentes de la memoria episódica se convierten en parte de la memoria autobiográfica, sino solo aquellos que tienen un significado personal especial para el niño. Por lo general la memoria autobiográfica aparece entre los tres y los cuatro años.

Una explicación sugerida de la aparición relativamente lenta de la memoria autobiográfica es que los niños no pueden almacenar en ella sucesos que conciernen a su propia vida hasta que desarrollan el concepto de sí mismos. También es crucial la aparición del lenguaje, el cual permite a los niños compartir recuerdos y organizarlos en anécdotas personales (Nelson, 1993, en Papalia, 2012: 238).

## **1.6 Desarrollo psicosocial**

### **Desarrollo de la confianza**

La etapa de confianza básica frente a desconfianza básica comienza en la infancia y continúa más o menos hasta los 18 meses. En este periodo los bebés desarrollan un sentido que les permite detectar el nivel de confiabilidad de las personas y los objetos de su mundo.

Necesitan desarrollar un equilibrio entre la confianza (que les permite formar relaciones íntimas) y la desconfianza (que los habilita para protegerse). Si predomina la confianza, los niños desarrollarán la virtud de la *esperanza*: la creencia de que pueden satisfacer sus necesidades y cumplir sus deseos (Erikson, 1982, en Papalia, 2012: 189).

### **Desarrollo del apego**

De acuerdo a MacDonald (1998) el apego es un vínculo emocional recíproco y duradero entre el infante y su cuidador, cada uno de los cuales contribuye a enriquecer la calidad de la relación. Desde una perspectiva evolutiva, el apego tiene valor adaptativo para los bebés pues asegura la satisfacción de sus necesidades psicosociales y físicas. (MacDonald 1998, en Papalia, 2012:189)

Entre los tres y cinco años de edad, por lo general los niños con apego seguro son más curiosos, competentes, empáticos, resilientes y seguros, se llevan mejor con otros niños y forman amistades más estrechas que los que en la infancia se apegaron de manera insegura. Sus interacciones con los padres, los maestros de

preescolar y los pares son más positivas; pueden resolver mejor los conflictos y su autoimagen es más positiva (Papalia, 2012: 193).

Por otro lado, es común que los niños con apego inseguro presenten inhibiciones y emociones negativas en la niñez temprana, hostilidad hacia otros niños a los cinco años y dependencia durante los años escolares (Papalia, 2012: 194).

### **Referenciación social**

De acuerdo a Hertenstein y Campos (2004) cuando los bebés miran a sus cuidadores al encontrarse con una persona o un juguete nuevo participan en un acto de referenciación social, esto es, la búsqueda de información emocional que guíe su conducta.

En un par de estudios, el hecho de que niños de 14 meses tocarán títeres de plástico que se dejaban caer a su alcance se relacionaba con las emociones positivas o negativas que habían visto que un adulto expresaba hacia el mismo objeto una hora antes (Papalia, 2012: 195).

Papalia (2012) asegura que la referenciación social -y la capacidad para retener la información que ella proporciona- puede desempeñar un papel en desarrollos tan significativos de los niños pequeños como el surgimiento de emociones que implican la conciencia de sí mismo (como el bochorno y el orgullo), el desarrollo del sentido de sí mismo y los procesos de socialización e internalización.

### **Surgimiento del sentido del yo**

Entre los cuatro y diez meses, cuando los bebés aprenden extender la mano, agarrar y hacer que sucedan cosas, experimentan un sentido de acción personal, la comprensión de que pueden controlar los sucesos externos. También aproximadamente en esta época desarrollan la coherencia del sí mismo, la sensación de ser un todo físico con límites que lo separan del resto del mundo.

El surgimiento de la conciencia de sí mismo (el conocimiento consciente del sí mismo como un ser distinto e identificable) se basa en este inicio de la distinción perceptual entre sí mismo y los otros. A menos a los tres meses los bebés prestan atención a su imagen en el espejo; los pequeños de cuatro a nueve meses prestan más atención a la imagen de otros que en las suyas (Courage y Howe, 2002; Rochat y Striano, 2002; en Papalia, 2012: 197). Esta discriminación perceptual temprana es el cimiento de la conciencia de sí mismo conceptual que se desarrolla entre los 15 y los 18 meses.

### **Desarrollo de la autonomía**

En esta etapa, a medida que los niños maduran –físico, cognitivo y emocionalmente- se sienten motivados para independizarse de los adultos a los que están apegados. Intentan hacer todo por sí mismos, además de caminar, alimentarse, vestirse y explorar su mundo.

Erikson (1950) identificó el periodo entre los 18 meses y los tres años como la segunda etapa del desarrollo de la personalidad, autonomía frente a vergüenza y ayuda, la cual se caracteriza por un cambio de control externo al autocontrol.

La virtud que emerge en esta etapa es la voluntad. El entrenamiento en el control de esfínteres es un paso importante hacia la autonomía y el autocontrol (Erikson, 1950, en Papalia, 2012: 198).

### **Las raíces del desarrollo moral: socialización e internalización**

En el proceso de socialización los niños desarrollan hábitos, habilidades, valores y motivos que los convierten en miembros productivos y responsables de la sociedad. Puede considerarse que acceder a las expectativas de los padres es el primer paso hacia el acatamiento de las normas sociales de conducta. La socialización se basa en la internalización de esas normas.

Cuando un niño socializa con éxito, ya no obedece las reglas únicamente para obtener una recompensa o evitar un castigo; esto significa que ha hecho suyas las

normas de la sociedad a la que pertenece. (Grusec y Goodnow, 1994; Kochanska y Aksan, 1995; Kochanska, Tjebkes y Forman, 1998, en Papalia, 2012: 199)

### **Desarrollo de la autorregulación**

Según Papalia (2012) la autorregulación es el control independiente que un niño ejerce sobre su conducta para adaptarse a las expectativas sociales establecidas. La autorregulación es la base de la socialización y se relaciona con todos los dominios del desarrollo, físico, cognoscitivo, emocional y social.

Cuando los niños interpretan las respuestas emocionales de sus padres hacia su conducta, adquieren de manera continua información acerca de la conducta que sus padres aprueban. A medida que los niños procesan, almacenan y actúan en función de esta información, su fuerte deseo por complacer a sus padres los lleva a hacer lo que saben que ellos desean, estén o no presentes para verlos.

### **Desarrollo del yo**

De acuerdo a Papalia (2012) el autoconcepto es la imagen mental y total de nuestros rasgos y capacidades, la cual determina como nos sentimos con nosotros mismos y guía nuestras acciones. Los niños pequeños desarrollan el autoconcepto a medida que desarrollan la conciencia de sí mismos.

Los niños incorporan en su autoimagen su comprensión cada vez mayor de cómo los ven los demás. La autodefinición de los niños por lo general cambia entre los cinco y siete años, lo que refleja el desarrollo del autoconcepto (Papalia, 2012: 252).

Los cambios específicos ocurridos durante esta transición se llevan a cabo en tres pasos:

1. Representaciones simples: cuando un niño se describe, sus declaraciones sobre sí mismo son unidimensionales; su pensamiento salta de un detalle a otro sin conexiones lógicas. No puede identificar que su yo real, la persona que en realidad es, no es lo mismo que su yo ideal, la persona



- que le gustaría ser. Por lo que se describe como un modelo de virtudes y capacidades.
2. Los mapeos representacionales: comienza a realizar conexiones lógicas entre un aspecto de sí mismo y otro. La imagen que tiene de sí mismo aún se expresa en términos completamente positivos de todo o nada. No puede ver que puede ser bueno en algunas cosas y otros no.
  3. Los sistemas representacionales: Los niños empiezan a integrar rasgos específicos del yo en un concepto multidimensional general (Papalia, 2012: 253).

### **Comprensión y regulación de las emociones**

De acuerdo a Dennis (2006) la capacidad para entender y regular, o controlar, los sentimientos es uno de los avances principales de la niñez temprana. Garner y Power (1996) aseguran que los niños que pueden entender sus emociones pueden controlarlas y ser sensibles a lo que los otros sienten (Dennis, 2006; Garner y Power, 1996, en Papalia 2012: 255).

Los preescolares pueden hablar de sus sentimientos y a menudo logran distinguir los sentimientos de los otros y entender que las emociones están relacionadas con experiencias y deseos.

Los niños pequeños no conciben que puedan experimentar reacciones emocionales opuestas al mismo tiempo, estas son evidentes a los tres años. De acuerdo a Harter, (1996) la mayoría de los niños adquiere una comprensión más compleja de las emociones contradictorias durante la niñez media (Harter, 19996, en Papalia, 2012: 255).

Las emociones dirigidas hacia el yo, como la culpa, la vergüenza y el orgullo, por lo general se desarrollan al final del tercer año, luego de que los niños han adquirido conciencia de sí mismos y aceptan las normas de conductas establecidas por sus padres. Pero, frecuentemente, los niños un poco mayores

carecen de la complejidad cognoscitiva para reconocer esas emociones y qué las produce (Kestenbaum y Gelman, 1995, en Papalia, 2012: 256).

Los niños de edad preescolar pueden -y quieren-, hacer cada vez más cosas. Y están aprendiendo que algunas de esas cosas obtienen aprobación social pero otras no. Los niños que aprenden cómo regular esas pulsiones contradictorias desarrollan la virtud del propósito, el valor de prever y perseguir metas sin inhibirse demasiado por la culpa o el temor al castigo (Erikson, 1982, Papalia, 2012: 256).

### **El juego**

Aparentemente el juego no parece cumplir ningún propósito, pero tiene importantes funciones en el presente y a largo plazo.

A continuación se enuncian algunas funciones del juego:

- Es importante para el sano desarrollo del cuerpo y el cerebro.
- Permite a los niños involucrarse con el mundo que los rodea, usar su imaginación, descubrir formas flexibles de usar los objetos y resolver problemas.
- Contribuye a consolidar todos los dominios del desarrollo
- Los niños estimulan sus sentidos, ejercitan su cuerpo, toman decisiones y adquieren nuevas habilidades.
- Es el cimiento de los conceptos matemáticos, por ejemplo al contar cuántos pueden apilar uno sobre otro.
- Mediante este aprenden habilidades de negociación y solución de conflictos.
- Es tan importante que constituye un derecho de todos los niños (Papalia, 2012, 265).

## Niveles cognoscitivos del juego

Categoría	También llamado:	Características
Juego funcional	juego locomotor	Consiste en la práctica repetida de movimientos de los músculos largos, como hacer rodar una pelota.
Juego constructivo	juego con objetos	Consiste en el uso de objetos o materiales para construir algo, como una casa de cubos o hacer un dibujo con crayolas.
Juego dramático	Juego de simulación, juego de fantasía o juego imaginativo.	<p>Implica objetos, acciones o papeles imaginarios; se basa en la función simbólica.</p> <p>A los dos años es en buena medida imitativo, es iniciado por un cuidador y sigue guiones familiares como alimentar a un muñeco.</p> <p>A los tres o cuatro años , la simulación se vuelve más imaginativa y es iniciado por los niños.</p> <p>Alcanza su punto más alto en los años preescolares, incrementa su frecuencia y complejidad.</p>
Juegos formales con reglas		Participación de los niños en edad escolar, están organizados con procedimientos y penalizaciones conocidas, como las canicas y la rayuela.

Fuentes: Elaboración propia con información de Papalia, 2012: 265-267.

## **1.7 Desarrollo del lenguaje infantil**

A los 3 años el niño promedio conoce y puede usar entre 900 y 1000 palabras; a los 6 cuenta por lo general con un vocabulario expresivo de 2 600 palabras y entiende más de 20 000. Gracias a la educación formal, el vocabulario pasivo o receptivo de un niño (las palabras que puede entender) se cuadruplica a 80 000 palabras en el momento que ingrese a la preparatoria (Owens,1996, en Papalia, 2012: 241).

Cervera (2003) caracteriza que los primeros sonidos emitidos por el niño no pueden ser considerados como lingüísticos, sino prelingüísticos porque se producen en una etapa anterior a sus intentos lingüísticos. Complementa con la identificación de tres fases sucesivas en el desarrollo del lenguaje infantil que son: el período del grito, el período del gorjeo o lalación, y el primer lenguaje (el único que puede ser valorado como lingüístico) que a continuación describiremos.

La fase prelingüística del desarrollo del lenguaje comprende aproximadamente los primeros doce meses de vida. Durante esta fase, el bebé no utiliza palabras, pero responde al lenguaje, vocaliza de diversas maneras y normalmente, hacia el final del primer año de vida descubre la posibilidad de la comunicación mediante gestos y vocalizaciones que no son palabras (Berko y Bernstein, 2010: 39).

### **1.7.1 El grito**

El grito es el primer sonido que emite el niño. No tiene función ni intención comunicativa. Desde el momento del nacimiento el niño grita o chilla por simple reflejo ante el comienzo de la respiración aérea que sustituye los intercambios de oxígeno anteriores en el medio intrauterino. Durante varias semanas el grito constituye su única manifestación sonora, que no lingüística (Cervera, 2003:217).

### **1.7.2 El gorjeo o balbuceo**

La actividad del gorjeo o lalación aparece desde el primer mes de edad del niño, y contribuye a la organización progresiva, y progresivamente más fina, de los mecanismos de producción de sonidos. Se trata de sonidos preferentemente vocálicos, indiferenciados, con tendencia a su mayor articulación.

Regularmente estos sonidos son respuesta a estímulos corporales, visuales o acústicos. Pero a menudo se producen espontáneamente, y hasta los emite el niño en estado de reposo.

A partir de los dos meses, los gorjeos del niño pueden responder a veces a palabras de la madre, con lo cual se establece una especie de diálogo.

El gorjeo sigue siendo, no obstante, una manifestación pre lingüística que utiliza los órganos de la voz para vibraciones, gargarismos, chasquidos, sonidos silbantes (Cervera, 2003: 218).

A finales de su primer año de vida, los bebés han tenido normalmente una gran experiencia escuchando hablar, y comienzan a comprender el significado de algunas palabras mucho antes de que empiecen a producirlas. Y reflejan patrones de sonidos del idioma que han oído.

También en la última parte de su primer año de vida, un bebé con desarrollo normal hace un descubrimiento muy importante que abre camino al lenguaje: se puede hacer una señal en forma intencionada (una vocalización o un gesto) y esperar que tenga un determinado efecto sobre el cuidador (Berko y Bernstein, 2010: 40-41).

### **1.7.3 El primer lenguaje**

Según Cervera (2003) el primer lenguaje abarca dos aspectos distintos: la comprensión pasiva y la expresión activa.

La comprensión es anterior a la expresión. Por lo que podemos observar que el niño sonríe, palmea o se agita alegremente ante determinadas palabras o frases. En consecuencia interpretamos estas reacciones como que el niño entiende, o tal vez recuerda, o quizá se le provoca un reflejo condicionado.

El niño progresa en el desarrollo y adquisición del lenguaje, no por simple adquisición de estructuras cada vez más complejas, sino en virtud de la comprensión del medio.

### **1.7.4 La expresión de intenciones comunicativas antes del habla**

De acuerdo a Berko y Bernstein (2010:42) los siguientes son criterios que se aplican para decidir si un bebé está realizando una comunicación intencional:

1. El bebé establece contacto visual con el interlocutor al tiempo que hace gestos o vocaliza, alternando con frecuencia su mirada entre un objeto y su interlocutor.
2. Algunos son consistentes y rituales. Por ejemplo cuando un bebé quiere algo, abre y cierra la mano en lugar, de alcanzar el objeto por sí mismo.
3. Algunas vocalizaciones son consistentes y rituales. Puede que un bebé produzca los sonidos *eh eh* cada vez que quiere algo. Otro bebé utilizará probablemente un sonido distinto en la misma situación, porque este sonido no ha sido copiado del habla de los adultos sino que es una señal desarrollada por el bebé.
4. Tras un gesto o una vocalización, el niño hace una pausa para esperar la respuesta de su interlocutor.

5. El niño insiste en intentar comunicarse si no es comprendido y, a veces, incluso modifica su conducta para comunicarse con más claridad.

Se espera que las primeras señales de comunicación intencional surjan entre los ocho y los diez meses.

Berko y Bernstein (2010) mencionan que las observaciones que se han realizado sobre las conductas de los niños en distintas situaciones, han permitido proponer términos y sistemas para clasificar las primeras funciones comunicativas, las cuales a continuación menciono.

### **1.7.5 Funciones de las primeras conductas comunicativas**

#### **1. Función comunicativa imperativa**

- A. **Rechazo.** Se emplean sistemáticamente gestos o vocalizaciones para terminar una interacción. Por ejemplo, el niño empuja el objeto que se le ofrece y vocaliza, o utiliza un gesto o una vocalización para terminar una acción.
- B. **Petición.** Se utilizan sistemáticamente gestos o vocalizaciones para conseguir que el interlocutor haga algo o ayude al niño a alcanzar su objetivo.
  1. **Petición de interacción social.** Se utiliza para atraer y mantener la atención del interlocutor. Por ejemplo, un niño que está siendo ignorado puede utilizar un gesto una vocalización para atraer la atención de su cuidador.
  2. **Petición de un objeto.** Se utiliza para indicar el deseo de conseguir un objeto que no está al alcance del niño.
  3. **Petición de una acción.** Se utiliza para iniciar una acción del oyente. Por ejemplo, el bebé puede levantar sus brazos y utilizar una vocalización cuando quiere que se le coja en brazos.

#### **2. Función comunicativa declarativa o comentario**

Se utilizan gestos o vocalizaciones sistemáticamente para dirigir la atención del interlocutor con la intención de observar juntos un objeto o acontecimiento. Por ejemplo, el bebé puede mostrar un objeto al cuidador cogiéndolo con la

mano y vocalizando, o puede entregárselo al cuidador. Se puede utilizar el gesto de señalar, no con el propósito de obtener un objeto, sino para dirigir la atención del interlocutor al mismo (Berko y Bernstein 2010: 43-44).

### **1.7.6 La forma de las primeras conductas comunicativas**

Las primeras comunicaciones se producen utilizando tanto gestos como sonidos. Como ejemplo de un gesto comunicativo se puede mencionar el gesto de señalar.

La mayoría de los bebés empieza a señalar objetos o imágenes entre los seis y los diez meses. Para un bebé tanto los gestos como los sonidos pueden servir de símbolos. La aparición de ambos tipos de símbolos refleja un importante cambio en el desarrollo de la capacidad mental del niño.

De acuerdo a Butterworth (2003) los bebés que aprenden a comunicarse a base de señalar tienden a ser precoces también en otras facetas del desarrollo del lenguaje, como empezar a comprender palabras (Citado en Berko y Bernstein 2010: 44).

Aunque señalar es parte de la comunicación no verbal, los bebés desarrollan gestos singulares que utilizan antes de aprender las primeras palabras. A medida que los bebés van aprendiendo palabras del idioma que se les habla, empiezan a depender cada vez de la comunicación verbal y desaparecen los gestos inventados (Messinger y Fogel, 1998, en Berko y Bernstein 2010: 45).

De acuerdo a Berko y Bernstein (2010: 45) las vocalizaciones utilizadas por los niños poco después de empezar a aprender palabras convencionales constituyen un vínculo interesante entre la comunicación prelingüística y el habla. Las vocalizaciones que contienen patrones de sonidos consistentes que se utilizan siempre en el mismo tipo de situación pero que son específicos de cada niño en vez de estar basadas en el lenguaje adulto se denominan protopalabras.



## 1.8 Adquisición del lenguaje

El lenguaje como nosotros lo percibimos, según Cervera (2003), es el resultado de la implicación y simultaneidad de cuatro organizaciones distintas que corresponden a otros tantos componentes del mismo.

Se puede hablar de organización fonológica, organización léxico-semántica, organización morfosintáctica y organización psicoafectiva.

Estos componentes del lenguaje están en íntima interdependencia y actúan simultáneamente o por medio de procesos no bien definidos que los hacen inseparables.

### 1.8.1 Organización fonológica

La lingüística clasifica los sonidos de cualquier idioma en función de sus semejanzas y diferencias en cuanto a la pronunciación. La comprensión de las razones fonéticas de la existencia de estas semejanzas y diferencias es fundamental para entender los patrones del habla de los niños pequeños (Berko y Bernstein 2010: 62).

Para Monfort y Juárez (1980, en Cervera, 2003), el aprendizaje fonético está marcado por tres características fundamentales:

1. **La globalidad del proceso**, en la cual el niño adquiere los fonemas globalmente y no como una serie de unidades que se agregan unas a otras analíticamente. Es decir, el niño no aprende a pronunciar letras, sino palabras y frases.

Esto tendrá importancia también en el momento de aprender a leer, de acuerdo con el uso de los métodos analíticos y los sintéticos.

2. **El desfase entre el sistema perceptivo y el reproductivo.** Es decir, que hay que distinguir entre lo que el niño percibe, y que es motivado por las emisiones del adulto, y lo que el niño emite y nosotros percibimos.

El niño dice *Tetesa* en vez de *Teresa*, o *paya*, en vez de *playa*. Si nosotros le decimos *Tetesa* y *paya*, lo desorientamos y no nos entiende. Es importante, que el adulto no incurra en la autocorrección en beneficio del niño.

3. Existe un **orden de aparición** y unas estructuras de desarrollo muy definido; casi igual en todos los países, aunque con rapidez variable entre los distintos niños.

El niño procede por oposiciones fundamentales. Y a través de ellas va afinando su capacidad articulatoria (Cervera, 2003).

La adquisición de un fonema supone la adquisición previa de otros que le son anteriores. Es decir, que no se puede producir un fonema, si antes no se ha producido otro.

Esto lo confirma también Ervin Tripp (1966, en Cervera, 2003:221):

- El primer contraste se da entre vocal y consonante.
- En posición inicial la oclusiva /p/ preceden a las fricativas /f/.
- La dental /t/ precede a la sibilante /s/ y a la gutural /k/.
- La nasal /n/ precede a la dental /d/.
- Los grupos consonánticos o combinaciones generalmente aparecen tarde.
- Los contrastes consonánticos en posición inicial aparecen antes que los intermedios o finales.

Aunque no coincida con el del adulto el sistema productivo del niño es un sistema cerrado y completo.

En consecuencia el niño atribuye, por ejemplo, a una letra dos sonidos distintos. La /t/, por ejemplo, le sirve para realizar la /t/ y la /s/. Así el niño dice *pata*, correctamente y *cata* y *meta*, por *casa* y *mesa*.

Cada nueva adquisición del niño modifica la totalidad del sistema fonológico anterior, y, en consecuencia, se inicia un período de crisis en el que el niño, para dar cabida al nuevo fonema, incurre en una serie de fluctuaciones que puedan dar la impresión de regresión, hasta que llega a la fijación definitiva de las adquisiciones precedentes y de las posteriores. El niño fluctuará entre *casa* y *cata*; o entre *pata* y *pasa*, para acabar diciendo *casa* y *pata*, que son las formas correctas.

Cervera (2003) menciona que es importante tener presente que hasta los cinco años, y a veces hasta los seis, el niño encontrará dificultades ante sílabas complejas como *pla*, *ter*, *gru*, y ante el fonema /r/. Así serán palabras difíciles para él *tigre*, *madrstra*.

- Es frecuente a esta edad la geminación, *lleval.lo*, el cambio de líquidas, *r* y *l*, por ejemplo *almario*, en vez de *armario*.
- A menudo las dificultades articulatorias proceden más de pereza, comodidad o prisa que de deficiencias reales o articulatorias.
- El hablar hacia adentro o el hablar mimoso suele tener causas psicoafectivas: mimos, celos, vergüenza, hábito...
- El orden de producción de los fonemas está presidido por leyes relacionadas con elementos portadores de significado. Para el niño, por ejemplo, es más fácil *cerdito* que *crédito*, porque la primera de estas palabras tiene significado para él (Cervera, 2003: 222).

### 1.8.2 Organización léxico-semántica

Desde pequeños, los niños pueden comprender la intención pragmática de los enunciados de los adultos desde mucho antes de que puedan comprender las propias palabras.

De acuerdo a Berko y Bernstein (2010) la adquisición de las palabras, de sus significados y de las relaciones entre ellas no se produce de forma simultánea. Durante este proceso, denominado desarrollo semántico, las estrategias de los niños para aprender los significados de las palabras y relacionarlos entre sí cambian a medida que su representación interna del lenguaje crece y se organiza de forma continua.

La producción de las primeras palabras por el niño supone un logro muy interesante: las palabras son el resultado de la fusión de secuencias fonéticas y de significados.

Es evidente que el niño estructura la organización semántica a través de la representación del mundo que lo rodea y de la comunicación que establece con dicho mundo o sus intermediarios que son los adultos de su entorno. Incluso, el niño realiza la captación del mundo a través de los modelos lingüísticos que le son transmitidos.

La lengua se le ofrece al niño como una realidad preexistente en la que, poco a poco, va a penetrar y que acabará conquistando mediante el acoplamiento de significantes y significados. El niño aprende la relación entre significante y significado en un determinado contexto.

El procedimiento que emplea el niño para las adquisiciones léxico semánticas forma parte del procedimiento general para todo el aprendizaje de la lengua:

- ✓ Su tendencia a imitar el vocabulario del adulto,
- ✓ Su capacidad para crear palabras y dotarlas de significado. Esta capacidad se logra en gran parte por la asistencia de recursos morfológicos (Cervera, 2003: 223).

### 1.8.2.1 Adquisición del vocabulario

De acuerdo a Cervera (2003) en la adquisición del vocabulario aparecen en primer lugar los sustantivos y las interjecciones; los primeros como designación de personas (papá, mamá) y objetos del entorno; las interjecciones, en cambio, como elemento que recuerda el grito con función apelativa.

Hacia los quince meses aparecen los primeros verbos, y hacia los veinte, los adjetivos y los pronombres. A causa de la aparición de los sustantivos como palabras-frase, con frecuencia equivalentes a un deseo, algunos han defendido que estos sustantivos a menudo ejercen la función de verbo. Así, *agua*, puede significar: *dame agua, quiero agua, tengo sed*. Lo que justificaría su identificación como verbos.

Según Anglin (1995, en Berko y Bernstein 2010:117) a principios de su segundo año de vida la mayoría de los niños ha empezado a producir algunas palabras. Y empiezan con palabras relacionadas con lo que intelectualmente y socialmente tienen sentido para ellos, como los nombres de las personas y objetos importantes en su vida. Por lo que *mamá, papá, perrito y mantita* son sus primeras palabras frecuentes.

Las primeras palabras de muchos niños tienden a cumplir un objetivo social, es decir, los niños empiezan a utilizar el lenguaje para relacionarse con otras personas o para participar en un juego de habla ritual, como decir *adiós* o *está-no está* (Nino y Snow, 1996, en Berko y Bernstein 2010:118).

Para Piaget (1975), entre los 3 y los 6 años su lenguaje, igual que su pensamiento, es ante todo egocéntrico. Además el lenguaje socializado que aparece después, al principio sirve para satisfacer impulsos o necesidades, como por ejemplo para jugar, más que para comunicar ideas.

A partir de la escolarización su lenguaje adquiere más posibilidades de comunicación. Pero entre los 7 y 8 años todavía su lenguaje continúa siendo egocéntrico en un 20 o 25% (Cervera, 2003: 225).

A continuación enunciare brevemente las teorías que intentan explicar cómo los niños adquieren y representan el significado de sus primeras palabras.

### **Teoría del aprendizaje**

Desde el modelo conductual, asegura que los niños aprenden los significados de sus primeras palabras a través de un aprendizaje asociativo. Predice que la exposición repetida a un estímulo (por ejemplo, oír a uno de los padres decir la palabra *gatito*) junto con determinada experiencia (ver al gato de la familia) dará lugar a que el niño asocie el sonido de la palabra *gatito* con el gato. Al final el bebé terminará reaccionando a la palabra sola como si el gato estuviera ahí.

Es probable que muchas de sus primeras palabras, como *biberón* y *mantilla*, que tienen referentes concretos, se puedan aprender mediante asociación.

Pero de acuerdo a Berko y Bernstein (2010:113), la dependencia exclusiva en el aprendizaje asociativo, sería lenta, requeriría mucho esfuerzo y provocaría muchos errores y por el contrario el aprendizaje de las palabras por parte de los niños es rápido, predecible y notablemente preciso; es decir, que los niños no aprenden las palabras sólo a través de la asociación.

### **Teorías evolutivas**

Las teorías evolutivas analizan el desarrollo semántico dentro de un contexto más amplio del desarrollo de las habilidades sociales, cognitivas y lingüísticas del niño. Los niños aprenden los significados de las palabras recurriendo a habilidades en múltiples dominios.

Durante los primeros meses, antes de que empiecen a producir palabras, los bebés sientan las bases del desarrollo del lenguaje (Berko y Bernstein, 2010:114).

De acuerdo a Clark (1993) para cuando empiezan a aprender el lenguaje, todos los niños han desarrollado un conjunto de categorías ontológicas (conceptos acerca de cómo se organiza el mundo). Estas categorías incluyen objetos, acciones, sucesos, relaciones, estados y propiedades. Son categorías básicas en todos los idiomas a los que hacen referencia todos los individuos cuando usan el lenguaje.

Los teóricos evolutivos sugieren que los niños muy pequeños tienen una comprensión muy rudimentaria de las intenciones de los demás y que también tienen algunas predisposiciones, o principios, que les ayudan a establecer rápidamente correspondencias iniciales entre las palabras y sus referentes. Por ejemplo, los niños pueden suponer que las palabras hacen referencia a objetos completos más que a sus partes constituyentes.

La retroalimentación procedente de personas con un lenguaje más competente también permite a los niños confirmar o descartar sus hipótesis iniciales e ir paulatinamente logrando que sus correspondencias se ajusten a las de su comunidad lingüística (Berko y Bernstein, 2010:138).

### **1.8.2.2 Cómo influye el habla de los adultos en el desarrollo semántico de los niños**

- ✓ Cuando los adultos miran y nombran objetos que están a la vista de los niños, suponen que el nombre hace referencia a aquello que está prestando atención el adulto, y establece una correspondencia inicial entre nombre y objeto.
- ✓ Los adultos dan a los niños muchas oportunidades de ensayar la producción de nombres de objetos por sí mismos al involucrarlos en juegos de nombramiento. Donde el padre apunta a un objeto y lo nombra ante el niño y después ayuda al niño a decir su nombre.

- ✓ Los adultos utilizan a veces nombres erróneos de los objetos cuando hablan con niños muy pequeños, enseñándolos en algunos casos a utilizar nombres que no son correctos según los criterios de los adultos. Utilizan un nombre incorrecto en función de cómo podrían categorizarlos sus hijos.
- ✓ Los padres proporcionan una ayuda especial con las palabras raras explicándolas de forma explícita o incorporándolas en un contexto que recurre al conocimiento previo del niño o a su experiencia en el mundo real.
- ✓ El lenguaje dirigido a los niños, especialmente cuando empiezan a comprender y utilizar las palabras, se pronuncia de forma más clara y lenta, y se caracteriza por una entonación exagerada y pausas claras entre los enunciados. Este lenguaje, puede ayudar a los niños a separar las palabras en el flujo del discurso y a percibir la pronunciación correcta.
- ✓ El desarrollo del vocabulario en los niños también se ve afectado por lo mucho o poco que se les habla. El aprendizaje profundo de lo que puede significar una palabra requiere múltiples exposiciones a la palabra en muchos contextos distintos.
- ✓ Los padres con un mayor nivel educativo proporcionan normalmente una aportación verbal más rica y exhaustiva a sus hijos (Berko y Bernstein, 2010:124-127).

### **1.8.3.1 La sintaxis**

Los niños pequeños utilizan sus primeras palabras en diversos contextos, sobre todo para nombrar objetos o relacionarse socialmente, pero siempre reducen sus mensajes a la emisión de una sola palabra. Aproximadamente durante la segunda mitad de su segundo año de vida, empiezan a juntar palabras para crear sus primeras frases (Berko y Bernstein, 2010:147).

La sintaxis tendrá su razón de ser cuando el niño tenga capacidad para unir dos palabras. Y, para su comprensión, habrá que tener presente el contexto en que se pronuncian estas frases elementales. Así, *mamá*, *agua*, dicho en el ambiente



familiar, puede significar: *mamá, quiero agua*. Pero *mamá, agua*, ante una fuente o un río, puede significar: *mamá, veo agua* (Cervera, 2003: 226).

Para McCarty (1957) el proceso de desarrollo sintáctico del lenguaje se condensa en cuatro fases:

1ª La oración reducida a una sola palabra, que tiene lugar entre los 9 y los 15 meses.

2ª La oración principal, con predominio de nombres y ausencia de determinantes, preposiciones, conjunciones y verbos auxiliares. Entre los 12 y los 27 meses.

3ª Las oraciones de cuatro o cinco palabras, con las mismas características que la anterior, pero atenuadas. Existe en ellas escaso dominio de la flexión, y aparecen algunas oraciones subordinadas. Sucede esto entre los 2 y los 3 o 4 años.

4ª La oración completa de seis a ocho palabras, con mayor complejidad de elementos relacionantes y más dominio de la flexión. Sucede esto entre los 5 y 6 años, período en el que el niño realiza las estructuras básicas de la lengua.

Antes de los 4 años, una o dos palabras pueden asumir todas las funciones de la oración. Ciertamente se trata de una sintaxis diferente de la del adulto (Citado en Cervera, 2003:226).

### **1.8.3.2 La morfología**

Un morfema es la unidad de significado más pequeña de un idioma; no se puede desagregar en partes más pequeñas con significado. Las palabras pueden estar compuestas por uno o más morfemas (Berko y Bernstein, 2010: 21).

De acuerdo a Cervera (2003) el niño puede llegar a los 5 años sin haber conseguido entender la separación de las palabras. Lo plantea una dificultad léxico-morfológica que tiene que superar, porque de lo contrario no podrá

distinguir la terminación de las palabras, ni las palabras aisladas, cuestiones decisivas para la morfología.

Esto resulta particularmente difícil cuando se trata de hacerle entender la separación entre el nombre y el artículo.

En esta adquisición de la morfología entra en juego la analogía más que la imitación. Gracias a la capacidad generalizadora del niño, puede formar palabras por derivación, cuando se trata de terminaciones frecuentes, como las de oficio -*ero*- o las de diminutivos y aumentativos (Cervera 2003:226).

Por otro lado, hay otras menos frecuentes que tiene que aprenderlas individualmente y no puede crearlas. Ese el caso de los verbos irregulares -*soy, vine, sé, huelo*- de notable dificultad. La tendencia del niño a la regularización de las palabras lo lleva a la hiperregularización, y, en consecuencia, a los clásicos errores infantiles, como *rompido, morido, hací*. De acuerdo a Cervera (2003:227) la confusión de tiempos y modos de los verbos es todavía frecuente a los 5 años.

#### **1.8.3.4 La construcción de la oración**

La aparición de las primeras combinaciones de dos o tres palabras no incluye todavía el orden sujeto, verbo, objeto o complemento. Existen dificultades de flexión en lo relativo al plural y a los tiempos de los verbos. Por eso abundan todavía construcciones del tipo: *papá, malo*.

- Hacia los 30 meses, en frases de tres o cuatro palabras, aparecen artículos y pronombres.
- A los 3 años el orden S V O ya está impuesto, así como el control del singular y el plural y de algunas formas verbales.
- Entre los 3 años y medio y los 4 surgen las primeras frases correctas, aunque la mayoría no las consigan hasta los 5 años.
- A los 5 años aparecen los relativos y las conjunciones.

- El orden de las palabras en la frase es muy importante para el niño, sobre todo cuando no domina los nexos y flexiones que determinan su significado (Cervera, 2003: 227).

#### **1.8.3.4 Coordinación y subordinación**

En un principio el niño emplea predominantemente oraciones simples. Estas oraciones son completas funcionalmente, aunque no lo sean estructuralmente, lo que reclama, la presencia de oraciones compuestas. De éstas las primeras lo son por coordinación y por yuxtaposición. La falta de subordinación la suple a menudo mediante gestos y mediante la entonación.

En la coordinación el predominio corresponde al uso de la copulativa y de la adversativa *pero*. Y debe considerarse que la causal *porque*, en labios de los niños, tiene significados diferentes, como consecuencia, reafirmación y finalidad. Las temporales con *cuando* son frecuentes, así como lo son las completivas con infinitivo y con *que*.

Evidentemente en el niño la capacidad de producción de oraciones compuestas es inferior a su capacidad de comprensión.

A los 5 años no consigue construir todavía la oración pasiva, aunque se intente que repita un modelo. A menudo la comprende por deducción lógica de la relación posible entre los sustantivos agente y paciente (Cervera, 2003:227).

Aproximadamente a los 8 años la mayoría de los niños supera las dificultades de producción de oraciones pasivas.

Para Piaget (1975), a esta edad, el niño es capaz de fijarse en el paciente sin perder de vista al agente lo que interpreta como su llegada al estadio de las operaciones lógicas (Piaget, 1975, en Cervera 2003: 228).

## **1.9 Organización psicoafectiva**

### **1.9.1 Lenguaje y personalidad**

De acuerdo a Cervera (2003) el lenguaje debe mirarse en función de la personalidad. Por lo tanto en él intervienen factores lógicos y factores psicoafectivos. La personalidad del individuo influye en el aprendizaje y expresión del lenguaje. Y la función lingüística con su simbolización, su proyección abstracta y su comunicación contribuye a la construcción y desarrollo de la personalidad.

Situaciones de relación o de aislamiento se manifiestan evidentemente en el desarrollo del lenguaje del niño.

Debido a que el lenguaje es un instrumento de expresión y de comunicación, tendrá que considerarse su evolución en un doble plano: individual y ambiental (Cervera, 2003: 228).

### **1.9.2 Factores individuales y ambientales**

La forma de hablar de un niño puede brindarnos información sobre su personalidad o sobre su estado actual. Las características de su situación influirán además de la lengua, en la mímica, la motricidad y una serie de actividades complementarias.

En los niños, es fácil identificar sus cambios de lenguaje en relación con el interlocutor; así como identificar las formas de hablar mimoso, vergonzoso o a gritos. E incluso predecir sus causas.

La cantidad y calidad de los estímulos del ambiente son determinantes en las manifestaciones lingüísticas del niño y en el desarrollo de su lenguaje. Pero también es decisivo el momento cronológico del desarrollo del individuo. Por lo

que los resultados dependen de este desarrollo, cuando el ambiente permanece en situación constante de estímulos. (Cervera, 2003: 228)

### 1.9.3 Las funciones del lenguaje infantil

Cuando el niño se da cuenta de que el grito atrae la atención de los que le rodean, entonces lo emplea, más dentro de la función *apelativa* y no como función expresiva o comunicativa.

La función *referencial* se hace presente desde el momento en que el niño manifiesta deseos de nombrar las cosas. Y cuando el niño establece diálogo con el adulto mediante el balbuceo, podemos decir que está iniciándose en la función *comunicativa* o tal vez en la *fática*. Para Richelle (1978) esta forma de captar y retener la atención del ambiente es una manera socializada y poco perturbadora. Si fracasa con este procedimiento, a veces llega a formas más agresivas, como golpear los objetos que están a su alcance o arrojarlos, actos que suelen ir seguidos del llanto y del chillido.

Para Piaget (1975) la función *poética* aparece cuando el niño habla por hablar, por el gusto que le proporciona, sin deseo de ser escuchado o atendido, es decir, sin necesidad de comunicación. Y la *metalingüística*, asociada con la *poética*, aparecería cuando juega con las palabras, repitiéndolas o transformándolas sin ninguna necesidad (Cervera, 2003: 229).

El lenguaje le sirve al niño para hablar, para comunicarse, para intercambiar, pero también para pensar, para crear, para construir conceptos y para plasmar afectos.

Siguiendo a Villiers (1980) se pueden señalar tres aspectos que determinan que el lenguaje pase de ser acción intuitiva a ser acción reflexiva. Estos tres aspectos son:

- A) La ampliación de contextos,

- B) La participación del conocimiento,
- C) La toma de conciencia definitiva (Villers 1980, en Cervra, 2003: 229).

### **A) La ampliación de contextos**

El hablante adulto no habla sólo de acontecimientos de experiencia inmediata, sino de acontecimientos remotos, futuros, imposibles, íntimos e inalcanzables. Es decir, que tiene independencia del aquí y ahora.

Sin embargo, el primer lenguaje del niño, está condicionado por lo inmediato. El niño empieza por aprender el nombre del agua o de la leche, cuando las toma. Después será capaz de pedir las cuando vea el biberón o cuando tenga sed. Por lo tanto, esta petición se produce no ya por la inmediatez del objeto, sino en su lejanía. La palabra, por consiguiente, se va desvinculando de su estímulo original.

Por la misma razón, y ampliando el contexto de la palabra, empieza a recordar cosas que le sucedieron en el pasado. Pero sus referencias sólo las entenderán las personas que conocen los hechos.

De igual manera captan los rasgos de semejanza entre un objeto real –por ejemplo, un coche- y sus representaciones, con una fotografía o el coche de juguete.

Todo esto da paso al juego simbólico, en virtud del cual llegará a identificar el objeto con su nombre. Y a utilizar éste en vez de aquél (Cervera, 2003: 229).

### **B) Participación del conocimiento**

Según Cervera (2003) para que pueda existir comunicación entre los hablantes, éstos han de tener en común no sólo el lenguaje, sino algunos conocimientos. Si no existe certeza de conocimientos compartidos, uno de los hablantes tiene que

explorar a su interlocutor, de lo contrario se expone a que su mensaje no sea captado.

El niño es egocéntrico no sólo porque todo lo centra en sí mismo, sino porque espera que el otro participe de su punto de vista, como espera que el otro participe en su juego. Por eso es frecuente que implique a los demás, dando por supuesto que conocen o comparten aquello de lo que está hablando. Así, el niño que ha perdido una pelota pregunta dónde está *la pelota*, suponiendo que el interrogado tiene noción de la existencia de dicha pelota.

Así procede el niño entre 2 años y medio a 3 años.

Esto se demuestra también en el uso excesivo del artículo determinante, por el que señala el objeto como único. No es lo mismo decir *una* pelota que *la* pelota. Sólo en el segundo caso se supone conocimiento compartido de la misma.

Cuando el niño descubre la necesidad del conocimiento compartido por parte del otro, suele introducir la conversación por medio de preguntas como: *Mamá, ¿sabes aquel niño que se rompió un brazo...?* Y, una vez asegurado este conocimiento, continúa la explicación.

Villers (1980) reconoce que hasta los 10 años el niño todavía no ha descubierto del todo la necesidad de compartir los conocimientos (Cervera, 2003: 230).

### **C) La toma de conciencia definitiva**

El hablante maduro experimenta consigo mismo el lenguaje para asegurarse de que produzca en su oyente el efecto deseado. Este tanteo a que somete las palabras halla su grado máximo en el escritor.

De acuerdo a Cervera (2003) el niño va tomando conciencia de las palabras a través de la conciencia que se crea en él como consecuencia de la organización fonética, la organización léxico-semántica y la organización morfosintáctica. Poco a poco, va descubriendo las semejanzas y diferencias entre las palabras, va

adquiriendo conocimiento de sus rasgos y va descubriendo su contorno y las relaciones entre ellas en la frase.

La toma de conciencia del lenguaje pasa por la valoración de los sonidos, de los vocablos y de la gramática.

Antes de los 5 años es difícil que los niños entiendan que las palabras están compuestas por sonidos separados, a menos que se les haya ejercitado en ello mediante adivinanzas, trabalenguas y juegos de palabras.

En general, una palabra es una cosa que se puede tocar, con la que se puede hacer algo. *Gato, coche, pato*, según esto, son palabras; pero *muy, pero* o *sin* no lo son, porque no son nada.

La toma de conciencia de las palabras se adquiere cuando el niño es capaz de hablar de ellas como parte del lenguaje y distinguir entre la palabra y su referente.

La toma de conciencia de las reglas gramaticales es tardía. En su fase inicial, parte de la distinción entre lo que está bien dicho y lo que está mal dicho, aunque no sepa explicar por qué. Actúa en estos casos el sistema de la lengua por intuición que por conocimiento.

Cervera (2003) asegura que la toma de conciencia se celebra mediante juegos y palabras y chistes, con equivocaciones visibles -el payaso de circo que siempre confunde el *saxofón* con el *salchichón*- mediante frases con palabras desordenadas que hay que ordenar, mediante adivinanzas.

Los chistes introducen la ambigüedad calculada para producir el doble sentido. Con frecuencia los niños repiten los chistes al pie de la letra sin haberlos entendido. La prueba está en que cuando les falta la memoria se dejan llevar del sentido recto de las palabras, o las sustituyen por otras equivalentes, pero no equívocas, y se quedan tan tranquilos sin advertir que no se ha producido la situación del chiste.



Es preciso hacerles darse cuenta de la ambigüedad con chistes, por ejemplo como:

- ¿Cuál es el animal que si pierde la *mujer* se queda cojo?
- El pato, porque se queda sin pata.

La lectura y la escritura suponen toma de conciencia definitiva del lenguaje. Es característico que muchos niños que tienen dificultades para la lectura, también las tienen para la expresión oral y para la toma de conciencia del lenguaje. (Cervera, 2003: 231)

Como pudimos notar a lo largo de este capítulo, y en el que se mencionó desde un inicio que se asume la concepción pedagógica contemporánea de la infancia; entendida como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social de cada niño y niña. Es de suma importancia la estimulación que reciben desde bebés para el desarrollo de las diversas capacidades, y específicamente el desarrollo del lenguaje. Conforme van creciendo los niños son capaces de utilizar una amplia gama de conductas comunicativas y de ajustar su comunicación a los distintos oyentes y a las distintas situaciones. Los preescolares pueden aprender a tomar turnos y mantener el tema de conversación, y desarrollan las habilidades básicas que les permiten dar y responder a la retroalimentación.

Lograr que los niños adquieran la competencia comunicativa es una labor difícil, en la que la familia y la escuela desempeñan un papel fundamental en su adquisición. Por una parte los padres y hermanos socializan las conductas comunicativas e influyen en los niños para que desarrollen formas de comunicación complementarias para que se comuniquen de forma adecuada. Y las educadoras y sus compañeros también ofrecen oportunidades de desarrollo comunicativo al interactuar en el aula.

## **CAPÍTULO II MODELO EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA**

### **2.1 La reforma educativa**

En México en el año 2011 se consolidó la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), la cual inició con un ciclo de reformas curriculares en los tres niveles que la integran; en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, en 2006 con la de Educación secundaria y en 2009 con la de Educación primaria. La RIEB es el resultado de una larga discusión política acerca de las políticas educativas nacionales que tiene como finalidad “elevar la calidad de la educación mediante la formación integral de los alumnos; y articula los tres niveles educativos básicos: preescolar, primaria y secundaria”.

Como parte de la Reforma Educativa, en 2014 se realizó una revisión del Modelo Educativo, de los planes y programas, los materiales y los métodos educativos, esto mediante la realización de 18 foros de consulta regionales. Con las aportaciones realizadas en dichos foros y con los documentos recibidos, en junio de 2016 la SEP presentó un planteamiento para la actualización del modelo educativo, compuesto de tres documentos:

1. Carta sobre los Fines de la Educación en el siglo XXI.
2. El Modelo educativo 2016.
3. Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.

De acuerdo al discurso oficial los documentos anteriores fueron:

Sometidos a discusión y análisis de todos los actores involucrados: niñas, niños y jóvenes, docentes, madres y padres de familia, académicos y representantes de distintos sectores de la sociedad, y autoridades educativas. El proceso de consulta se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en distintas modalidades:

- 15 foros nacionales

- Más de 200 foros estatales en las 32 entidades federativas
- Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares de la educación Básica
- Discusiones en las Academias de la educación media superior
- Una consulta en línea (SEPb, 2017:13-14).

Como podemos darnos cuenta, el párrafo anterior, señala la postura del gobierno oficial; sin embargo, esta Reforma ha sido muy polémica ya que se han organizado foros de intelectuales, académicos e investigadores educativos, así como del gremio magisterial en todo el país donde la disidencia y el descontento son evidentes.

De acuerdo a Díaz Barriga (2017:9):

La llamada Reforma Educativa 2012 constituyó la primera reforma que propuso el Ejecutivo ante el Congreso como una marca distintiva del periodo sexenal que se iniciaba. Esta reforma recogía varias demandas sociales para el sector educativo, aunque no todas provenían del mismo interés político social,

Para lo cual realizó una convocatoria a la sociedad civil para ocupar lo que denominó una tercera silla en la negociación sindical, esto dio paso a que diversas organizaciones impulsadas por el mundo empresarial se convirtieran en interlocutores de la autoridad educativa; como Mexicanos Primero, Suma por la educación, México Evalúa y el Instituto Mexicano de la Competitividad.

Arnaut Salgado (2015), investigador del Colegio de México mencionó que la actual “reforma educativa” solo es una reforma administrativa y laboral que somete a los maestros a un proceso de evaluación para asegurar el empleo, siendo los únicos servidores públicos obligados a ello.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Para mayor referencia consultar: <http://132.248.192.241/~editorial/wp-content/uploads/2017/10/Docencia-y-evaluacio%CC%81n.pdf> Y <http://www.rediech.org/inicio/index.php/difusion/eventos/item/461-resalta-alberto-arnaut-debilidades-de-la-evaluacion-docente> [Consultados el día 15 de noviembre de 2018].

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), de acuerdo a la SEP, al final de la consulta, recopiló, ordenó y sistematizó en un informe las aportaciones, opiniones y propuestas a los documentos presentados por la SEP.

Entre los principales aciertos se mencionan:

- ✓ Introducción de un enfoque humanista
- ✓ Selección de aprendizajes clave
- ✓ Énfasis en las habilidades socioemocionales
- ✓ Descarga administrativa
- ✓ Planteamiento de una nueva gobernanza

Y entre los principales retos, se mencionan:

- Necesidad de mejorar la calidad y la articulación entre niveles
- Pertinencia real de la formación docente
- Claridad en los objetivos esperados
- Definición del camino a seguir para llevar lo planteado a la práctica (SEPb, 2017:17).

De acuerdo a la SEP (2017:23) el principal objetivo de la Reforma Educativa es que; “la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente”. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida.

El nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.

El cual se organiza en tres componentes:

- El primero enfocado en la formación académica,
- El segundo orientado al desarrollo personal y social
- Y el tercer componente otorga Autonomía curricular a las escuelas.

## **2.2 Principales ejes del Modelo educativo**

En el nuevo Modelo Educativo se reorganizan sus componentes debido a la verticalidad del antiguo modelo educativo, y para que los estudiantes puedan formarse integralmente; ya que el nuevo Modelo Educativo identifica a las niñas, niños y jóvenes como la razón de ser y el centro de todos los esfuerzos del sistema educativo nacional (SEPb, 2017: 52).

Se identifican y señalan como principales cinco ejes del nuevo Modelo Educativo, que a continuación enuncio:

El primer eje: el planteamiento pedagógico; con base en un enfoque humanista, se plantea un currículo enfocado en los aprendizajes clave.

Segundo eje: La escuela al centro del sistema educativo, con la intención de que las comunidades escolares cuenten con mejores condiciones, más apoyo, recursos y acompañamiento para poder lograr la propuesta del Modelo Educativo.

El Tercer eje: la formación docente, haciéndolos partícipes en un proceso de desarrollo profesional permanente, con el objetivo de que “los maestros construyan interacciones educativas significativas, [...] a fin de estimular a los estudiantes a que alcancen los resultados esperados, en condiciones de equidad”.

El cuarto eje orientado a abatir las barreras dentro del sistema educativo que dificultan el aprendizaje, y a crear las condiciones necesarias para lograr que el nuevo planteamiento pedagógico sea una realidad para niñas, niños y jóvenes de México; por lo que todos los elementos del Modelo Educativo deben responder al imperativo de la educación inclusiva y con equidad, como principios intrínsecos de la tarea educativa.

En el quinto y último eje, se establecen los principios y mecanismos que permitirán una gobernanza efectiva y un funcionamiento adecuado del sistema

educativo, considerando la multiplicidad de actores involucrados en el ámbito educativo (SEPB, 2017: 52-53).

### Principales innovaciones del modelo educativo

COMPONENTE	CARACTERÍSTICA
OBJETIVO	Articula los componentes del sistema educativo. Se orienta hacia lo pedagógico a fin de brindar una educación de calidad y que los estudiantes alcancen su máximo potencial. Las niñas, niños y jóvenes son el centro de todos los esfuerzos educativos.
FINES DE LA EDUCACIÓN	Se formulan de manera explícita para la educación obligatoria en su conjunto. A lo largo del trayecto escolar sirven de guía para estudiantes, docentes, padres, y sociedad en general.
PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	Define una progresión mínima común de lo aprendido para todos los estudiantes de la educación obligatoria, la cual comprende la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.
SELECCIÓN DE CONTENIDOS CON ARTICULACION DE APRENDIZAJES ESPERADOS	Selección de los aprendizajes clave y su articulación con los contenidos. Incluye una mejor gradación de los logros de aprendizaje esperados, desde el nivel preescolar hasta el medio superior, para una mayor relevancia y pertinencia de la educación obligatoria.
INCORPORACIÓN DEL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES AL CURRÍCULO	Reconocimiento del papel central de las habilidades socioemocionales en el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, así como de la capacidad de las personas para relacionarse y desarrollarse como seres sanos, creativos y productivos.
AUTONOMÍA CURRICULAR EN LA ESCUELA	Cada comunidad escolar tendrá la facultad de diseñar parte del currículo, de acuerdo con las necesidades y los intereses de sus estudiantes y su contexto.
ESCUELA AL CENTRO DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	La escuela se pone al centro del sistema educativo, por ser el espacio más inmediato a la realidad y necesidades de los estudiantes. Al mismo tiempo, los recursos se alinean para apoyar la organización y el funcionamiento de las escuelas y dotarlas de mejores condiciones. A su vez, la escuela centra su actividad en el logro de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes.

AUTONOMÍA DE GESTIÓN	Mayor autonomía para que la escuela tome decisiones responsables e informadas, orientadas a mejorar, de manera colectiva y en colaboración, la calidad del servicio educativo que ofrece, centrando su actividad en el logro de los aprendizajes de los estudiantes que atiende.
ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecimiento de las funciones directivas, de supervisión, y de asistencia técnico– pedagógica, para que su orientación sea primordialmente pedagógica. El objetivo es, mediante el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), acompañar a los docentes, en lo colectivo e individual, en la concreción curricular, la transformación de su práctica docente, la mejora continua del funcionamiento de la escuela, la evaluación interna de los aprendizajes, y la interpretación de evaluaciones externas.
NUEVOS ESQUEMAS DE FORMACION CONTINUA DOCENTE	Se emplea la información generada por las evaluaciones docentes para diseñar una formación continua más diversa, pertinente, de calidad, y orientada a la mejora de la práctica. Se aprovecha la vinculación con instituciones de educación superior y las TIC. Por otra parte se fortalece la formación continua centrada en la escuela (in situ).
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE BASADO EN EL MÉRITO	Consolidación del Servicio Profesional Docente (SPD) como un sistema en el cual el ingreso, la promoción y los estímulos se asignan exclusivamente con base en el mérito profesional.
TRANSVERSALIDAD DE LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD	Los componentes del sistema educativo se orientan a que todas las personas, sin importar su origen, género, condición socioeconómica o discapacidad, reciban una educación de calidad para el máximo logro de aprendizajes, focalizando recursos y esfuerzos en quienes se encuentran en rezago o están en riesgo.
EVALUAR PARA MEJORAR	Con la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), encabezado por el INEE, se incorpora la evaluación de todos los componentes del sistema educativo como una herramienta clave para la toma de decisiones y la mejora continua.
GOBERNANZA	Se reconoce que la educación, sus mecanismos y procesos son tarea

	de todos y se explicitan los ámbitos de participación de cada grupo de actores: autoridades educativas locales, el INEE, el magisterio, el Poder Legislativo, las madres y padres de familia y otros actores de la sociedad civil.
--	--

Cuadro 1: Fuente SEPb, 2017: 54-55.

### 3.3 Los fines de la educación en el siglo XXI

#### 3.3.1 Los mexicanos que queremos formar

De acuerdo a la SEP (2017) es preciso construir un país más libre, justo y próspero; para que cada mexicana y mexicano, así como nuestro país, alcancen su máximo potencial y por lo cual la Reforma Educativa ofrece las bases para lograrlo, ya que su principal objetivo es:

Que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género (SEPC, 2017: 23).

El artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar:

- Armónicamente todas las facultades del ser humano,
- Fomentar el amor a la patria,
- El respeto a los derechos humanos
- Conciencia de la solidaridad internacional, en un marco de independencia y justicia.

Y para lograr estos principios es fundamental plantear qué mexicanos se requiere formar, además de que el sistema educativo sea flexible para alcanzar esos



resultados considerando la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y lingüísticos de México (SEPC, 2017:23).

El principal desafío del sistema educativo Mexicano es asegurar servicios educativos de calidad en todos los centros escolares, y para lograrlo fue indispensable definir metas claras y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria.

De acuerdo a esas metas establecidas, la SEP plantea que es responsabilidad de todos los actores del ámbito educativo conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México. Es decir, personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios (SEPC, 2017: 24).

### **2.3.2 Fundamentos de los fines de la educación**

Las respuestas que se dan a la pregunta ¿Para qué se aprende? constituyen los fines de la educación básica y provienen de:

- Los preceptos expresados en el artículo 3° constitucional
- Considerar las características y necesidades sociales
- Aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e individuales.

Los elementos anteriores son los que dan fundamento filosófico, social y científico al nuevo Plan para la educación básica, y a continuación mencionare las principales características que se consideraron en cada uno de ellos.

### **2.3.3 La vigencia del humanismo y sus valores**

La filosofía que orienta el Sistema Educativo Nacional (SEN) se encuentra expresado en el artículo 3° de la Carta Magna, el cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos (SEPC, 2017: 29).

A partir de este enfoque humanista, la educación tiene como finalidad contribuir al desarrollo de las habilidades de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que se realicen plenamente y participen en lo social, ya sea local o globalmente de forma activa, creativa y responsable. Por esta razón, es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial.

Los principios como la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto de los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación deben traducirse en actitudes y prácticas que legitimen el quehacer educativo. Porque educar a partir de valores humanistas implica formar el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia (SEPC, 2017: 30).

### **2.3.4 Los desafíos de la sociedad del conocimiento**

La generación de conocimiento provoca las veloces y continuas transformaciones que experimenta el mundo actualmente. En la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren en diversos ámbitos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas, tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento imprescindibles en el

manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de ciudadanos. Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas (SEPC, 2017: 32-33).

Además de lo anterior, la sociedad del conocimiento representa también un desafío de inclusión y equidad. Ya que realmente no todas las niñas, niños y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global del conocimiento ni a las TIC. Entre los factores de desigualdad y exclusión se encuentran las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, etc. Por lo que en este contexto el papel de la escuela es de igualador de oportunidades en una sociedad altamente desigual.

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar lo que no saben los niños y los jóvenes, sino:

Contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida (SEPC, 2017: 33).

Para lograr lo anterior, la SEP señala que es necesario consolidar las siguientes capacidades:

- ✓ Comprensión lectora

- ✓ Expresión escrita y verbal
- ✓ El plurilingüismo
- ✓ El entendimiento del mundo natural y social
- ✓ El razonamiento analítico y crítico
- ✓ Comunicarse en español, en una lengua indígena, si es el caso y en inglés.
- ✓ Resolver problemas
- ✓ Pensamiento hipotético, lógico-matemático y científico
- ✓ Trabajar de manera colaborativa

Y aunado a esto, es primordial fortalecer las habilidades socioemocionales que les permitan a los estudiantes ser felices, tener determinación, ser perseverantes y resilientes, es decir, que puedan enfrentar y adaptarse a nuevas situaciones, y ser creativos. Y también es fundamental la incorporación adecuada tanto de la educación física, el deporte y las artes como de la valoración de la identidad y la diversidad cultural como piezas indispensables en su desarrollo personal y social, en todos los niveles y modalidades de la educación básica (SEPC, 2017: 34).

### **2.3.5 Los avances en el campo de la investigación educativa y el aprendizaje**

Los avances en la investigación educativa y en la comprensión de cómo ocurre el aprendizaje, permiten diseñar pautas que orientan a las comunidades educativas en la planeación e implementación del currículo.

Los estudios contemporáneos buscan comprender en mayor profundidad la labor escolar mediante preguntas y metodologías de varias disciplinas, entre ellas los estudios culturales, la sociología, la psicología y las neurociencias, el diseño y la arquitectura, cuyos hallazgos propician la mejora de los procesos y ambientes de aprendizaje y de las escuelas.

Las principales aportaciones o avances en la investigación educativa han sido:

La comprensión sobre el lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios.

Profundizar en el aprecio por aprender como una característica intrínsecamente individual y humana; es decir, que aunque el aprendizaje ocurra en diversas modalidades y en todo momento de la vida, sólo se logra si el alumno se compromete a participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares.

Por tal motivo, las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje (SEPC, 2017: 35).

El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos. (SEPC, 2017: 36).

El enfoque socioconstructivista considera el aprendizaje como un proceso de participación social, en el que los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes. Desde este enfoque las estrategias de aprendizaje promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. Principalmente resalta el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia y presentar resultados. De igual forma, métodos como el aprendizaje cooperativo o colaborativo fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a

situaciones nuevas, y empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. El uso de este tipo de métodos y las estrategias que de ellos se derivan, contribuyen a que los estudiantes logren aprendizajes significativos, pues les permiten aplicar los conocimientos escolares a problemas de su vida (SEPC, 2017: 37).

Finalmente, respecto al lenguaje, el nuevo Plan de estudios le otorga primordial importancia al aprendizaje temprano de las lenguas maternas indígenas; por dos razones; una porque los estudios reflejan que niños que aprenden en su lengua materna en los primeros grados obtienen mejores resultados educativos y mejoras significativas en el dominio de la lengua escrita. Y segundo porque México tiene una composición plurilingüística, por lo que se formula e integran políticas que fortalecen la inclusión y se garantiza el derecho a la educación para todos. (SEPC, 2017: 38).

## **2.4 Medios para alcanzar los fines educativos**

En este apartado se definen los medios para alcanzar los fines que se propone el nuevo plan de estudios, es decir, se menciona cómo se alcanzarán los fines propuestos; pues se reconoce que la ausencia o presencia de ciertas condiciones favorecerá la gestión del currículo.



Cuadro 2: Fuente: elaboración propia

Para lograr la concreción del nuevo currículo, se requiere primordialmente el trabajo colaborativo de las autoridades educativas: federal, locales y municipales para poner en el centro del sistema educativo a la escuela.

#### 2.4.1 Ética del cuidado

Consiste en el respeto y reconocimiento a nuestros semejantes; se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia a los demás. Fomenta el impulso por principios de solidaridad y tolerancia. Por lo que, si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y permite lograr los procesos de inclusión.

Los componentes curriculares: Formación académica, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular, están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar (SEPC, 2017:40).

### **2.4.2 Fortalecimiento de las escuelas públicas**

Con el fin de fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas pública de educación básica y a partir de la estrategia La Escuela al Centro se promueven las siguientes acciones para la puesta en marcha del currículo.

- 1) Favorecer la cultura del aprendizaje, el cual consiste en sustituir el enfoque administrativo por otro que privilegie el trabajo colaborativo y colegiado entre pares y escuelas.
- 2) Emplear de manera óptima el tiempo escolar. Es necesario establecer condiciones para que docentes, directivos y supervisores en la escuela y en las aulas enfoquen la mayor parte de su tiempo al aprendizaje.
- 3) Fortalecer el liderazgo directivo, al desarrollar las capacidades de los directores y disminuir la carga administrativa, para que puedan enfocarse en la conducción de tareas académicas de su plantel. Y contar con una nueva estructura escolar: subdirector de gestión y académico.
- 4) Reforzar las supervisiones y servicios de asistencia y acompañamiento técnicos mediante tres procesos: Mejoramiento de las condiciones operativas de la supervisión escolar, desarrollo de las capacidades técnicas de los supervisores y los ATP y la instalación del SATE (Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela).
- 5) Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares.  
La función básica de los CTE es la mejora continua de los resultados educativos. Por lo que deberá establecer un trabajo sistemático de seguimiento a la implementación a la mejora de la Ruta de mejora escolar, la evaluación y la rendición de cuentas.  
Deberá identificar y atender de manera prioritaria a estudiantes en riesgo de rezago mediante un sistema de alerta temprana de alumnos en riesgo de no lograr los aprendizajes esperados.



- 6) Fortalecer los Consejos de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo conjunto con padres de familia. Los CEPSE como espacio clave de corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de niños y adolescentes.
- 7) Establecer alianzas provechosas para la escuela. A partir de la autonomía curricular, se pretende que cada escuela tenga la oportunidad de acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos con el fin de subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas.
- 8) Dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones. Deberá aumentar el número de escuelas públicas y supervisiones que reciban recursos de diversos programas para ejercerlos en su ámbito de autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos para mejorar las condiciones de operación de las escuelas y para la mejora de los aprendizajes de los alumnos.
- 9) Poner en marcha la Escuela de Verano. Se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas, culturales y de fortalecimiento académico para un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano para quienes lo deseen (SEPC, 2017: 41-43).

### **2.4.3 Transformación de la práctica educativa**

De acuerdo a la SEPC (2017:44) para lograr los cambios que se buscan con la Reforma Educativa, un elemento clave es la transformación de la cultura pedagógica tradicional; pues ésta se centra en la exposición de temas por parte del docente y es necesario transformarla por una pedagogía que se centre en formar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual.

Y esto también implica revisar y reorientar la formación continua de maestros así como la formación inicial.

La SEPc (2017: 45) considera que el éxito de los cambios educativos propuestos en la Reforma Educativa, en buena medida está en manos de los maestros, por lo que plantea que la inversión en la actualización, formación continua y la profesionalización, no sólo permitirá tener mejores profesionales en educación sino que esto permitirá lograr los fines educativos propuestos.

#### 2.4.4 Formación continua de maestros en servicio

La SEP emitió un documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica en el que se describen las características de un buen maestro y menciona que:

Un buen maestro, partiendo del punto en que se encuentra a los alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en el dominio de los aprendizajes esperados planteados en los planes y programas de estudio, y a desarrollar su potencial (SEPc, 2017:45).

El perfil de un buen maestro consta de cinco dimensiones y de cada una se derivan parámetros; a su vez a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.

A continuación menciono las características de cada una de las dimensiones.

Dimensión	Características
1	Un docente que <b>conoce</b> a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
2	Un docente que <b>organiza y evalúa</b> el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
3	Un docente que <b>se reconoce como profesional</b> que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su

	aprendizaje.
<b>4</b>	Un docente que <b>asume las responsabilidades</b> legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.
<b>5</b>	Un docente que <b>participa</b> en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Cuadro: 3. Fuente: Elaboración propia con base en SEPC, 2017: 45.

Con la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores en servicio deben presentarse a una evaluación del desempeño; la cual se aplicará por lo menos cada cuatro años y en la que se tiene como referente el documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el desempeño en la educación básica (SEPC, 2017: 46).

#### **2.4.5 Formación inicial docente**

De acuerdo a la SEPC (2017: 46) para la correcta aplicación del nuevo currículo en las aulas es necesario alinear la formación inicial de docentes, tanto para alumnos de las escuelas normales como como de otras instituciones de educación superior, y realizar las modificaciones necesarias a futuros instrumentos de evaluación, para garantizar que los exámenes de ingreso al servicio docente permitan seleccionar con eficacia a los profesores que muestren dominio del nuevo currículo, tanto de contenidos programáticos como de los fundamentos pedagógicos que lo sustentan.






Por su parte, las universidades tendrán que crear cuerpos docentes y de investigación e impulsar el desarrollo de núcleos académicos dedicados al conocimiento de temas fundamentales para la educación básica y construir oferta académica.

#### **2.4.6 Flexibilización curricular**

De acuerdo a la SEPC (2017:47) la Autonomía curricular permitirá, debido a la heterogeneidad de las escuelas y la diversidad de circunstancias, que cada escuela pueda decidir una parte de su currículo; para permitir que cada comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en su contexto y las necesidades e intereses de los alumnos.

#### **2.4.7 Relación Escuela-Familia**

Para evitar que los padres de familia presenten resistencia al nuevo modelo educativo, porque tienen como único referente la educación que ellos recibieron; la SEP considera que es importante informarles, para que comprendan la naturaleza y los beneficios, sobre los cambios curriculares propuestos que darán a sus hijos. Con esta intención, la SEP pretende que el CTE trabaje conjuntamente con el CEPSE (Consejos Escolares de Participación Social en la Educación) para implementar estrategias de comunicación entre la escuela y la familia, y se acuerden los siguientes asuntos:

-  Enviar a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
-  Construir un ambiente familiar de respeto, afecto y apoyo para el desempeño escolar.
-  Conocer las actividades y los propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa, fluida y recíproca.
-  Apoyar a la escuela, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
-  Involucrarse en las instancias de participación y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.

- ✎ Fomentar y respetar los valores que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación (SEPC, 2017:48).

#### **2.4.8 Servicio de asistencia técnica a la escuela (SATE)**

La SEP define el SATE como “el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente y el personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela pública de educación básica” (SEPC, 2017:48).

De acuerdo a la SEP el apoyo técnico-pedagógico tiene que fungir como asesor de la práctica educativa, es decir, como apoyo externo que identifique las fortalezas y áreas de mejora en las escuelas; y junto a la función directiva, se les debe orientar para desarrollar habilidades como: observación en el aula, capacidades de supervisión pedagógica y realimentación formativa específica, para que de ellas se deriven observaciones y recomendaciones para la práctica en el aula y en las escuelas que promuevan el uso de materiales y tecnologías con la intención de aprovechar los recursos en diversos soportes presentes en la escuela o en su contexto inmediato.

#### **2.4.9 Tutoría para los docentes de reciente ingreso al servicio**

La Ley General del Servicio Profesional Docente define la tutoría como el proceso que fortalece las capacidades, los conocimientos y las competencias profesionales de los docentes que ingresan al servicio profesional, lo que se considera un aspecto relevante para el logro de los fines educativos. Pues los tutores serán quienes acompañen a los nuevos maestros en el análisis, apropiación y puesta en marcha del nuevo currículo (SEPC, 2017: 49).

#### **2.4.10 Materiales educativos**

De acuerdo a la SEP (SEPC, 2017: 49) la concreción del currículo exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. Lo cual implica la entrega oportuna y suficiente de los libros de texto gratuitos, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades. Y en el caso de escuelas en contextos de vulnerabilidad o que atienden a grupos poblacionales, como hablantes de lenguas indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad, el acceso a materiales educativos en formatos diversos y pertinentes es aún más importante para lograr los propósitos de aprendizaje.

La SEP también menciona que se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED), los cuales serán seleccionados, revisados y catalogados con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos de este Plan y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

#### **2.4.11 Infraestructura y equipamiento**

La SEP considera fundamental el inmueble escolar para que se tengan las condiciones necesarias para el logro del aprendizaje, por lo que al identificar las carencias de los planteles detectadas mediante el Censo, realizado en 2013, de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial; ha realizado inversiones en infraestructura educativa, a través de programas como: Escuela Digna, el programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN. Este último potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios, así como el equipamiento de los planteles, para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal (SEPC, 2017: 49-50).

## Mobiliario de aula para favorecer la colaboración

La escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico.

Equipamiento	Características:
<b>Mesas</b>	Fácilmente movibles y que puedan ser ensambladas de varias formas.
<b>Sillas</b>	Cómodas y fáciles de apilar.
<b>Mobiliario</b>	Que haga del aula un ambiente cómodo, limpio y agradable con estantes, cajoneras y espacio de exhibición en las paredes para mostrar el trabajo de los alumnos.

Cuadro: 4. Fuente: Elaboración propia con base en SEPc, 2017: 50.

## Bibliotecas de aula

La SEP establece que todas las aulas de preescolar y primaria deberán contar con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina biblioteca de aula. Según las condiciones de cada aula, puede presentar modalidades muy diversas.

Equipamiento
Anaqueles y libreros
Cajas u otros contenedores para ordenar y transportar los libros y el material de consulta.
Material bibliográfico (va y viene de la biblioteca escolar), a partir de las necesidades de información que el currículo y la enseñanza van planteando.

Cuadro: 5. Fuente: Elaboración propia con base en SEPc, 2017: 51.

## Bibliotecas escolares

De acuerdo a la SEP es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

Equipamiento
<ul style="list-style-type: none"><li>• Libreros y anaqueles</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mesas de lectura y sillas</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Material bibliográfico pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.<sup>3</sup></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Material digital para aquellas escuelas que cuenten con infraestructura y equipamiento, se incluirá una biblioteca digital con material gratuito</li><li>• pertinente para ser utilizado en el proceso de aprendizaje.</li></ul>

Cuadro: 6. Fuente: Elaboración propia con base en SEPC, 2017: 51.

## Sala de usos múltiples

Para la SEP es deseable que toda escuela cuente con un espacio de amplias dimensiones, como un aula o con un área mayor, para llevar a cabo experimentos de ciencias, construir modelos tridimensionales, como maquetas, o para la realización de otros proyectos de asignaturas académicas o de Áreas de Desarrollo, como Artes.

Características	Equipamiento
Buena iluminación	Mesas largas movibles para trabajar en equipo
Contar con contactos eléctricos	Sillas suficientes para alojar un grupo

<sup>3</sup>Corresponde a la Secretaría de Educación Pública: “Garantizar la distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos, así como de los acervos para bibliotecas escolares y de aula y otros materiales educativos indispensables en la formación de lectores en las escuelas de educación básica y normal, en coordinación con las autoridades educativas locales” (SEPC, 2017: 51)



	escolar completo
Tener agua para lavar material didáctico o implementos de laboratorio.	Toma de agua
Facilidad para desplazar mobiliario para su utilización.	Fregadero, de preferencia de doble tarja
Espacio distinto al de la biblioteca escolar.	Tomas eléctricas
	Anaqueles abiertos y cerrados

Cuadro: 7. Fuente: Elaboración propia con base en SEPc, 2017: 52.

### **Equipamiento informático**

Para la SEP es necesario que todas las escuelas cuenten con:

- Conectividad
- Red interna
- Equipos de cómputo u otros dispositivos electrónicos

### **Modelos de equipamiento**

Y según las circunstancias de cada escuela, contarán con distintos tipos de equipamiento, como:

- Aula de medios fija
- Aula de medios móvil
- Rincón de medios en el aula
- Rincón de medios en la biblioteca escolar

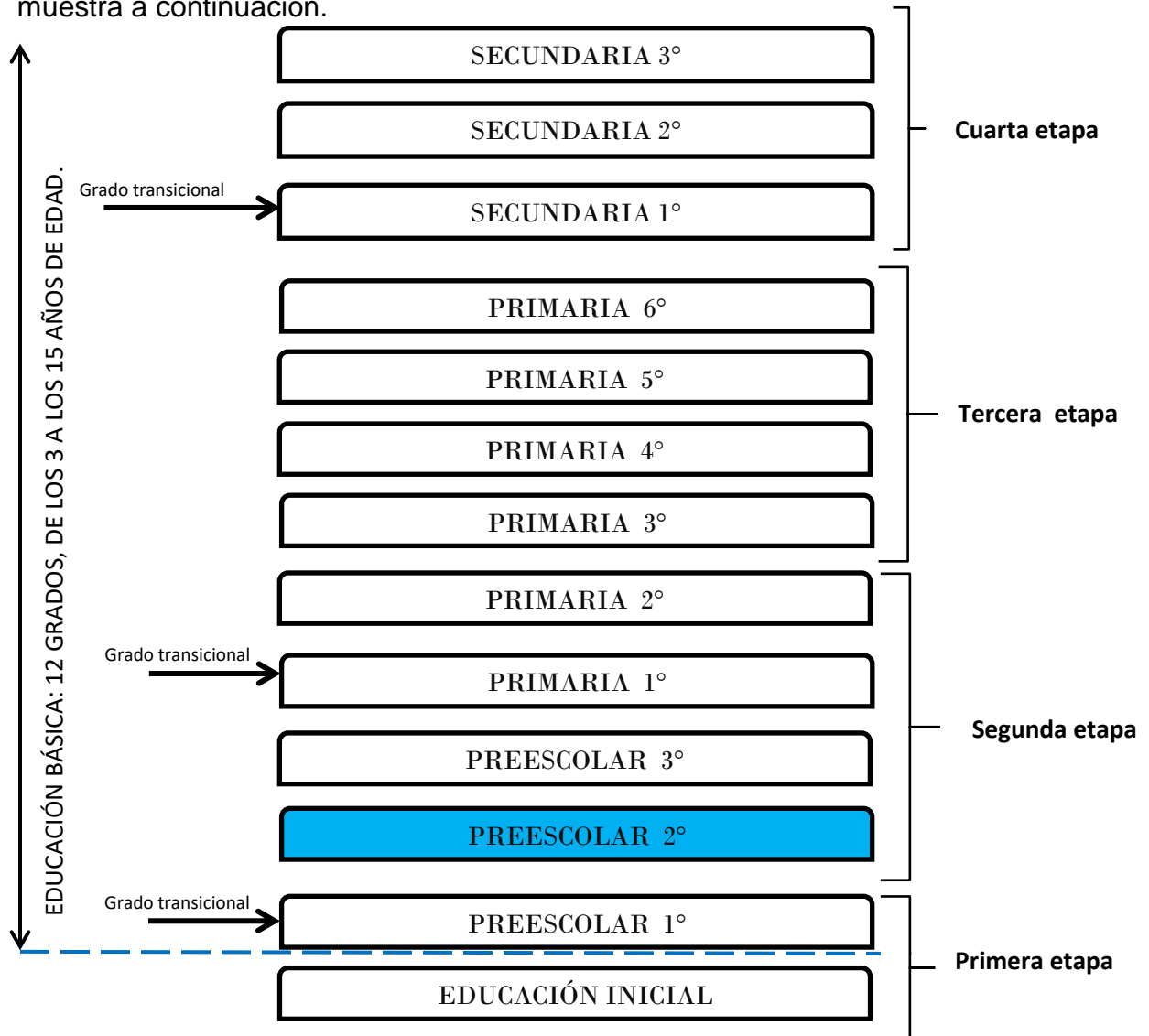
Los docentes podrán elegir el modelo pertinente de acuerdo a los siguientes aspectos:

- La velocidad de acceso a internet y el ancho de banda
- El número de dispositivos electrónicos disponibles
- Los tipos de recursos por consultar o producir
- Las estrategias para su aprovechamiento
- Las habilidades digitales que busca desarrollar en sus alumnos (SEPc, 2017: 52-53).

## 2.5 La educación básica

La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria.

Estos tres niveles educativos, están organizados en cuatro etapas como se muestra a continuación.



Cfr al esquema de SEPC, 2017:56.

## **2.5.1 Niveles de la educación básica**

### **Educación inicial**

Antes de los años ochenta, la atención a los niños de los cero a los tres años era vista simplemente como asistencial para una crianza sana; posteriormente se reconoció el sentido educativo y la importancia de los primeros cinco años de vida para el desarrollo de los niños. Esto debido a estudios realizados en distintas disciplinas que manifiestan que es durante este periodo cuando los niños aprenden a una velocidad mayor que en cualquier otro momento de su vida. Y desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar, las cuales tienen gran impacto sobre el comportamiento presente y futuro de los niños. Además la SEP menciona que “si bien la educación inicial no forma parte de la educación básica, sí es un buen comienzo que ofrece cimientos sólidos a la educación obligatoria” (SEPC, 2017: 58-59).

### **Educación Preescolar**

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005 (SEPC, 2017:59).

De acuerdo a la SEP con la obligatoriedad de la educación Preescolar se presentaron dos cambios importantes: el aumento en la matrícula en este nivel y el replanteamiento del enfoque pedagógico. Se transitó de una visión de cantos y juegos, y del desarrollo de la motricidad fina y gruesa; a otra que subrayó la importancia de educar a los niños integralmente, es decir, se reconoció el valor de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales de los alumnos (SEPC, 2017: 60).

La SEP afirma que cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en la vida de los niños y en su desempeño durante los primeros

años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social (SEPC, 2017:60).

## **Educación Primaria**

De acuerdo a la SEP en México más de 14.2 millones de alumnos estudian la primaria en 98 000 escuelas. Es el nivel educativo más grande de México, con cerca de 600 000 docentes. Hace apenas unas décadas, la mayoría de niños que ingresaban a la primaria en nuestro país pisaban por primera vez una escuela. Hoy, cuando los niños llegan a la educación primaria, la mayoría ha estado al menos un grado en la educación preescolar, ocho de cada diez han estado dos grados y cuatro de cada diez han cursado el nivel preescolar completo (SEPC, 2017:70).

Pese a la experiencia de escolarización previa, para muchos niños es difícil comenzar la educación primaria ya que implica afrontar diversos retos. Entre estos, se encuentra que la dinámica en la escuela primaria es diferente: la escuela es más grande; la jornada, más larga, y la organización de las actividades, distinta. En la primaria se relacionan con un mayor número de adultos (director, maestros, personal administrativo, etc.) y de niños, algunos de ellos de su edad, pero la mayoría más grandes que ellos.

Los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria, este conocimiento le abre las puertas a otros conocimientos: la ciencia, las matemáticas, la naturaleza, la historia, la geografía. En este periodo han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores (SEPC, 2017:72).

## **Educación Secundaria**

La educación secundaria, se conforma de tres grados y contribuye a la formación integral de la población estudiantil adolescente de 11 a 15 años de edad

De acuerdo con los datos de la Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015, 52 México cuenta con aproximadamente ocho millones y medio de adolescentes de entre 12 y 15 años, de los cuales más de un millón estudian y trabajan, casi siete millones solo estudia, trescientos mil trabajan y medio millón informan no realizar ninguna actividad (SEPC, 2017:76).

Este nivel educativo, que alcanzó la obligatoriedad en 1993, cuenta con tres tipos de servicio:

- Secundaria general
- Secundaria técnica
- Telesecundaria

### **2.5.2 Perfil de egreso**

De acuerdo a la SEPb (2017: 46-47) todo egresado de la educación obligatoria debe ser una persona que:

- Se exprese y comunique correctamente, de forma oral y escrita, con confianza, eficacia y asertividad, tanto en español como en una lengua indígena, en caso de hablarla; sepa identificar ideas clave en textos para inferir conclusiones; sea capaz de comunicarse en inglés; emplee el pensamiento hipotético, lógico y matemático para formular y resolver problemas cotidianos y complejos; tenga la capacidad de análisis y síntesis; sepa argumentar de manera crítica, reflexiva, curiosa, creativa y exigente; se informe de los procesos naturales y sociales, de la ciencia y la tecnología, para comprender su entorno; sea competente y responsable en

el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; y tenga la capacidad y el deseo de seguir aprendiendo de forma autónoma o en grupo durante el transcurso de su vida.

- Se conozca y respete a sí misma, asuma y valore su identidad, reflexione sobre sus propios actos, conozca sus debilidades y fortalezas, confíe en sus capacidades, sea determinada y perseverante; reconozca como iguales en dignidad y en derechos a todos los seres humanos, y sea empática al relacionarse con otras personas y culturas; sepa trabajar en equipo y tenga capacidad de liderazgo; en la solución de conflictos favorezca el diálogo, la razón y la negociación; cuide de su salud física y mental; tome decisiones razonadas y responsables que le permitan adaptarse con rapidez y eficiencia a los cambios de su entorno; y sea capaz de diseñar y llevar a la práctica un plan para construir una vida plena.
- Se oriente y actúe a partir de valores, se comporte éticamente y conviva de manera armónica; conozca y respete la ley; defienda el Estado de Derecho, la democracia y los derechos humanos; promueva la igualdad de género; valore la diversidad étnica, cultural y lingüística de nuestro país y del mundo; conozca las historias que nos unen, nos dan identidad y pertenencia a un territorio, en el marco de un contexto global; sienta amor por México; tenga creatividad y un sentido estético, aprecie la cultura y las artes; cuide el medio ambiente; participe de manera responsable en la vida pública y haga aportaciones al desarrollo sostenible de su comunidad, su país y el mundo.

Para lograr la concepción de los mexicanos que proyecta formar la SEP; plantea que los estudiantes adquieran la definición de rasgos necesarios progresivamente a lo largo de los quince años de su trayectoria escolar; por lo que diseñó en la estructura del perfil de egreso de la educación obligatoria una progresión de

aprendizajes, es decir, que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

1. Lenguaje y comunicación	7. Convivencia y ciudadanía
2. Pensamiento matemático	8. Apreciación y expresión artísticas
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social.	9. Atención al cuerpo y la salud
4. Pensamiento crítico y solución de problemas	10. Cuidado del medioambiente
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	11. Habilidades digitales
6. Colaboración y trabajo en equipo	

Cuadro: 8. Fuente: Elaboración propia con base en SEPc, 2017: 24-25.

Estos once ámbitos son paralelos con los once rasgos del perfil de egreso propuestos por la SEP para la Educación Básica, y que a continuación enunciare.

N°	Ámbitos	Rasgos del perfil de egreso
1	<b>Lenguaje y comunicación</b>	<p>Se comunica con confianza y eficacia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores.</li> <li>• Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español.</li> <li>• Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés.</li> </ul>
2	<b>Pensamiento matemático</b>	<p>Fortalece su pensamiento matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones.</li> <li>• Valora las cualidades del pensamiento matemático.</li> </ul>
3	<b>Exploración y comprensión del mundo natural y social.</b>	<p>Gusta de explorar y comprender el mundo natural y social</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos.</li> <li>• Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos.</li> <li>• Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.</li> </ul>
4	<b>Pensamiento crítico y solución de problemas</b>	<p><b>Desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas con creatividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole.</li> <li>• Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone, y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones.</li> <li>• Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.</li> </ul>
5	<b>Habilidades socioemocionales y proyecto de vida</b>	<p><b>Posee autoconocimiento y regula sus emociones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás.</li> <li>• Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo.</li> <li>• Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades.</li> <li>• Comprende el concepto de proyecto de vida para el diseño de planes personales.</li> </ul>
6	<b>Colaboración y trabajo en equipo</b>	<p><b>Tiene iniciativa y favorece la colaboración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa.</li> <li>• Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.</li> </ul>
7	<b>Convivencia y ciudadanía</b>	<p><b>Asume su identidad, favorece la interculturalidad y respeta la legalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica como mexicano.</li> <li>• Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo.</li> <li>• Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.</li> </ul>
8	<b>Apreciación y expresión artísticas</b>	<p><b>Aprecia el arte y la cultura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y ejerce sus derechos culturales.</li> <li>• Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.</li> </ul>
<b>9</b>	<b>Atención al cuerpo y la salud</b>	<b>Cuida su cuerpo y evita conductas de riesgo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Activa sus destrezas motrices y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar.</li> <li>• Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.</li> </ul>
<b>10</b>	<b>Cuidado del medioambiente</b>	<b>Muestra responsabilidad por el ambiente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad.</li> <li>• Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno.</li> </ul>
<b>11</b>	<b>Habilidades digitales</b>	<b>Emplea sus habilidades digitales de manera pertinente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.</li> </ul>

Cuadro: 9. Fuente: Elaboración propia con base en SEPC, 2017: 101-102.

A continuación se muestra el perfil de egreso de cada nivel que conforma la educación básica, el cual puede ser leído de dos formas: vertical o por columna, el cual muestra el perfil de egreso de cada nivel; y la lectura horizontal o por fila, indica el desarrollo paulatino del alumno en cada ámbito.

ÁMBITO	AL TERMINO DEL PREESCOLAR	AL TERMINO DE LA PRIMARIA	AL TERMINO DE LA SECUNDARIA
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna, sea ésta el español o una lengua indígena. Usa el lenguaje para relacionarse con otras personas. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.	Comunica sentimientos, sucesos e ideas, tanto de forma oral como escrita en su lengua materna, sea ésta el español o una lengua indígena. Si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y entorno, así como necesidades inmediatas.	Utiliza el español para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos y con múltiples propósitos. Si también habla una lengua indígena, la emplea de la misma forma. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).	Comprende los fundamentos y procedimientos para resolver problemas matemáticos y para aplicarlos en diferentes contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.	Comprende los fundamentos y procedimientos para resolver problemas matemáticos y para aplicarlos en diferentes contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra información, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.	Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra información, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.	Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra información, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Tiene ideas y propone actividades básicas para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.	Tiene ideas y propone actividades básicas para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.	Tiene ideas y propone actividades básicas para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer ideas para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.	Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer ideas para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.	Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer ideas para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.	Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.	Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.	Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.	Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).	Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).	Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.	Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.	Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Conoce y practica hábitos para el cuidado del medio ambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).	Conoce y practica hábitos para el cuidado del medio ambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).	Conoce y practica hábitos para el cuidado del medio ambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).
HABILIDADES DIGITALES	Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.	Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.	Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.

Cfr al Perfil de egreso de SEPb, 2017: 48-52

### 2.5.3 Contenidos

De acuerdo a la SEP, para la selección de los contenidos, se atendieron las recomendaciones de la pedagogía, las cuales establecen:

La importancia de enfocar la acción pedagógica en aprendizajes clave, en no demeritar lo fundamental que es desarrollar habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico- en aras de abarcar muchos temas [...] en lugar de concentrarse en formar integralmente a los alumnos para que sean ciudadanos responsables (SEPC, 2017:102-103).

En la selección de contenidos a partir del enfoque de competencias para la vida centrado en un enfoque específicamente económico se planteó y transformo a una visión más amplia que considere no sólo lo económico sino que ayude a la conformación de naciones y regiones fundadas en el bienestar de las personas, las sociedades y el medioambiente.

A nivel internacional, los responsables de políticas públicas educativas han señalado la importancia de que los sistemas educativos favorezcan la concreción de un futuro más equilibrado en el que se logre el desarrollo de resiliencia, innovación y sostenibilidad para contrarrestar los continuos cambios de la sociedad actual (SEPC, 2017:105).

Para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores que garanticen la sostenibilidad del mundo se requiere que desarrollen un conjunto de competencias. [...] Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares. [...] Un alumno [puede] mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores (SEPC, 2017:105).



Cuadro: 11. Fuente: Elaboración propia con base en SEPC, 2017: 106-107.

Anteriormente en los Planes de estudio se especificaba que era importante que se comenzara con la enseñanza de los conocimientos, después las habilidades y finalmente las actitudes y valores. En el nuevo Modelo educativo se sugiere comenzar con el desarrollo de actitudes, luego las habilidades y por último los conocimientos, esto debido a los planteamientos de la OCDE en los que señala que:

Si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela (SEPC, 2017:107).

#### **2.5.4 Aprendizajes clave**

La SEP retoma la definición de Coll y Marin sobre los aprendizajes clave y señalan que: “Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante” (Coll y Marin, 2006, en SEPC, 2017:111).

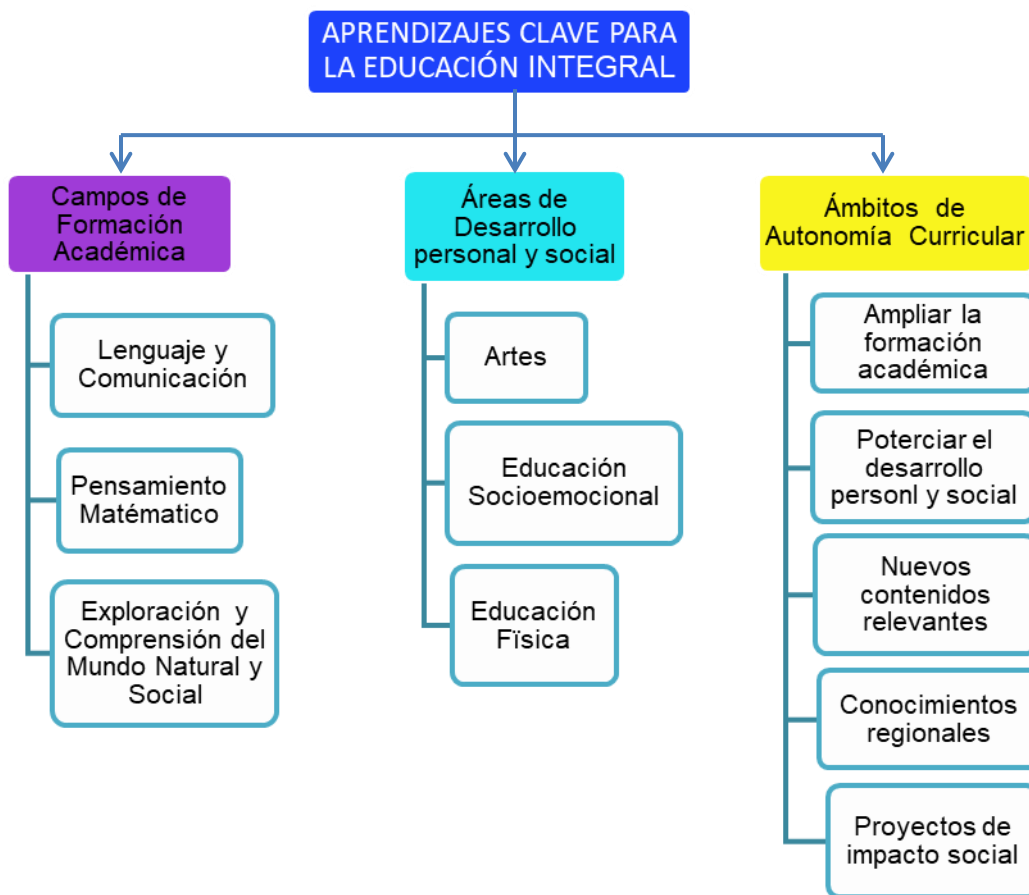
Estos son desarrollados específicamente en la escuela, y de no ser logrados provocarían graves carencias no sólo en el ámbito escolar, sino en la vida.

En el actual Plan de estudios la SEP plantea la organización de contenidos programáticos en tres componentes curriculares:

- ★ Campos de Formación Académica
- ★ Áreas de Desarrollo Personal y Social
- ★ Ámbitos de la Autonomía Curricular

A los cuales en conjunto se les denomina Aprendizajes Clave para la educación integral (SEPC, 2017:112).

A continuación muestro un esquema de los Aprendizajes Clave y sus componentes curriculares así como los campos, áreas y ámbitos que los conforman.



Cuadro: 12. Fuente: Elaboración propia con base en SEPc, 2017: 112.

### 2.5.5 Aprendizajes esperados

De acuerdo a la SEP un Aprendizaje esperado es:

Un descriptor de logro que define lo que se espera de cada estudiante. Le da concreción al trabajo docente al hacer comprobable lo que los estudiantes pueden, y constituye un referente para la planificación y evaluación en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a conocimientos más complejos (SEPc, 2017:351).

Específicamente en el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados no se refieren a un grado en particular sino al nivel educativo, por lo que están planteados para lograrse al finalizar la educación preescolar. Y es la

educadora quien decide cómo y en qué momento abordarlos mediante las propuestas que realice y en las que cree oportunidades y experiencias en las que converjan conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados.

Por lo que los contenidos de los programas de estudio se expresan como Aprendizajes esperados y cada aprendizaje esperado se formula en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor.

### **2.5.6 La pedagogía**

La SEP plantea que los profesores deben poner en práctica estrategias tanto para estimular en los estudiantes su autoestima y la confianza en su potencial como acompañarlos en el proceso de alcanzar su máximo potencial (SEPC, 2017.117).

Para que el profesor pueda transformar su práctica y cumpla con su principal función en el proceso educativo, la SEP planteo un conjunto de Principios Pedagógicos que forman parte del Modelo Educativo 2017 y que guían la educación obligatoria. Estos son:

- 1.-Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
- 2.- Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.
- 3.- Ofrecer acompañamiento al aprendizaje
- 4.-Conocer los intereses de los estudiantes
- 5.- Estimular la motivación intrínseca del alumno.
- 6.- Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
- 7.-Practicar el aprendizaje situado.
- 8.-Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
- 9.- Modelar el aprendizaje.
10. Valorar el aprendizaje informal.
- 11.-Promover la interdisciplina.
- 12.- Favorecer la cultura del aprendizaje.

13.- Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.

14.- Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

### 2.5.7 Mapa curricular

Componente curricular		Nivel educativo										
		PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA	
		Grado escolar										
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°
Formación académica	Campos y asignaturas	Lenguaje y comunicación		Lengua Materna (Español/Lengua indígena)						Lengua Materna Español		
				Segunda lengua (Español/Lengua indígena)								
			Inglés	Lengua Extranjera (Inglés)						Lengua Extranjera (Inglés)		
		Pensamiento Matemático		Matemáticas						Matemáticas		
		Exploración y Comprensión del mundo Natural y Social		Conocimiento del Medio		Ciencias Naturales y Tecnología				Ciencias y Tecnología:		
										Biología	Física	Química
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad						Historia		Historia				
		Geografía		Geografía								
				Formación Cívica y Ética		Formación Cívica y Ética						
Desarrollo Personal y Social	Áreas	Artes		Artes				Artes				
		Educación Socioemocional		Educación Socioemocional						Tutoría y Educación Socioemocional		
		Educación Física		Educación Física						Educación Física		
Autonomía curricular	Ámbitos	Ampliar la formación académica		Ampliar la formación académica						Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social		Potenciar el desarrollo personal y social						Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contenidos relevantes		Nuevos contenidos relevantes						Nuevos contenidos relevantes		
		Conocimientos regionales		Conocimientos regionales						Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social		Proyectos de impacto social						Proyectos de impacto social		

Cfr al Mapa curricular de SEPc, 2017: 136-137.



### 2.5.8 Distribución del tiempo lectivo

La SEP considera importante normar el número de horas que los alumnos pasan en la escuela con la finalidad de lograr los propósitos del Plan de estudios 2017, por lo que presentó un cuadro con las horas lectivas mínimas (diarias y anuales) para cada nivel de educación básica de jornada regular, y que a continuación muestro.

	<b>PREESCOLAR</b>	<b>PRIMARIA</b>	<b>SECUNDARIA</b>
Jornada mínima diaria	3	4.5	7
Horas anuales mínimas	600	900	1400

Cfr. al cuadro de SEPC, 2017: 138

Para el caso de Preescolar, la jornada escolar no se divide en periodos lectivos precisos, pues es la Educadora quien organiza el tiempo de trabajo a partir de las características y necesidades de sus alumnos con la intención de lograr los Aprendizajes esperados de este nivel educativo. Por lo que la SEP únicamente presenta una distribución de periodos anuales, en un cuadro para 1° y 2° grado y otro para 3° grado.

#### Educación preescolar 1° y 2°

Espacio curricular		Jornada regular	%	Tiempo completo	%
		Periodo anuales		Periodos anuales	
Formación académica	Lenguaje y comunicación	140	23.3	140	8.75
	Pensamiento matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
Desarrollo Personal y Social	Artes	90	15	90	5.6
	Educación Socioemocional	90	15	90	5.6

	Educación Física	40	6.7	40	2.5
Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
Total		600	100	1600	100

Cfr al cuadro de distribución anual de periodos lectivos de SEPC, 2017: 140.

### Educación preescolar 3°

Espacio curricular		Jornada regular	%	Tiempo completo	%
		Periodo anuales		Periodos anuales	
Formación académica	Lenguaje y comunicación	100	16.6	100	6.25
	Inglés	100	16.6	100	6.25
	Pensamiento matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
Desarrollo Personal y Social	Artes	60	10	60	3.75
	Educación Socioemocional	60	10	60	3.75
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
Total		600	100	1600	100

Cfr al cuadro de distribución anual de periodos lectivos de SEPC, 2017: 141.

## Capítulo III. PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2017

### 3.1 Importancia de la educación preescolar

De acuerdo al programa de estudios de Preescolar, la SEP considera a los niños como sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno; y que los procesos de su desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente.

Los logros o avances de los niños depende de las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelven; estos son estímulos fundamentales para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores. Por lo que cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

Representa oportunidades para extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un entorno de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.

En los juegos, la convivencia y las interacciones entre pares construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.

Aprenden que las formas de comportarse en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad (SEPC, 2017:156).

El programa se enmarca en considerar a los niños como sujetos de derecho y por tal razón la educación es su derecho, y aspira a que todos los niños tengan las mismas oportunidades y las experiencias antes mencionadas; también a contribuir a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender.

La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que observan y llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos (SEPC, 2017:157).

### **3.2 Propósitos de la Educación Preescolar**

De acuerdo a la SEP el fundamento para establecer los propósitos de la educación preescolar son el reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural de nuestro país, y las características individuales de los niños. Y estos propósitos se lograrán con la intervención sistemática de las educadoras.

Se espera que en su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad —general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, y que gradualmente:

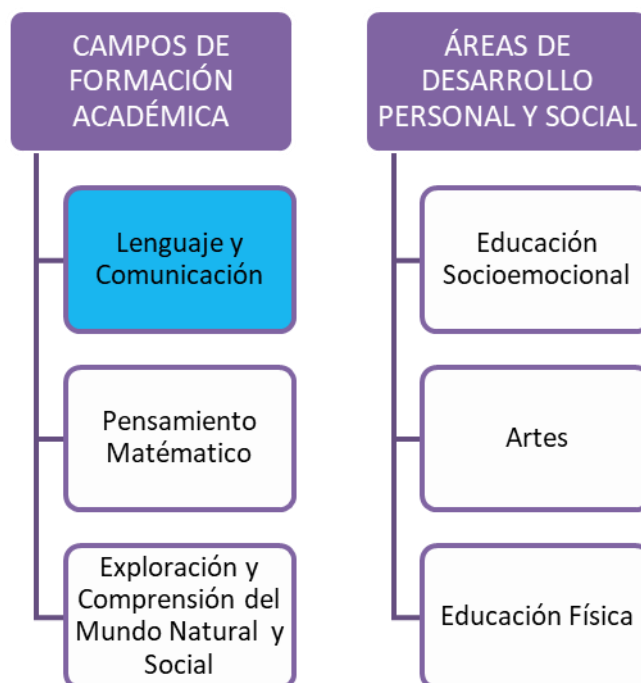
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas; desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven, se inicien en la práctica de la escritura y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Usen el razonamiento matemático en situaciones diversas que demanden utilizar el conteo y los primeros números; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen procedimientos propios para resolverlos; reconozcan atributos, comparen y midan la longitud de objetos y la capacidad de recipientes, así como que reconozcan el orden temporal de diversos sucesos y ubiquen objetos en el espacio.

- Se interesen en la observación de los seres vivos y descubran características que comparten; describan, se planteen preguntas, comparen, registren información y elaboren explicaciones sobre procesos que observen y sobre los que puedan experimentar para poner a prueba sus ideas; adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medioambiente.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en sociedad, reconociendo que las personas tenemos atributos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos y aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, a valorar sus logros individuales y colectivos, a resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza y teatro) y conozcan manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Tomen conciencia de las posibilidades de expresión, movimiento, control y equilibrio de su cuerpo, así como de sus limitaciones; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable (SEPC, 2017: 157-158).

### **3.3 Campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social**

La función de la educación preescolar es favorecer en los niños el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, de las capacidades para aprender permanentemente y la formación de valores y actitudes favorables para la sana convivencia y la vida democrática (SEPC, 2017: 158).

La organización curricular de este programa se presenta en tres Campos de Formación Académica y tres Áreas de Desarrollo Personal y social interrelacionadas.



Independiente del grado que cursen, la SEP menciona que los niños deben tener la oportunidad de aprender en relación con todos los campos y áreas. Por lo que en el programa se incluyen Aprendizajes esperados que las educadoras deben favorecer en los niños durante los tres grados de la educación preescolar.

Para efectos de esta investigación, la atención se centrará principalmente en el Campo de Formación Académica: Lenguaje y Comunicación, ya que la presente propuesta pedagógica girará en torno a este campo.

### **3.4 Campo de formación académica: Lenguaje y comunicación para la educación básica**

El Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación para la educación básica agrupa cinco asignaturas que son medulares para adquirir y desarrollar los conocimientos, actitudes y valores que permitan a los estudiantes seguir

aprendiendo a lo largo de su vida y afrontar los retos que implica una sociedad diversa y en continuo cambio. Estas asignaturas son:

- Lengua Materna. Español
- Lengua Materna. Lengua Indígena
- Segunda Lengua. Lengua Indígena
- Segunda Lengua. Español
- Lengua Extranjera. Inglés

La propuesta de contenidos y consideraciones didácticas en este campo de formación busca orientar la enseñanza del lenguaje en tres direcciones complementarias:

1. La producción contextualizada del lenguaje, es decir, la interacción oral y la escritura de textos guiadas siempre por finalidades, destinatarios y tipos de texto específicos.
2. El aprendizaje de diferentes modalidades de leer, estudiar e interpretar los textos.
3. El análisis o la reflexión sobre la producción lingüística.

Estas tres rutas de enseñanza confluyen en la noción de práctica social del lenguaje en cuanto núcleo articulador de los contenidos curriculares (SEPC, 2017: 180).

Las asignaturas del Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación comparten la misma noción sobre el lenguaje.

El lenguaje es concebido como:

Una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual se expresan, intercambian y defienden las ideas; se establecen y mantienen las relaciones interpersonales; se accede a la información; se participa en la construcción del conocimiento y se reflexiona sobre el proceso de creación discursiva e intelectual (SEPC, 2017: 181).

Se asume como primordial el papel de la escuela en la enseñanza de las lenguas de comunicación internacional y la preservación de las nacionales. Además, la SEP sostiene que el lenguaje se adquiere y educa en la interacción social, mediante la participación en intercambios orales variados y en actos de lectura y escritura plenos de significación.

Por lo que los contenidos de enseñanza se centran en modos socialmente relevantes de hacer uso de la lengua y de interactuar con los otros; en prácticas de lectura y escritura motivadas por la necesidad de comprender, expresar o compartir una perspectiva sobre el mundo, y en toda clase de interacción lingüística originada en la necesidad de entender o integrarse al entorno social (SEPC, 2017: 181).

### **3.5 Lengua materna. Español en la educación básica**

“La enseñanza de la asignatura Lengua Materna. Español en la educación básica, [...] busca que [los estudiantes] desarrollen su capacidad de expresarse oralmente y que se integren a la cultura escrita mediante la apropiación del sistema convencional de escritura y las experiencias de leer, interpretar y producir diversos tipos de textos” (SEPC, 2017: 187).

### **3.6 Propósitos generales**

1. Usar el lenguaje de manera analítica y reflexiva para intercambiar ideas y textos en diversas situaciones comunicativas.
2. Utilizar el lenguaje para organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos.
3. Reflexionar sobre la forma, la función y el significado del lenguaje para planear, escribir y revisar sus producciones, así como para mejorar su comprensión de los mensajes.
4. Conocer una diversidad de textos literarios para ampliar su apreciación estética del lenguaje y su comprensión sobre otras perspectivas y valores culturales.



5. Utilizar y recrear el lenguaje para participar en actividades lúdicas y literarias.
6. Participar como individuos responsables e integrantes de una comunidad cultural y lingüística diversa, capaces de asumir posturas razonadas y respetar la pluralidad de opiniones desde una perspectiva crítica y reflexiva.
7. Reconocer, valorar y comprometerse con el cumplimiento de derechos y obligaciones de hablantes, autores, comunidades y otros actores que se vinculan con los usos orales y escritos del lenguaje. (SEPC, 2017: 187)

### **3.7 Propósitos para la Educación Preescolar**

Se espera que los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que de manera gradual puedan:

- 1) Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- 2) Desarrollar interés y gusto por la lectura, usar diversos tipos de texto e identificar para qué sirven; iniciarse en la práctica de la escritura y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura. (SEPC, 2017: 188)

### **3.8 Lenguaje y comunicación. Enfoque pedagógico para preescolar**

El Campo de Lenguaje y comunicación se enfoca:

En que los niños gradualmente logren expresar ideas cada vez más completas acerca de sus sentimientos, opiniones o percepciones, por medio de experiencias de aprendizaje que favorezcan el intercambio oral intencionado con la docente y sus compañeros de grupo (SEPC, 2017:189).

En este nivel educativo el avance en el dominio de la lengua oral implica que los niños logren organizar enunciados más largos y mejor pronunciados, así como poner en juego su comprensión y reflexión sobre lo que dicen, a quién, cómo y para qué.

Conforme a la SEP se pretende el acercamiento de los niños a la lectura y la escritura a partir de la exploración y elaboración de textos escritos como acercamiento a la cultura escrita, de modo que comprendan que se escribe y se lee con intenciones.

De acuerdo a la SEP se espera que los niños aprendan a leer y escribir de forma convencional y autónoma hasta el segundo grado de educación primaria. Por lo que en este nivel no es una exigencia del perfil de egreso.

La alfabetización inicial en preescolar, consiste en el acercamiento a la lectura y escritura; y en este nivel consiste en dos vertientes de aprendizaje: la primera con el uso y las funciones de los textos en diversos portadores. Y la segunda vertiente es el aprendizaje del sistema de escritura (SEPC, 2017:190).

De acuerdo a Verón y Alvarado (2014) las situaciones en la escuela deben ser oportunidades que permitan a los niños:

- ☞ Hablar acerca de diferentes experiencias, sucesos o temas; escuchar y ser escuchados en un ambiente de confianza y respeto.
- ☞ Responder a preguntas abiertas que impliquen la formulación de explicaciones cada vez más completas.
- ☞ Explorar textos en portadores diversos; aprender, por el uso y el descubrimiento guiado, algunas de sus características como organización del texto y de otros recursos (títulos, encabezados, fotografías con pies de imagen, otras formas de ilustración). Estas

características son diferentes entre recados, listas, invitaciones, felicitaciones, recetas y demás instructivos, cuentos, poemas, textos en diferentes secciones del periódico y textos informativos.

- ☞ Comentar sus ideas acerca de diferentes textos con apoyo de la educadora a partir de preguntas que promuevan la reflexión.
- ☞ Comunicarse tanto de forma oral como escrita con intenciones (narrar, conversar, explicar, informar, dar instrucciones) e interlocutores específicos.
- ☞ Escribir palabras, frases y textos breves en el marco de situaciones comunicativas (una invitación, un cartel, una carta, una nota para el periódico mural, un registro de algo que observaron, una tarea para casa) (SEPC, 2017: 191).

### 3.8.1 Descripción de los organizadores curriculares

Los Aprendizajes esperados se centran en favorecer que los niños desarrollen sus habilidades para comunicarse a partir de actividades en las que hablar, escuchar, ser escuchados, usar y producir textos (con intermediación de la educadora) tenga sentido (SEPC, 2017: 192). Los aprendizajes esperados se presentan en cuatro organizadores curriculares, que a continuación presento en un esquema:



Fuente: Elaboración propia.

A continuación detallamos estos aprendizajes:

**Oralidad.** El desarrollo del lenguaje de los niños al ingresar a preescolar es variable. Conversar, narrar, describir y explicar son formas de usar el lenguaje que permiten la participación social, así como organizar el pensamiento para comprender y darse a entender; fortalecen la oralidad y el desarrollo cognitivo de los niños porque implican usar diversas formas de expresión, organizar las ideas, expresarse con la intención de exponer diversos tipos de información, formular explicaciones y expresar secuencias congruentes de ideas. El reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural es otro elemento del lenguaje que es necesario promover en el aprendizaje de los niños desde sus primeras experiencias educativas para que desarrollen actitudes de respeto hacia esa diversidad; se trata de que adviertan y comprendan que hay costumbres y tradiciones diversas, así como que las cosas pueden nombrarse de maneras diferentes en otras partes y en otras lenguas.

**Estudio.** Este organizador curricular remite, desde preescolar hasta la secundaria, al uso del lenguaje para aprender. En educación preescolar se promueve el empleo de acervos, la búsqueda, el análisis y el registro de información, así como intercambios orales y escritos de esta. Dichos usos del lenguaje se relacionan con los campos de formación académica y las áreas de desarrollo personal y social, de modo que los motivos para usarlo se integran también en sus Aprendizajes esperados.

**Literatura.** Este organizador curricular incluye la producción, interpretación e intercambio de cuentos, fábulas, poemas, leyendas, juegos literarios, textos dramáticos y de la tradición oral.

**Participación social.** Este organizador curricular se refiere a la producción e interpretación de textos de uso cotidiano en ambientes alfabetizados vinculados con la vida social como recados, invitaciones, felicitaciones, instructivos y señalamientos. De particular importancia es el uso y el reconocimiento del nombre propio, no solo como parte de su

identidad, sino también como referente en sus producciones escritas (porque cuando los niños conocen su nombre escrito empiezan a utilizar las letras de este para escribir otras palabras, así como a relacionarlas con los sonidos, es decir, establecen relación entre lo gráfico y lo sonoro del sistema de escritura). (SEPC, 2017: 192-193)

### 3.8.2 Aprendizajes esperados

<b>Lenguaje y comunicación. Preescolar</b>		
<b>Organizador curricular 1 (Ámbitos)</b>	<b>Organizador curricular 2 (Prácticas sociales del lenguaje)</b>	<b>Aprendizajes esperados</b>
<b>ORALIDAD</b>	<b>Conversación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Solicita la palabra para participar y escucha las ideas de sus compañeros.</li> <li>★ Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende lo que se dice en interacciones con otras personas.</li> </ul>
	<b>Narración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Narra anécdotas, siguiendo la secuencia y el orden de las ideas, con entonación y volumen apropiado para hacerse escuchar y entender.</li> </ul>
	<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Menciona características de objetos y personas que conoce y observa.</li> </ul>
	<b>Explicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Explica cómo es, cómo ocurrió o cómo funciona algo, ordenando las ideas para que los demás comprendan.</li> <li>★ Responde a por qué o cómo sucedió algo en relación con experiencias y hechos que comenta.</li> <li>★ Argumenta por qué está de acuerdo o en desacuerdo con ideas y afirmaciones de otras personas.</li> <li>★ Da instrucciones para organizar y realizar diversas actividades en juegos y para armar objetos.</li> </ul>
	<b>Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Conoce palabras y expresiones que se utilizan en su medio familiar y localidad, y reconoce su significado.</li> <li>★ Identifica algunas diferencias en las formas de hablar de la gente.</li> </ul>
<b>Estudio</b>	<b>Empleo de acervos impresos y digitales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Explica las razones por las que elige un material de su interés, cuando explora los acervos.</li> </ul>
	<b>Búsqueda, análisis y registro de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Expresa su opinión sobre textos informativos leídos en voz alta por otra persona.</li> </ul>

	<b>Intercambio oral y escrito de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Explica al grupo ideas propias sobre algún tema o suceso, apoyándose en materiales consultados.</li> <li>★ Expresa ideas para construir textos informativos.</li> <li>★ Comenta e identifica algunas características de textos informativos.</li> </ul>
<b>Literatura</b>	<b>Producción, interpretación e intercambio de narraciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Narra historias que le son familiares, habla acerca de los personajes y sus características, de las acciones y los lugares donde se desarrollan.</li> <li>★ Comenta, a partir de la lectura que escucha de textos literarios, ideas que relaciona con experiencias propias o algo que no conocía.</li> <li>★ Describe personajes y lugares que imagina al escuchar cuentos, fábulas, leyendas y otros relatos literarios.</li> <li>★ Cuenta historias de invención propia y expresa opiniones sobre las de otros compañeros.</li> <li>★ Construye colectivamente narraciones con la expresión de las ideas que quiere comunicar por escrito y que dicta a la educadora. Expresa gráficamente narraciones con recursos personales.</li> </ul>
	<b>Producción, interpretación e intercambio de poemas y juegos literarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Aprende poemas y los dice frente a otras personas.</li> <li>★ Identifica la rima en poemas leídos en voz alta.</li> <li>★ Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje.</li> <li>★ Construye colectivamente rimas sencillas.</li> </ul>
	<b>Producción, interpretación e intercambio de textos de la tradición oral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Dice relatos de la tradición oral que le son familiares.</li> </ul>
<b>Participación social</b>	<b>Uso de documentos que regulan la convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Escribe su nombre con diversos propósitos e identifica el de algunos compañeros.</li> <li>★ Identifica su nombre y otros datos personales en diversos documentos.</li> </ul>
	<b>Análisis de medios de comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comenta noticias que se difunden en periódicos, radio, televisión y otros medios.</li> </ul>
	<b>Producción e interpretación de una diversidad de textos cotidianos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Interpreta instructivos, cartas, recados y señalamientos.</li> <li>★ Escribe instructivos, cartas, recados y señalamientos utilizando recursos propios.</li> <li>★ Produce textos para informar algo de interés a la comunidad escolar o a los padres de familia.</li> </ul>

Crf a la tabla de SEPC, 2017: 198.

### 3.8.3 El papel de la educadora

A continuación detallo las referencias que el plan vigente de estudios de la SEP (2017) plantea para la educadora; en ella se enlista su deber ser:

- ✓ Orientar los intercambios de los alumnos; propiciar el interés para participar, preguntar en conversaciones, y saber más.
- ✓ Involucrar a todos, con especial atención en quienes tienen dificultades para expresarse frente a los demás.
- ✓ Favorecer el respeto, la escucha atenta y la expresión a partir de actividades atractivas que incluyan conversaciones, explicaciones, cantos, rimas, juegos, cuentos.
- ✓ Ser usuaria de diversos textos.
- ✓ Involucrar a los niños en la exploración y el uso de libros, periódicos, folletos, revistas, entre otros.
- ✓ Poner al alcance de los niños lo escrito mediante la lectura en voz alta en las situaciones didácticas y para promover la escritura y la revisión de los textos en conjunto con los alumnos.
- ✓ Generar el interés para conocer acerca de diversos temas que impliquen la consulta de fuentes de información.
- ✓ Mostrar actitudes de placer e interés por la lectura y la escritura para contagiarlo a los alumnos.
- ✓ Poner a disposición de los niños diversos textos informativos, literarios y de uso en la vida cotidiana, así como favorecer su exploración directa.
- ✓ Leer textos (informativos, cuentos, fábulas, leyendas, poemas, recados, instrucciones, invitaciones, felicitaciones) en voz alta para los niños como parte de procesos de indagación, para saber más acerca de algo, para consultar diversas fuentes y propiciar la comparación de la información que se obtiene de ellas; para disfrutar, conocer diversas versiones del mismo cuento, historias y lugares reales y fantásticos; para saber cómo seguir procedimientos; para felicitar, saludar, compartir información.
- ✓ Escribir los textos que son de autoría de los niños y revisarlos con ellos para mejorarlos. Se pretende que la revisión de los textos y el proceso de producción de los niños sea igual que el de las personas

alfabetizadas: escribir, revisar las ideas, mejorar y precisar lo escrito, considerando la intención del texto y los destinatarios de este (SEPC, 2017: 191-192).

### 3.8.4 Evaluación

De acuerdo a la SEP en los Programas de estudios actuales, la evaluación durante el ciclo escolar y para la comunicación a las familias será en tres momentos:

Noviembre: Comprende del inicio del ciclo escolar (agosto) al final de noviembre.

Marzo: Comprende del comienzo diciembre al final de marzo.

Julio: Comprende del comienzo de abril al fin de cada ciclo escolar.  
(SEPC, 2017: 126)

Para la evaluación de los aprendizajes en el aula y en la escuela, se considera el enfoque formativo de la evaluación, la cual se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.

**Docentes.** Para ellos la evaluación es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los aprendizajes esperados; les brinda un reflejo de relevancia y pertinencia de sus intervenciones didácticas y les permite generar un criterio para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje, así como potenciar las fortalezas de los alumnos, para la mejora de su práctica pedagógica.

**Alumnos.** Les permite conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima.



**Autoridades escolares.** Obtienen información acerca de los avances en la implementación de currículo y en la formación de sus alumnos. Para crear medidas para fortalecer los avances y afrontar las dificultades, o solicitar apoyos externos para generar estrategias más adecuadas.

**Padres de familia.** Les comunica los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo a los procesos de la escuela, ya sea mediante seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros (SEPC, 2017: 127-129).

En educación preescolar para conocer cómo avanzan los niños en su proceso formativo y poder orientarlo, es indispensable contar con información confiable y clara acerca de su desempeño en las situaciones didácticas en las que participan con su grupo. Por lo que la evaluación tiene un sentido formativo con la finalidad de:

- ✓ Valorar los aprendizajes de los alumnos.
- ✓ Identificar las condiciones que influyen en el aprendizaje.
- ✓ Mejorar el proceso docente.

Debido a que a que cada niño avanza a su propio ritmo en su desarrollo y aprendizaje, es apropiado observar y registrar información relevante de sus procesos en el desarrollo de las actividades, enfocándose en el Aprendizaje esperado que se pretende favorecer (SEPC, 2017: 174).

En preescolar se propone dos tipos de evaluación:

La evaluación diagnóstica, la cual se tiene que realizar en las primeras dos o tres semanas del ciclo escolar, y deben incluir actividades que permitan conocer a los alumnos.

La evaluación formativa, se lleva a cabo de manera permanente. En la cual se debe observar cómo participan los niños y qué hacen. Ya que esta información es útil para conocer los razonamientos de los niños y esto permite valorar en qué y cómo avanzan. Por lo que es necesario registrar de forma permanente la información sobre el desempeño de los

niños en expedientes personales. Y por lo cual se deberán establecer periodos para valorar avances y dificultades (SEPC, 2017: 175).

Los instrumentos que propone la SEP para documentar el proceso de avance de cada niño del grupo son dos: El expediente personal y el diario de trabajo.

### **El expediente personal**

Desde el inicio del ciclo escolar se abre un expediente con esta documentación:

- Ficha de inscripción (Con datos completos de los padres o tutores del niño y del domicilio).
- Copia del acta de nacimiento
- Entrevista con los padres y con los niños (En la que incluya información acerca de sus condiciones de salud y medicas).
- Debe incluir notas de la educadora sobre los avances que observa en el niño.
- Incluir algunos productos de los niños que documenten los avances, logros y dificultades que la educadora observa.
- En el caso de niños con necesidades educativas especiales o con discapacidad es necesario incluir la evaluación psicopedagógica. (SEPC, 2017: 176)

### **El diario de trabajo**

Es el instrumento donde la educadora registra notas sobre el trabajo cotidiano, en caso necesario; también se registran hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo. Esto no significa que se tenga que describir paso por paso todas las actividades, sino registrar los datos que permitan reconstruir mentalmente la práctica y reflexionar sobre ella.

En los que se deben considerar registrar los siguientes puntos:

- ✓ Sucesos sorprendentes o preocupantes en relación con las actividades planteadas
- ✓ Reacciones y opiniones de los niños: ¿se interesaron?, ¿se involucraron todos?, ¿qué les gustó o no? ¿cómo se sintieron en la actividad?, ¿se les dificultó o fue sencilla su realización?
- Una valoración general de la jornada de trabajo, incluyendo una breve nota de autoevaluación: ¿cómo lo hice?, ¿me faltó hacer algo que no debo olvidar?, ¿de qué otra manera podría intervenir?, ¿qué necesito modificar? (SEPC, 2017: 176)

### 3.8.5 Orientaciones didácticas

En el programa de estudio del Campo de Lenguaje y comunicación la SEP (2017) plantea una serie de orientaciones didácticas enfocadas a tres tipos de experiencias: oralidad, comprensión de textos y producción de textos, que a continuación se describen.

#### Oralidad

En educación preescolar es necesario favorecer el desarrollo de capacidades relacionadas con el lenguaje oral y la escucha en un ambiente que propicie situaciones comunicativas significativas para los niños

Por lo que se propone que en las situaciones didácticas de todos los campos y áreas, los niños tengan experiencias para:

1. Dialogar y conversar
2. Narrar con coherencia y secuencia lógica según el propósito del intercambio y lo que se quiere dar a conocer
3. Describir y explicar cómo es, cómo ocurrió o cómo funciona algo ordenando las ideas para que los demás comprendan
4. Recibir, dar, consultar y relacionar información de diversas fuentes.  
Compartir lo que conoce
5. Jugar con el lenguaje (SEPC, 2017: 199).

A continuación se describen cada una de las actividades propuestas planteadas por la SEP para lo lograr lo antes mencionado.

### **1. Dialogar y conversar: Para relacionarse, solucionar conflictos y ponerse de acuerdo**

Ponerse de acuerdo y solucionar conflictos son la base para el entendimiento entre las personas. El requisito indispensable para dialogar y conversar es escuchar lo que el otro tiene que decir para poder intervenir; hacer patentes los acuerdos y desacuerdos, en su caso; o ampliar las ideas, aclararlas, presentar propuestas y contrapropuestas.

En este sentido, es importante que se favorezca que los niños expresen argumentos en lugar de descalificar la postura de los otros, y que encuentren semejanzas y diferencias entre sus opiniones y las de sus compañeros.

Para aprender a dialogar y conversar la SEP propone que se propicien experiencias en las que se tengan motivos para hablar, indagar, consultar, organizar y comunicar información:

✓ A partir de preguntas

Por ejemplo: ¿Hay personajes parecidos en los cuentos “Cenicienta”, “El gato con botas” y “La bella durmiente?” ¿En qué se parecen?

✓ Con propuestas directas

Por ejemplo: Con bloques de madera, cada equipo construya un puente que atraviese por arriba esta vía de tren. En el puente deben caber estos coches de juguete.

✓ Con apoyo de materiales

Por ejemplo: Esta obra se llama Muchacha en la ventana y la pintó Salvador Dalí. ¿Qué creen que ella puede ver cuando se asoma por la ventana? (SEPC, 2017: 200).

## **2. Narrar con coherencia y secuencia lógica según el propósito del intercambio y lo que se quiere dar a conocer**

Para narrar es preciso pensar en lo que se quiere comunicar, ordenar las ideas (por ejemplo, qué hechos sucedieron); describir lugares, personas o personajes, poner atención en las reacciones de la persona que escucha para identificar si se requiere alguna explicación adicional.

- ✓ La educadora modela cuando narra y media las narraciones de los niños con preguntas o comentarios orientados a lograr coherencia y secuencia lógica; además favorece el uso de palabras nuevas o frases mejor estructuradas: “Se cayó el vaso”, en vez de: “Vaso cayó”.
- ✓ Es recomendable organizar situaciones en las que los niños se puedan escuchar unos a otros, mantenerse en el tema de conversación y dar retroalimentación.
- ✓ Además de proponer a los alumnos de qué hablar, acerca de qué intercambiar y dialogar, es conveniente que sean equipos de no más de cuatro integrantes; además, es importante rotar a los miembros de los equipos en cada situación, pues esto brinda oportunidad para ampliar las interacciones con otros (SEPC, 2017:201).

## **3. Explicar cómo es, cómo ocurrió o cómo funciona algo, ordenando las ideas para que los demás comprendan**

Elaborar explicaciones implica una importante actividad intelectual de ordenamiento de las ideas.

Algunos motivos para explicar pueden ser:

- ✓ ¿Cómo es? En relación con el lugar donde duermen o donde juegan (cuando no están en la escuela), su familia, la calle donde viven, su mamá, un juego, un objeto, un lugar.
- ✓ ¿Cómo ocurrió? La germinación de semillas; el dispar crecimiento de algunas plantas y otras no; las diferencias entre masilla preparada en diversas sesiones, mezclaron pintura de dos colores y obtuvieron otro.
- ✓ ¿Cómo funciona? Un juguete, el exprimidor de prensa (para hacer jugo de limón) ¿Cómo se usa? El reproductor de discos u otro aparato (SEPC, 2017:201).

#### **4. Recibir, dar, consultar y relacionar información de diversas fuentes.**

##### **Compartir lo que conocen**

- ✓ Esto da motivos para usar fuentes de información: textos impresos, consulta con familiares y expertos, videos, etcétera.
- ✓ Al consultar información es necesario hacer registros relacionados con lo que motivo la consulta y dejar de lado la información no relacionada
- ✓ Esto favorece, además del acercamiento a un tema desconocido o poco conocido, el conocimiento de vocabulario específico o especializado y de variadas formas de expresión según el texto consultado.
- ✓ Apoyar a los alumnos para usar los textos, identificar información útil y organizarla, y para tomar decisiones en torno a cómo la difundirán, cuando así lo decidan (SEPC, 2017:202).

#### **5. Jugar con el lenguaje**

En la edad preescolar, el lenguaje es fundamental en la evolución de los niños y una actividad lúdica de mucho disfrute.

Se les puede proponer que cambien alguna palabra en un enunciado o en una adivinanza y comprendan cómo cambia el significado de lo que ahí decía, como en los siguientes ejemplos:

- ✓ A partir de una canción conocida, solicíteles cambiar una palabra por algo opuesto (en el caso de los adjetivos) o algo diferente (un animal en lugar de un objeto).
- ✓ Cantar una canción conocida, solo con la letra a.
- ✓ Decir una parte de una adivinanza o de una rima y proponer completarla con palabras que rimen.
- ✓ Decir parte de una adivinanza o de una rima y completarla con palabras que rimen. Escribir un nuevo texto con una de las palabras propuestas. Probar con diferentes palabras y decidir cuál les gusta más. Compartir sus textos con otras personas (SEPC, 2017: 202-203).

## Comprensión de textos

El propósito general en relación con el lenguaje escrito en educación preescolar es incorporar a los niños a la cultura escrita.

Leemos y escribimos con diversos propósitos:

Con intención de	Usamos
Recordar	notas, recados, agendas
Seguir o dar instrucciones	instructivos, recetarios
Entretenerse y disfrutar buenos momentos	cuentos, leyendas, poemas, adivinanzas, juegos de palabras, novelas, textos informativos
Obtener, dar u organizar información	recados, avisos, notas, recomendaciones, carteles, directorios telefónicos, noticias
Aprender sobre temas específicos	textos informativos, artículos de revistas, diccionarios, carteleras, instructivos, recetarios
Ordenar objetos	etiquetas, códigos
Mantener la comunicación	cartas, recados; mensajes escritos en teléfono celular, correo electrónico y en redes sociales

Crf al cuadro de SEPC, 2017: 203.

### Uso de textos con intenciones

- ✓ Hay que usar los textos como se hace socialmente.
- ✓ Al involucrar a los niños en ello se les hace partícipes de la experiencia lectora y escritora. Es fundamental que se acerquen a diversos portadores de texto según las experiencias planteadas: hojear una enciclopedia, mirar un cartel, explorar una invitación, mirar las fotografías de una revista, etcétera.
- ✓ Escuchar leer es una experiencia primordial para el aprendizaje de los pequeños. Cuando un adulto lee en voz alta para un niño, comparte con él tiempo e ideas (SEPC, 2017: 203).

## **Después de la lectura**

Hacer algo con lo que se lee está relacionado directamente con la comprensión.

Es importante ampliar el acercamiento de los niños a la cultura escrita compartiéndoles diversos textos, tanto narrativos como informativos, que pueden resultar de su interés. Comentar acerca de lo que se lee permite a los niños organizar ideas, relacionarlas con las de otros y aprender.

Formas de promover los comentarios de los alumnos:

- ✓ A partir de preguntas o comentarios que den pie a la participación. Evite los intercambios que se limitan a responder si les gusta o no lo que leyeron.
- ✓ Que opinen acerca de las actitudes de las personas, hechos de la vida (que lean en alguna noticia) o de los personajes de cuentos; por ejemplo, ¿es posible que una persona se convierta en estatua de piedra?
- ✓ Relacionar textos que tienen similitudes. Puede hacerles notar que un poema y un cuento tienen algún parecido. Con base en esto, pueden comentar si la semejanza va más allá de los títulos, si tratan los mismos asuntos.
- ✓ Comentar y tomar notas acerca de en qué son distintas varias versiones de un cuento clásico o de una leyenda, por ejemplo: “En esta versión, el lobo se come a la abuela y en esta otra la encierra en el ropero” (SEPC, 2017: 204).

## **Producción de textos**

Los tipos de experiencia que los alumnos de preescolar deben tener respecto a la producción de textos están vinculadas con:

- ✓ Participar en eventos en los que escribir tiene sentido: recordar, decir (informar, comentar) algo a alguien que no está presente, instruir cómo llevar a cabo un procedimiento; organizar información e ideas.
- ✓ Tomar decisiones relativas a la producción de textos (cortos): con cuántas y con qué letras escribir; y en función del propósito de escritura: qué tipo



de texto elaborar, cómo organizar la información y cómo decirla por escrito.

- ✓ Producir textos cortos usando sus recursos.
- ✓ Revisar y mejorar sus producciones escritas.
- ✓ Interpretar sus producciones escritas.
- ✓ Comparar la escritura de palabras a partir del conocimiento de la escritura de su nombre y de otras palabras (SEPC, 2017: 206).

De acuerdo a la SEP (2017: 206) el proceso de aprendizaje no implica conocer primero el sistema de escritura convencional y posteriormente emprender la producción de textos; son aspectos íntimamente imbricados que deben favorecerse a la par; en consecuencia, no se espera que los niños “sean alfabetizados” y posteriormente comiencen a escribir.

La producción de textos en preescolar puede estar presente en experiencias donde los niños, “dicten” a la educadora sus ideas. Es importante que escriba tal como lo piden los niños, que se les lea y pida su opinión acerca de cómo se oye lo que se ha escrito para que ellos aprendan a construir ideas cada vez más claras, precisas y mejor elaboradas (SEPC, 2017: 207).

Finalmente la SEP señala los principales recursos de apoyo para el aprendizaje en el Campo de Lenguaje y comunicación, entre los que se encuentran:

- Tener de qué hablar y con quién hacerlo de diversas maneras: conversar, dialogar, explicar, narrar.
- Ambiente alfabetizador: tener al alcance y emplear textos de uso social, como variedad de carteles, invitaciones, menús, recados, cartas, instructivos, libros, revistas, publicaciones periódicas, etcétera, que los niños puedan usar para consultar información y como referentes para sus creaciones. Pueden organizarse en la biblioteca de aula o la escolar.
- Recursos para producir textos: lápices, borradores, papel limpio y reciclado.
- Producciones de los alumnos, por ejemplo: ficheros con palabras escritas para que los niños las usen al producir textos; pueden ser ficheros de nombres de

animales o personas, de palabras que conocen en los textos, de nombres de personajes de cuentos, de lugares que conocen por medio de lo que leen, entre otras posibilidades.

- Alfabeto móvil: este recurso tiene la ventaja de que los niños se centran en decidir qué letras usar. Se recomienda el uso en escrituras cortas (palabras, enunciados como los nombres de libros), y no pretender que los niños escriban una historia mediante el uso de este recurso (SEPC, 2017: 211).

A partir de lo descrito en los capítulos anteriores la principal motivación por elaborar la presente propuesta pedagógica se debió primero a mi experiencia como profesora, ya que identifiqué que en el nivel preescolar con el Programa de educación preescolar vigente (PEP 2011) identifiqué que no contaba con una secuencia de contenidos para enseñar en ninguno de los tres grados que conforman este nivel. Por lo que me resultó un tanto difícil seleccionar y dosificar los contenidos que debía abordar para conseguir que los alumnos alcanzaran los aprendizajes esperados del grado en que se encontraban.

Incluso el Nuevo Modelo Educativo 2017, Aprendizajes Clave para la Educación Integral, continua sin tener una secuencia de temas para ningún grado, sino que los aprendizajes esperados están planteados para alcanzarse al finalizar el nivel preescolar, por lo que sigue siendo una ardua labor para las educadoras delimitar y seleccionar semana a semana o quincena a quincena las actividades a planear y desarrollar para el logro de los aprendizajes esperados.

## CAPITULO IV Propuesta de intervención pedagógica

En el presente capítulo, se expone una propuesta pedagógica diseñada a partir del enfoque constructivista centrado en el alumno. En ésta se pretende desarrollar competencias comunicativas/lingüísticas en infantes de 4 años que cursan la educación preescolar.

### 4.1 Esquema de la propuesta de intervención

<b>Fundamentación metodológica</b>	Constructivismo centrado en el alumno
<b>Objetivo general</b>	Elaborar una propuesta pedagógica centrada en el estudiante para favorecer el aprendizaje del lenguaje y la comunicación en niños de 2° grado de preescolar.
<b>Población</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Niñas y niños aproximadamente de 4 años</li><li>• Escolaridad: 2° grado de preescolar</li></ul>
<b>Lugar</b>	Aula ambientada alfabéticamente
<b>Duración</b>	20 sesiones con una duración de 90 minutos cada una.
<b>Temas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Bienvenida, primer día de escuela.<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gustos e intereses</li><li>▪ Las reglas del salón de clases</li><li>▪ Colores primarios: rojo, amarillo y azul.</li><li>▪ Colores secundarios: Naranja, verde y morado.</li><li>▪ Figuras geométricas</li></ul></li><li>2) La biblioteca<ul style="list-style-type: none"><li>▪ ¿Qué es y qué hay en una biblioteca?</li><li>▪ Las reglas de la biblioteca</li></ul></li></ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inauguración de nuestra biblioteca</li> <li>▪ Partes de un libro:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Portada: Título, autor e ilustración.</li> <li>2. Contraportada, lomo y páginas.</li> </ol> </li> <li>▪ ¿Qué es un cuento?             <ul style="list-style-type: none"> <li>Partes de un cuento: inicio, desarrollo y final.</li> <li>Lectura de un cuento</li> </ul> </li> </ul> <p>3. Otros tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La fábula y sus principales características.</li> <li>La leyenda y sus principales características.</li> </ul>
--	--

## 4.2 Fundamentación metodológica

Debido a que el Programa de Estudio 2017 tiene un carácter abierto, la educadora es la responsable de seleccionar y definir el orden en que se abordarán los aprendizajes esperados propuestos para este nivel educativo, seleccionar y diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados para que los niños conozcan el mundo que les rodea y sean personas cada vez más seguras, independientes, creativas, participativas y reflexivas.

Además, la presente propuesta tiene como intención identificar, a partir de las actividades propuestas en las dos primeras semanas, los conocimientos previos de los alumnos pues para la mayoría el segundo grado de preescolar es el primer contacto con la educación formal.

En nuestro país las Reformas de Educación Básica incorporan enfoques como el Aprendizaje por proyectos, el Aprendizaje Basado en Problemas, el aprendizaje cooperativo y colaborativo, entre otros. La presente propuesta curricular se

centrara en el modelo de diseño curricular centrado en el alumno, ya que este plantea un enfoque tanto en los alumnos como en el aprendizaje.

La metodología didáctica empleada para el diseño de la propuesta de intervención pedagógica la enseñanza del lenguaje y la comunicación en segundo grado de educación preescolar, se basa en el enfoque Constructivista centrado en el alumno. Este enfoque, surge como una crítica a los programas que son diseñados a partir de los intereses y conocimientos de los docentes, es decir del modelo centrado en la enseñanza. Dicho modelo se caracteriza por su carácter transmitivo-receptivo, en donde el alumno es considerado un sujeto pasivo sin necesidades particulares sino como parte de un colectivo general. En contraposición, el enfoque centrado en el alumno busca eliminar al maestro del centro de la relación educativa y pretende favorecer el desarrollo integral a partir de las características singulares del individuo y su relación con los otros, en este sentido, se considera al sujeto como un agente activo cuyas necesidades e intereses particulares enriquecen su vida personal y social. Debido a la trascendencia que este enfoque pone en la socialización, su eje transversal son los valores universales desde los cuales se busca que el sujeto construya un proyecto de vida propio y favorezca la vida ciudadana actual.

#### **4.2.1 El Constructivismo como teoría de diseño curricular**

Para Palacios (1988), hay dos postulados básicos que resumen el enfoque centrado en el estudiante. Por un lado, dicho enfoque sustenta la existencia de una curiosidad innata al ser humano que debe ser potenciada por medio de circunstancias y condiciones significativas para el que aprende. Por el otro, se asume que la relación que el estudiante tenga con su medio social durante el proceso de aprendizaje, será determinante para el mismo. En este sentido, el enfoque retoma principios de la teoría constructivista constituida por la Psicogenética, el aprendizaje significativo y la teoría sociocultural cuyos representantes son Jean Piaget, David Ausubel y Lev Vygotsky, respectivamente.

El constructivismo surgió como una corriente preocupada por eliminar los problemas de la adquisición del conocimiento. Debido a que las escuelas se enfatizaban en el aprendizaje de la memoria y no poner atención en la comprensión y en el razonamiento y se consideraba al profesor como el poseedor y depositario de conocimiento y *“los alumnos como recipientes que aprenden de forma pasiva a partir de las elaboradas por el profesor”* (Hernández, 2008:39).

Actualmente el constructivismo en la educación se ha utilizado para comprender y explicar los procesos de desarrollo, de aprendizaje y procesos educativos, es decir, son propuestas para comprender y explicar los procesos educativos ; propuestas de actuación pedagógica y didáctica, que tienen su origen en una o varias teorías constructivistas del desarrollo, del aprendizaje o de otros procesos psicológicos (Coll,1986:193).

El constructivismo es básicamente un enfoque epistemológico, es decir, una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano porque se basa en la relación o interacción que se establece entre el objeto de conocimiento y el sujeto que aprende (la relación objeto-sujeto) mientras que para otros es una nueva forma de conceptualizar el conocimiento (aprendizaje).

Carretero (1993) nos dice que el constructivismo no es una teoría en sí misma, es un conjunto de teorías que comparten una misma concepción epistemológica, porque buscan cómo se origina y modifica el conocimiento.

De acuerdo con Coll (2001:159) se diferencian varios tipos de explicaciones que ofrecen perspectivas filosóficas, psicológicas, epistemológicas y pedagógicas totalmente diferentes, entre ellas: La epistemología genética de Jean Piaget, el enfoque histórico cultural de Lev Semionovich Vigotsky, el aprendizaje significativo de David Ausubel. Todos estos enfoque explican el aprendizaje y lo único, en que se diferencian es en ¿cómo se caracteriza y estudia el aprendizaje?

Los tres modelos constructivistas de aprendizaje comparten una concepción del sujeto de aprendizaje, caracterizado como un ser dinámico, activo, eficaz, constructivo, de lo que aprende, es decir, el aprendizaje tiene lugar, cuando el sujeto actúa sobre la información relacionándola con los conocimientos que ya posee, es decir el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

Piaget se dedicó a estudiar la génesis de la inteligencia, priorizando la actividad individual del sujeto en la adquisición del conocimiento sobre el contexto o factores sociales y culturales en que desenvuelve su vida el individuo.

Busca el problema de ¿cómo se produce el conocimiento científico?, para lo cual estudia la génesis del conocimiento de los niños, es decir, la epistemología genética ¿qué es el conocimiento? ¿Cómo se construye el conocimiento? ¿Cómo conocemos? ¿Qué conocemos? Para Piaget la epistemología genética “trata de la formación y el significado del conocimiento y de los medios por los cuales la mente humana avanza desde un nivel inferior de saber a otro estimado más alto” (Piaget: 1983:11).

Además Piaget plantea que existen dos tipos de actividad para la construcción de conocimientos: la actividad de tipo *lógico-matemática* que se refiere a las actividades en donde los niños ordenan, cuentan, juntan, disocian etc. la segunda es una actividad de tipo *físico*, esta es una actividad de exploración en donde los niños tratan de obtener información de los objetos mismos por su color, peso, forma, etc. Según Piaget los niños cada vez elaboran un conocimiento más elaborado de la realidad dependiendo de cómo este actué sobre el mundo externo (estas actividades sucesivas que se dan en su desarrollo son las que determinan sus modos de conocimiento).

Piaget no niega que los sujetos tienen ciertas capacidades innatas, pero éstas son sólo capacidades reflejas que le permiten adaptarse al medio y organizar sus conductas para sobre el mundo. No cree que tengamos conocimientos innatos porque estos exclusivamente pueden ser contruidos por los sujetos. Únicamente con estas capacidades reflejas los niños van interactuando con la realidad, van estableciendo propiedades de las cosas y objetos para que más adelante construyan poco a poco las características del mundo, y se vayan formando esquemas, que permiten formar concepciones de la realidad cada vez más complejas, que se van enriqueciendo constantemente.

Piaget al estudiar la formación de los conceptos y de operaciones intelectuales utilizó métodos diferentes a los que había utilizado la psicología infantil, se hicieron investigaciones diseñadas para descubrir los mecanismos operatorios del pensamiento, estas investigaciones se iniciaron con un método exploratorio, que se adaptó al nivel de comprensión del niño, denominado método genético.

Según Delval (1988:64) explica que la inteligencia para Piaget es el papel central en los procesos psíquicos en donde existe una continuidad entre los procesos superiores y la organización biológica, es decir, el organismo es esencialmente activo y es a través de su actividad como va construyendo sus propias estructuras, tanto las biológicas como las mentales.

El desarrollo cognitivo es la adquisición sucesiva de estructuras lógicas que cada vez se hacen más complejas dependiendo de qué tan capaz sea el sujeto de resolverlas conforme va creciendo.

La teoría de Piaget ha mostrado que en el desarrollo cognitivo las capacidades que tienen los alumnos no son carentes de conexión ya que sí guardan estrechas relaciones unas con otras, esto se ve en la adquisición de cada estadio, en donde cada uno tiene una estructura lógica que se incorpora a la siguiente relacionándola, porque dichas estructuras tienen cierto orden jerárquico.



El aprendizaje, así como la comprensión y la adquisición de información nueva, está determinado por el nivel de desarrollo cognitivo que tiene cada sujeto, pero este también tiene sus limitantes el aprendizaje se determina por las capacidades de los sujetos de manera que avanzan en su desarrollo cognitivo.

Lo que cambia a lo largo del desarrollo son las estructuras, no la forma en que se concibe el desarrollo, es decir, no cambia el mecanismo básico de adquisición de conocimientos, el *equilibrio* y sus dos componentes que son la *asimilación* y la *acomodación*, estas vienen siendo las mismas, de manera continua se va a incorporar información nueva a los esquemas que ya poseemos y posteriormente van a modificarse dichos esquemas.

Para Piaget el conocimiento no es una copia de la realidad sino que éste se va construyendo y se produce gracias al trabajo individual del sujeto, así como la manera en que se interactúe con la realidad. Para poder lograr esta construcción del conocimiento son necesarios dos procesos:

**1. La Asimilación:** este mecanismo logra que el sujeto pueda incorporar la nueva información logrando que se vuelva parte de su conocimiento, aunque de cierta manera no necesariamente tiene que integrar la nueva información a la que ya posee.

**2.- La Acomodación:** este es el proceso que ayuda al sujeto a transformar la información que ya tenía en función de la nueva, es decir, cambiamos algunas concepciones que teníamos y vamos acomodando nuestro pensamiento dependiendo los nuevos conocimientos que vamos recibiendo” (Carretero: 1993:37-38).

Estos dos procesos son interactivos no es posible asimilar toda la información que nos rodea, sólo podemos asimilar lo que nuestros conocimientos previos nos permiten, entonces la asimilación está determinada por los procesos de acomodación y viceversa.

Para que estos dos procesos estén completos es necesario que se dé un último: la equilibración que se produce cuando se alcanza el *equilibrio* entre las diferencias y contradicciones que se dan entre la información nueva y la información que ya teníamos. “El desarrollo cognitivo desde el punto de vista piagetiano, no es más que una sucesión de interacciones entre los procesos de asimilación y acomodación en pos de equilibrios cada vez más estables y duraderos”.

Además dice que Piaget explica o describe el desarrollo cognitivo en estadios, y para ellos hay criterios que definen cada estadio. Cada estadio implica un periodo de formación (génesis) y un periodo de adquisición. La adquisición se caracteriza por la organización progresiva de una estructura compuesta de operaciones mentales (Carretero: 1993:38).

Cada estructura constituye, simultáneamente, tanto la adquisición de un estadio, como el punto inicial del estadio siguiente de un nuevo proceso evolutivo. El orden de sucesión de los estadios es constante. Las edades de adquisición pueden variar dentro de ciertos límites, como una función de factores de motivación, ejercicio, medio cultural, etc.

La transición del estadio más temprano a uno posterior sigue una ley de implicación análoga al proceso de integración. Las estructuras precedentes se vuelven parte de las estructuras posteriores. A continuación se explican los tres estadios del desarrollo cognoscitivo, propuestos por Piaget:

#### **a) Estadio Sensoriomotor**

Este estadio abarca desde el nacimiento hasta el final de los 2 años aproximadamente, se caracteriza por la formación progresiva del objeto permanente y por la estructuración sensomotora del ambiente espacial próximo a sí mismo.

Es decir, el niño pasa del comportamiento reflejo que supone la indiferencia entre

el yo y el mundo, a organizar intencionalmente sus actuaciones que son puramente prácticas sin actividad organizativa organizada.

El niño utiliza lo que Piaget llama la asimilación perceptiva y motriz que más allá de lo que son sus reflejos hereditarios, le permite una cierta discriminación de la realidad. Del primer al quinto mes se da en el niño una forma progresiva de asimilación que le posibilita una serie de conductas primarias adicionadas a los reflejos primarios (reacción circular), estas son relativas al propio cuerpo y consta en repetir una misma acción. De los cinco a los ocho meses aproximadamente es cuando para Piaget se forman en el niño los primeros hábitos, tienen una coordinación de visión y prensión, lo cual marca la transición del hábito simple a la inteligencia. Más adelante, de los doce a los dieciocho meses más o menos, en los niños hay una conducta que presenta ciertas características de inteligencia, sus acciones presentan ya una intención o finalidad.

Ya al año y medio y los dos años se presenta con más plenitud la inteligencia sensorio-motriz el niño comprende más las cosas, no tantea ni duda tanto las soluciones y se coordina ya de forma más rápida, para este tiempo el niño ya puede interiorizar un objeto, construirlo aunque no lo vea.

Durante el período sensorio-motor los intercambios del niño con el medio son puramente prácticos, motores, el niño sólo resuelve los problemas con acciones, sin que la representación desempeñe todavía un papel esencial en su conducta.

Hacia el final del periodo sensorio-motor, empieza a manifestarse cada vez más claramente una capacidad nueva, la de utilizar medios simbólicos, para referirse a las cosas o a las situaciones, sin que sea necesario actuar sobre ellas materialmente, esto es lo que marca el final de este periodo y la entrada al siguiente. Además también al final de este estadio se va prefigurando la función semiótica que implica el pasaje al segundo estadio.

## **b) Estadio operacional concreto.**

Este periodo se divide en dos partes o subperiodos:

**1.- Preoperatorio** (abarca de los 2 años a los 7 aproximadamente), se caracteriza por que el sujeto todavía no es capaz de realizar operaciones; aparece el lenguaje pero no de forma aislada ya que forma parte de la denominada función semiótica, es decir, la capacidad que se tiene de representar los objetos o acontecimientos, el lenguaje no sólo puede ser verbal puede presentarse con la aparición del pensamiento simbólico y preconceptual, es decir, que un objeto puede representar algo distinto de lo que es, también en la imitación diferida, la imagen mental, el dibujo etc.

En este periodo el pensamiento del niño es intuitivo y pre lógico ya que los conceptos todavía no están bien organizados de una forma coherente, predomina un pensamiento subjetivo, por ejemplo, el niño no puede distinguir todavía como cualidades independientes la forma y el contenido. También es intuitivo porque el niño afirma son pruebas y no es capaz de dar demostraciones, no necesita demostrar nada (Piaget lo denomino egocentrismo) tiene dificultad de ponerse en el punto de vista del otro, porque si para él está bien lo que dice también es evidente para los demás y no necesita buscar alguna prueba o justificación.

Cuando las cosas tienen dificultades y la perspectiva de los otros no coincide con la propia, los niños tienden a verlas desde su punto de vista, sin tomar en cuenta que pueden existir otros. Esta característica está posiblemente ligada a las limitaciones de manejar información, porque al situarse en el punto de vista del otro supone tener que combinar la información propia y la información que tendría otra persona. Del mismo modo, en las clasificaciones les resulta difícil admitir que un objeto, un elemento de la clasificación, pueda pertenecer simultáneamente a dos clases, pues si pertenece a una deja de pertenecer a la otra (Delval, 1994:321).

En esta etapa, el niño entiende los procesos aislados, fragmentados que destacan sin ser capaz de componer con todos los elementos una unidad. Además su capacidad introspectiva es reducida y al preguntarle cómo es que ha llegado a cierta conclusión, lo más seguro es que dé una respuesta que poco tiene que ver con la realidad.

Desde el punto de vista del razonamiento, Piaget señaló que a esta edad no hacen ni un razonamiento inductivo ni un razonamiento deductivo, sino que lo denominó *transducción*, que es un paso de lo singular a lo singular, sin generalización. En general no se posee la capacidad lógica (Delval, 1994:322).

**2.- Subperiodo de las operaciones concretas:** Este periodo comprende de los 7 a los 11 o 12 años. A los 7 El niño llega a alcanzar formas de organización superiores a las anteriores, es decir, empieza a organizar en un sistema aspectos que estaban disociados, y entonces muchas características de la etapa preoperatoria comienzan a desaparecer como la insensibilidad a la contradicción. Se logran progresos en la organización del mundo, por ello se logra que entiendan mucho mejor las transformaciones.

Las operaciones concretas son para Piaget las que se efectúan con objetos manipulables efectivos e inmediatamente imaginables, por oposición a las operaciones que se dirigen a la hipótesis o enunciados simplemente verbales, lógica de las proposiciones, es decir, el niño aprende el carácter reversible de acciones como combinar, disociar, clasificar, pero solo con objetos concretos.

Esto le permite al niño establecer relaciones de orden temporal (antes y después), y coordinarlas también con las de duración (más largo o más corto). En esta etapa el niño comprende las nociones de conservación, por ejemplo, que puede haber las mismas cantidades de agua aunque los recipientes tengan formas diferentes.

Es necesario entender las transformaciones que se producen en la realidad, es decir, los cambios que modifican las cosas y que pueden ser de tipos

muy variados, estas pueden cambiar la forma de los objetos, algunas transformaciones son reversibles, es decir, podemos regresarlas a la situación inicial: Para poder comprender las transformaciones que tienen lugar en la realidad, ya sea que se produzcan espontáneamente o que nosotros mismos originamos, es necesario entender los aspectos que se conservan y los que se modifican” (Delval, 1994).

Al estudiar Piaget la comprensión de algunas nociones de conservación en el pensamiento del niño (la conservación de la sustancia) demostró que son difíciles de adquirir y que además es un proceso largo de construcción. Con esto Piaget buscaba identificar si en la mente del niño, las modificaciones de la forma de una sustancia moldeable afectan a otros aspectos, como es la cantidad de sustancia, para lo cual le presentó al niño una bola de plastilina y después la cambia a distintas formas. Cuando la bola de plastilina adopta distintas formas los niños hasta los siete-ocho años es frecuente que afirmen que la cantidad se ha modificado. De la misma manera observo que cuando estudio la conservación de la sustancia de los líquidos, mediante el transvase de líquidos a recipientes de formas diferentes los niños llegan a tener el mismo problema ya que creen que al pasar el líquido a otro recipiente más alto y estrecho la cantidad de líquido se ha modificado. Entonces para poder entender la realidad será necesario organizarla, es decir, se necesita construir clases, cosas que son semejantes, y así establecer algún parentesco entre ellas, lo que supone establecer relaciones de inclusión de unas clases en otras. De esta manera las clasificaciones aportan propiedades lógicas que los niños van construyendo a lo largo de su desarrollo, hasta que llegan a comprender las principales propiedades de una jerarquía de clases.

Las cosas (objetos) pueden agruparse basándonos en sus semejanzas, pero también pueden ordenarse de acuerdo con sus diferencias, esta es una operación básica de clasificación. Los niños en esta etapa desarrollan la capacidad de seriación (pueden ordenar objetos de diferente dimensión de acuerdo con su tamaño creciente)

En esta etapa es fundamental la adquisición de la noción de número, ya que es uno de los aspectos importantes del desarrollo de los conocimientos en el niño, y el aprendizaje de esta noción es fundamental para las tareas que realiza en la escuela. Según Piaget, el número constituye una síntesis nueva de las operaciones de clasificación y seriación.

### **c) Estadio Operacional formal**

Este periodo se da entre los once y catorce años, aproximadamente. Aquí el adolescente supera ya el nivel sensoriomotor y el de las operaciones concretas, y puede ser capaz de realizar hipótesis y hacer deducciones.

Para explicar la concepción de asimilación los constructivistas retoman a Ausubel en cuanto a su teoría sobre el aprendizaje significativo, la cual se entiende como el proceso mediante el cual las nuevas ideas adquiridas (o construidas) por los alumnos se relacionan de un modo no arbitrario, sino sustancial, con lo que ellos ya saben. Además, el significado a que se hace referencia debe ser construido conscientemente por el alumno o aprendiz, o sea que es el ser humano en cuestión quien debe poner de manifiesto en qué forman interaccionan los elementos involucrados en el proceso de formación de significados. Por otra parte las construcciones no son definitivas, sino más bien forman parte de un proceso de transformación y/o elaboración esencialmente dinámico, sistémico y evolutivo.

Se puede decir entonces que la teoría de Ausubel en el área educativa se basa en los conceptos previamente formados. Ausubel considera al aprendizaje y la enseñanza como procesos continuos y no como variables dicotómicas (Pozo, 1991: 209).

Ausubel aborda la interiorización de los conceptos a partir de los significados previamente formados. Reconoce que existen dos tipos de aprendizaje, el memorístico o repetitivo y el aprendizaje significativo, y a partir de ello propone la posibilidad de que el sujeto que aprende realice interacciones entre asociaciones y reestructuraciones.

Ausubel como lo señala Pozo (1992:211), cree que las personas aprenden mediante la organización de la nueva información. Esta información la ubican en sistemas codificados, en donde al concepto general situado en la cima del sistema se le llama subsumidor y mediante un proceso deductivo se llega a los conceptos específicos o subordinados, es decir es muy importante la predisposición e intención en el aprendizaje, es la persona debe de tener algún motivo para esforzarse, una motivación intrínseca; sin embargo los significados se reciben, no se descubren.

Entonces para que se dé el Aprendizaje Significativo es necesario que el nuevo material adquiera significado para el sujeto a partir de su conexión con los conocimientos anteriores. Es decir

1. Exista una relación no arbitraria o simplemente asociativa entre dos elementos de conocimiento. El sujeto que aprende disponga de ciertos elementos cognitivos (ideas inclusorias) que le permitan asimilar el nuevo concepto.
2. El nuevo concepto a ser aprendido tenga un significado en sí mismo.
3. El sujeto que aprende realice un esfuerzo deliberado por relacionar los nuevos conocimientos con conceptos de un nivel superior, más inclusivos (ya existentes en la estructura cognitiva) (Pozo, 1989: 215).

De esta forma los conceptos son formas simbólicas, esquemáticas y categóricas de representación de la realidad, que poseen significados más o menos uniformes y son una invención del lenguaje. A través de ellos se facilita la comunicación.

Para que el aprendizaje se logre debe existir un organizador previo (puente conceptual o cognitivo) que permita un ajuste entre la estructura del alumno y el material nuevo. Este organizador se encuentra formado por declaraciones preliminares de conceptos de alto nivel, suficientemente amplios para abarcar la información que seguirá a continuación. Los organizadores pueden ser de tres tipos: definiciones, analogías y ejemplos. Una vez que se haya presentado un



organizador previo, el paso siguiente consiste en ordenar el contenido subordinado en términos de semejanzas y diferencias básicas con el concepto más general ya conocido. Esta corriente menciona que el objetivo de la enseñanza estriba en ayudar a los alumnos a comprender el significado de la información presentada de tal manera que puedan combinar significativamente el nuevo material con el que ya conocen.

En resumen Ausubel pone énfasis en la idea del aprendizaje significativo, y sostiene que para que éste ocurra, el alumno debe ser consciente de la relación entre las nuevas ideas, informaciones que quiere aprender, y los aspectos relevantes de su estructura cognoscitiva.

El aspecto sociocultural es abordado por Vygotsky quien considera que el hombre es un ser eminentemente social y que el conocimiento es también un producto social. Todos los procesos mediante los que el ser humano aprende como el lenguaje, el razonamiento, la abstracción, la memoria, el análisis, la síntesis, la lógica, etc., se presentan primeramente como hechos sociales, es decir, surgen de relaciones entre seres humanos; y posteriormente son interiorizados por la persona y en este momento es cuando las estructuras y los esquemas desempeñan un papel fundamental en el proceso cognitivo (Porlán, R, et al. 1995: 168).

La teoría de Vygotsky sostiene que las interacciones sociales influyen en forma fundamental el proceso de aprendizaje, por lo que los sujetos aprenden por medio de las experiencias sociales, y por tanto, culturales. Por lo tanto el aprendizaje se concibe como una reconstrucción de los saberes socio-culturales (el conocimiento es resultado de la interacción social) y se facilita por la mediación e interacción con otros individuos a través de variadas formas de comunicación (Carretero, 1993: 134-135).

Un instrumento transformador de la percepción de la realidad es la cultura, la cual está constituida por símbolos o signos (lenguaje) que median nuestras acciones. Los signos son mediadores que modifican al sujeto y a través de éstos a los

objetos; pero para ello hay que interiorizarlos, lo cual exige una serie de procesos (acciones intrapersonales), dicho de otra manera el medio está compuesto de objetos y personas que median la interacción del sujeto con el objeto de conocimiento, por lo que el aprendizaje va del exterior del sujeto al interior (acciones interpersonales).

La adquisición de conocimientos comienza siendo interpersonal para a continuación internalizarse o hacerse intrapersonal “Ley de la doble formación”, ya que según Vygotsky todo conocimiento se adquiere dos veces, una en relación con otros sujetos y otra al interior de uno mismo.

Desde esta perspectiva el desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, es decir, por las “herramientas lingüísticas del pensamiento” [...] El desarrollo del lenguaje reestructura el pensamiento, le confiere nuevas formas. El niño que no piensa verbalmente, ve todo un panorama y cabe suponer que ve la situación de todo cuanto le rodea en una forma global, sincrética y la experiencia sociocultural del sujeto. El desarrollo lógico es una función directa del lenguaje socializado y está sujeta a la ley de la doble entrada; es decir que todo conocimiento se da primero en el nivel de la interrelación social y luego en el nivel intrapsicológico en relación al propio sujeto. Por lo tanto, el aprendizaje consiste en una internalización progresiva de instrumentos mediadores (Vigostky, 1991:280).

Existen dos niveles de desarrollo en las personas: el nivel de desarrollo efectivo que es lo que el sujeto hace de modo autónomo y sin la ayuda de otras personas y representado por los mediadores internalizados y, el nivel de desarrollo potencial, que es lo que el sujeto puede hacer con la ayuda de otras personas o de instrumentos mediadores. La diferencia entre el desarrollo efectivo y potencial se le llama “zona de desarrollo potencial”.

De aquí se deduce que el crecimiento intelectual de las personas depende del dominio de los medios sociales del pensamiento, esto es del lenguaje y de la

llamada “zona de desarrollo próximo” Esto significa que Vygotsky conceden una mayor importancia al proceso de aprendizaje que al propio desarrollo (Carretero, 1993: 24-25).

Por otra parte, desde el enfoque centrado en el alumno, “el acto educativo es un acto esencialmente relacional y no individual [...]; el acto educativo implica mirar al otro, considerarlo, tenerlo en cuenta” (Palacios, 1988: 227). Es en esta afirmación en la que se reconoce la influencia de la teoría sociocultural propuesta por Vygotsky. Para dicho autor, la relación entre el sujeto y el contexto histórico se explica desde una naturaleza dialéctica donde “el sujeto actúa mediado por la actividad práctica social sobre el objeto (realidad) transformándolo y transformándose a sí mismo” (Díaz Barriga, 2002: 60).

#### **4.2.2 El Desarrollo de competencias comunicativas**

El enfoque de competencia no está aun completamente claro, porque existen diferentes formas de interpretarlo, por ejemplo para Perrenoud las competencias “es la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos pero no se reduce a ellos” (2002: 7). Para este autor las competencias no van solamente con llevar a cabo la aplicación de conocimientos sino que se requieren otras habilidades y destrezas que permitan en el educando actuar de manera eficaz.

Gimeno (2008:19) plantea que el proyecto DeSeCo, auspiciado por la OCDE definió a las competencias como la capacidad de responder a las demandas y llevar a cabo tareas de forma adecuada. Combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

A partir de la concepción del párrafo anterior de Gimeno (2008), se puede apreciar de manera más clara sobre este enfoque, porque se concibe a las competencias como una capacidad positiva en donde el sujeto desarrolle aspectos psicosociales, afectivos y morales para realizar tareas de manera práctica y que permitan responder a una determinada sociedad.

Aunado a lo anterior, señalo otra definición de competencia:

Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con el sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, a la búsqueda continua del desarrollo económico empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas (Tobón, 2008: 5).

Se puede percibir que la definición que proporciona Tobón (2004) sobre el enfoque de competencias, es más completa, aunque es muy complejo de llevar a cabo, porque el sujeto requiere de diversas habilidades para desempeñarse en diferentes contextos, y exige al alumno construir nuevas tareas y no seguir con las mismas rutinas. Esta definición suena algo ambicioso porque no solamente tienen que ver con los aspectos educativos, sino también con intereses políticos y económicos, desde luego, con la parte del cuidado ecológico.

Resulta interesante resaltar también lo que menciona Navarra (2002: 219-238) al decir, que hay muchos ámbitos para ser competentes, pero lo somos sólo en algunos de ellos y en situaciones específicas. Considera que existen innumerables competencias, pero en algunas de ellas es fundamental que alcancemos un dominio importante en el ambiente escolar, por lo tanto cuando se habla de competencias, entran en acción diferentes maneras de enfocarlas, de clasificarlas,

de resaltarlas. Por eso, se habla tanto de competencias generales (básicas, clave, cognitivas, emocionales, intelectuales, prácticas, transversales) que tienen su desarrollo a lo largo de la vida, como también de competencias específicas que son las propias de cada asignatura curricular.

Es por esta razón, que al hablar y definir el enfoque de competencia resulta complejo y problemático, desde luego, puede ser aún más grave cuando se diseña un currículo, porque si nada más se basan con la elaboración de la propuesta curricular y no se comprenden los cambios que se requieren en la práctica docente, lo único que ocasionaría es seguir con la misma rutina de siempre y cometiendo los mismos errores y decir después que este enfoque no resultó útil.

Por su parte Cesar Coll (2006: 6) considera que es necesario incorporar nuevos contenidos y nuevas competencias al currículo escolar, pero todo indica también que en el currículo actual hay un exceso de contenidos y que quizás algunos de ellos no deberían formar parte del mismo. Arguye también que parece evidente que para hacer frente a las nuevas necesidades de aprendizaje y de formación de las personas en nuestra sociedad, ya no basta con llevar a cabo un proceso de revisión y actualización del currículo que se limite a incorporar nuevos contenidos y nuevas competencias; sino que es necesario además cuestionar la idoneidad y la necesidad de los contenidos actualmente incluidos en él.

El enfoque de competencias en la educación van más allá de la memorización, asimismo no sólo basta con llevar a cabo la aplicación de conocimientos, sino que este enfoque implica otros saberes tal como señala Tobón “las competencias son mucho más que un saber hacer en un contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión” (Tobón, y otros, 2006: 100).

Las competencias intervienen no sólo en aspectos educativos sino que también se encuentra en aspectos culturales, sociales, políticos y económicos. Asimismo, la mayoría de los autores proporcionados anteriormente, coincide en que se deben desarrollar diferentes habilidades, destrezas, actitudes, valores, conocimientos, en donde el estudiante o sujeto pueda intervenir de manera práctica, creativa y eficaz en los distintos contextos que presenta nuestra sociedad actual.

La finalidad del enfoque de competencias es llevar a cabo la innovación, interpretación, relación, reflexión, intervención, resolución de problemas sobre las situaciones que se presentan en nuestra realidad; asimismo, se espera con este enfoque, que los sujetos desarrollen comportamientos sociales, afectivos, así como habilidades cognoscitivas, psicológicas sensoriales y motoras que permitan llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea en uno o varios contextos que se encuentran en nuestra sociedad.

### **5.1.3 Las competencias lingüísticas en los procesos de enseñanza**

Los enfoques comunicativos de la educación lingüística han subrayado en las últimas décadas la importancia de entender como objetivo esencial de la enseñanza del lenguaje el fomento del aprendizaje comunicativo del alumnado, es decir la enseñanza de los saberes, de las destrezas y de las actitudes que hacen posible un intercambio comunicativo correcto, además de coherente y eficaz en los en las diversas situaciones y contextos de la comunicación humana.

El fomento de la competencia comunicativa (entendida como la capacidad de las personas para comportarse comunicativamente de manera eficaz y adecuada en una comunidad de habla) aparece así en los enfoques comunicativos de la enseñanza de lenguas y en los currículos que los ilustran como el objetivo esencial en torno al cual han de organizarse tanto los contenidos del aprendizaje lingüístico y comunicativo como las tareas educativas en el aula (Lomas, 2006:37).

A continuación señalamos las competencias comunicativas del habla que sustentan la propuesta a partir de la clasificación de Lomas (2016) con respecto al desarrollo lingüístico.

**A. Competencia ideativa:** Es la competencia que permite planificar el contenido del propio mensaje. El estudiante:

- 1) Tiene clara la finalidad de la comunicación.
- 2) Tiene claro el contenido de la comunicación y las informaciones específicas que quiere transmitir.
- 3) Elige el elemento central de la comunicación e identifica las informaciones que le servirán de apoyo.
- 4) Recoge las informaciones relacionadas con los individuos (las personas, las cosas, los lugares, los sucesos) que aparecen como temas, es decir, como los elementos sobre los que tratan las informaciones.
- 5) (discurso oral planificado) si es posible planifica previamente la comunicación, haciendo un guión ordenado alfabéticamente, un esquema, etc., con lo que intenta decir. (Lomas, 2016: 134).

## **B. Competencia pragmática**

Analiza los elementos de la situación comunicativa y adecúa a estos la propia producción.

Esta competencia general puede ser analizada de la siguiente manera, teniendo en cuenta los distintos elementos que intervienen en la situación comunicativa:

- 1) En relación a la finalidad que se propone el emisor, adecúa a la finalidad:
  - a) La selección de las informaciones;
  - b) La organización del discurso;
  - c) La elección del léxico;
  - d) La modalidad, la entonación, el énfasis;
  - e) El nivel de redundancia;
  - f) El ritmo de la emisión y las pausas;

g) Los componentes no verbales (gestos, mímica).

2) En relación a los interlocutores:

Adecúa a los interlocutores y al papel psicológico y social que desempeñan estos:

a) Las modalidades y la entonación; b) las variedades sociales del lenguaje (registros).

- Hace más o menos explícitas determinadas informaciones, teniendo en cuenta los conocimientos que se presuponen en los interlocutores.
- Mantiene la atención de los interlocutores con el uso de palabras-contacto, preguntas breves, variaciones del tono y del “estilo” del discurso (identificando aquí “estilo” con el tipo de texto producido: por ejemplo, una variación de estilo puede ser el paso de la exposición de “leyes” generales a la ejemplificación).
- Regula y modifica la propia producción en función del “feedback” de los interlocutores.

3) En relación con el objeto (referente):

Identifica y usa la variedad contextual (subcódigo) más adecuada respecto al objeto de la comunicación.

4) En relación con el contexto no lingüístico:

Utiliza las referencias verbales (elementos deícticos) y no verbales (gestos) al contexto no lingüístico (evidentemente en el discurso directo, cuando emisor y receptor se encuentran presentes simultáneamente en el contexto) para hacer más económica y eficaz la propia comunicación.

- Adecúa el volumen de la voz y el ritmo al ambiente físico y al canal.
- Adecúa a la situación comunicativa (número de receptores, comunicación con intercambio de papeles o de rol fijo):
  - a) El estilo comunicativo y el tono emotivo del discurso;
  - b) El nivel de redundancia. (Lomas, 2016: 135).



El logro de las capacidades relacionadas con la competencia pragmática llega a ser alcanzado tan sólo parcialmente en la enseñanza obligatoria; en particular, la organización del discurso en relación con la finalidad y con los interlocutores, así como la elección de una determinada variedad social o registro y un estilo comunicativo específico, son capacidades que deberán ser propuestas como objetivo también en la enseñanza postobligatoria.

**C. Competencia sintáctica y textual:** Es la competencia que contribuye a producir frases sintácticamente aceptables y textos que cumplan las características de la textualidad, es decir, que estén dotadas de coherencia interna y tengan un sentido acabado:

- Hace explícitos todos los elementos necesarios para la comprensión de la frase o del texto producido.
- Indica las relaciones existentes entre los lexemas individuales y entre las expresiones usando como indicadores:
  - a) La concordancia;
  - b) El orden de las palabras;
  - c) La pausas;
  - d) Los índices funcionales.
- Indica las relaciones existentes entre las informaciones y los individuos a las que éstas se refieren, usando de modo adecuado los pronombres, los adjetivos posesivos, los elementos deícticos contextuales y señalando correctamente la relación entre sujeto y predicado.
- Indica las relaciones entre el tiempo de la enunciación y el tiempo del enunciado, usando correctamente los tiempos verbales.
- Indica las relaciones lógicas existentes entre los enunciados, usando:
  - a) Índices funcionales y expresiones de enlace;
  - b) Pausas y entonación.

**D. Competencia semántica:**

- Escoge una modalidad<sup>4</sup> adecuada para el significado que quiere comunicar y para la finalidad que persigue con el discurso.
- Busca mentalmente, en su caudal léxico, el campo de lexemas relacionados con los significados que desea expresar.
- Selecciona los lexemas específicos.
- Adecúa la entonación a la modalidad. (Lomas, 2016: 136).

#### **E. Competencia técnica:**

- Tiene una pronunciación comprensible.
- Sabe controlar el tono de la voz, el ritmo de la emisión y, cuando la situación lo hace posible, la propia posición respecto a la persona que lo escucha.

El problema de educar para “saber escuchar” y “saber hablar” dentro del ámbito escolar es bastante complejo, dado que implica diversos planos difíciles de circunscribir y de clasificar. Distinguiremos aquí tres planos, tres aspectos del problema, fundamentales en el campo didáctico:

- 1) El campo de *la interacción verbal en el aula*, es decir, de todo el conjunto de comportamientos verbales de tipo interpersonal que constituyen la comunicación que se realiza normalmente en clase entre estudiante y profesor, entre estudiante y estudiante, entre el individuo y el grupo;
- 2) El plano de la enseñanza lingüística propiamente dicha, que se articula en:
  - i. Enseñanza de la lengua materna;
  - ii. Enseñanza de lenguas extranjeras;
- 3) El plano del uso cognoscitivo del lenguaje oral, en la medida en que la lengua oral sirve para canalizar los contenidos de las disciplinas y para organizar y articular el pensamiento.

---

<sup>4</sup> Utilizamos aquí el término *modalidad* en el sentido que le atribuye la gramática generativa. Nos remitimos a la clara definición del Diccionario de Lingüística (1979:188): “En la gramática generativa, la modalidad es un constituyente inmediato de la frase de base. Este constituyente de modalidad presenta los siguientes elementos obligatorios: declarativo, interrogativo, exclamativo e imperativo, así como los elementos facultativos, énfasis y negativo. En consecuencia, tal constituyente define el tipo de frase: interrogativa, declarativa, o interrogativa negativa, etc.”

En el campo didáctico los tres planos son reconducibles hacia una misma finalidad que los unifica: el desarrollo de las capacidades lingüístico-comunicativas del estudiante, en la medida en que la escuela es vista como el lugar en el que se ejercitan estrategias específicas que se manifiestan en comportamientos cuyo fin es precisamente la potenciación de las competencias lingüístico-comunicativas de aquél. (Lomas, 2016: 137).

Parece claro, después de lo que se ha dicho, que, dado el carácter “transversal” del lenguaje (éste atraviesa la totalidad de las materias escolares), su carácter estructurador del pensamiento y la función que desempeña en la instauración de las relaciones interpersonales, el desarrollo de las competencias lingüísticas del estudiante es tarea de todos los profesores, independientemente de la materia específica que impartan. Todos los profesores son profesores de lengua y deben reflexionar y hacer reflexionar sobre el tipo de lengua que usan en clase y sobre la que exigen a los estudiantes.

Sin embargo, en principio, estos enunciados encuentran reconocimiento bastante escaso en la realidad de la escuela actual. En investigaciones realizadas en distintas situaciones escolares, los resultados, de hecho, son que en lo que se refiere a la lengua oral, en la escuela no se ejercitan estrategias específicas de enseñanza; no se elabora ningún proyecto colectivo de enseñanza de las habilidades orales; los profesores presuponen el conocimiento y las capacidades de uso del lenguaje oral por parte de los estudiantes en el momento de su incorporación al sistema educativo (en los distintos niveles de escolarización), excepto, llegado el momento de la evaluación final, en los casos en que se ven obligados a renunciar a esta convicción.

En conclusión, la lengua oral es contemplada exclusivamente como un medio para canalizar los contenidos y no se tiene en cuenta que no puede haber aprendizaje

de contenidos sin un conocimiento amplio (capacidad de recepción y de producción) del instrumento, concretamente de la lengua:

Por el contrario, para una correcta didáctica de las habilidades orales consideramos que es necesario:

- a) Que el profesor preste más atención al tipo de lengua que usa en la escuela y realice una reflexión seria sobre estos usos;
- b) Que tenga claro el tipo de lengua que quiere que usen los estudiantes (qué dificultades presenta, qué relación tiene con la lengua que los estudiantes conocen y usan de hecho habitualmente). Que ponga en marcha estrategias y proponga actividades encaminadas específicamente a la potenciación de las competencias lingüísticas de los estudiantes (Lomas, 2016:138).

En México el enfoque comunicativo es considerado desde 1993 como la referencia esencial de la enseñanza del español como lengua materna (SEP, 1993). El diseño de programas en México tiene en cuenta como eje orientador la idea de que el objetivo último de la educación lingüística es la adquisición y fomento de competencias comunicativas entre los estudiantes a partir del uso del lenguaje, y de la reflexión sobre ese uso, en situaciones y contextos reales de comunicación (SEP, 2006). La Secretaría de Educación Pública difundió a gran escala entre el profesorado de Español y de Lenguaje y Comunicación algunos textos básicos del enfoque comunicativo (SEP, 1995), mientras que en universidades como la UNAM organizaron y continúan organizando a menudo formación continua de docentes en torno a esta mirada comunicativa sobre el lenguaje y su enseñanza (Lomas, 2004: 58-59).

Para el 2017 el plan del nuevo modelo educativo tiene un enfoque competencial, por lo que el Campo de Lenguaje y comunicación en preescolar se enfoca en que:

Los niños gradualmente logren expresar ideas cada vez más completas acerca de sus sentimientos, opiniones o percepciones, por medio de

experiencias de aprendizaje que favorezcan el intercambio oral intencionado con la docente y sus compañeros de grupo.

El progreso en el dominio de la lengua oral en este nivel educativo implica que los niños logren estructurar enunciados más largos y mejor articulados, así como poner en juego su comprensión y reflexión sobre lo que dicen, a quién, cómo y para qué (SEPC, 2017: 189).

A partir del enfoque constructivista centrado en el alumno y considerando las principales competencias lingüísticas y comunicativas en el proceso de enseñanza descritas en los párrafos anteriores, así como los aprendizajes clave del campo de formación académica: Lenguaje y comunicación propuestos en el programa de estudios de educación preescolar 2017; se elaboraron las siguientes situaciones didácticas, las cuales tienen una duración de cuatro semanas, por lo que son 20 sesiones y están organizadas por día (con una duración aproximada de 90 minutos) para su fácil desarrollo.

Semana	Situación de aprendizaje	Temas
1 y 2	¡Mi primer día de clases!	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gustos e intereses</li> <li>▪ Las reglas del salón de clases</li> <li>▪ Colores primarios: rojo, amarillo y azul.</li> <li>▪ Colores secundarios: Naranja, verde y morado.</li> <li>▪ Figuras geométricas</li> </ul>
3	La biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Qué es y qué hay en una biblioteca?</li> <li>▪ Las reglas de la biblioteca</li> <li>▪ Inauguración de nuestra biblioteca</li> <li>▪ Partes de un libro:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Portada: Título, autor e ilustración.</li> <li>2. Contraportada, lomo y páginas.</li> </ol> </li> <li>▪ ¿Qué es un cuento?</li> </ul> <p>Partes de un cuento: inicio, desarrollo y final. Lectura de un cuento</p>
4	¡Otras historias!	<p>La fábula y sus principales características. La leyenda y sus principales características.</p>

## Plan de trabajo semanal

Fecha: Del 19 al 30 de agosto del 2019.

Profesora: Cruz Reyes Adriana

Grado: 2° Grupo: "A"

<b>Campo formativo:</b> Lenguaje y comunicación.	
<b>Situación de aprendizaje:</b> ¡Mi primer día de clases!	<b>Propósito:</b> Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua.
<b>Ambito:</b> Oralidad y participación social.	<b>Aprendizaje esperado:</b> Solicita la palabra para hablar y escucha las ideas de sus compañeros.  Produce textos para informar algo de interés a la comunidad.
<b>Práctica social:</b> Conversación y participación social.	
<b>Transversalidad:</b> <b>Área de desarrollo personal y social</b>	
<b>Área:</b> Educación socioemocional	
<b>Dimensión :</b> Colaboración	<b>Dimensión :</b> Autoconocimiento
<b>Habilidades:</b> Comunicación asertiva e inclusión	<b>Habilidad:</b> Autoestima
<b>Aprendizajes esperados:</b> Colabora en actividades del grupo y escolares, propone ideas y considera las de los demás cuando participa en actividades en equipo y en grupo.  Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.	<b>Aprendizajes esperados:</b> Reconoce y expresa características personales: su nombre, qué le gusta, qué no le gusta, qué se le facilita y qué se le dificulta.

## Plan de trabajo semanal


Día Proceso	Lunes	
<b>Inicio</b>	<p>Presentación y bienvenida.</p> <p>Solicitar a los alumnos que me acompañen con sus palmas para cantar la canción: Bienvenido seas esta mañana. (Anexo 1)</p> <p>Se les solicitará que levante la mano al preguntar de manera general ¿quién quería venir a la escuela?, posteriormente se les preguntará ¿por qué querían venir?</p>	<p><b>Recursos didácticos:</b></p> <p>Hojas Crayolas</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Cada alumno se presentara, dirá:</p> <p>Cómo se llama, cómo le gusta que le digan, cuál es su comida favorita, a qué le gusta jugar, y con quién, cuántos años tiene.</p>	<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Dibujo elaborado por cada alumno</p>
<b>Cierre</b>	<p>Elaborar un dibujo sobre lo que más les gusta jugar. Y compartir con uno o dos compañeros qué fue lo que dibujaron, y repetirles cómo se llaman.</p> <p>Compartirán ante el grupo con quién platicaron sobre su dibujo y mencionarán el nombre de su compañero.</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Dibujo Participación</p>
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase cantar la canción Bienvenido seas esta mañana.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<p><b>Instrumento de evaluación:</b></p> <p>Observación y Diario de clase</p>
<b>Tarea</b>	<p>Recortar y pegar en una hoja tamaño carta imágenes referentes a juegos, juguetes, comida o cosas que me gustan (10) y que NO me gustan (10).</p>	

## Plan de trabajo semanal


Día	<b>Martes</b>	
Proceso		
<b>Inicio</b>	<p>Se les preguntará si saben qué son las reglas para qué sirven.</p> <p>Los alumnos mencionarán qué actividades se realizarán en el salón y cuáles en el patio.</p> <p>Se les explicará por qué son importantes las reglas.</p>	<p><b>Recursos didácticos:</b></p> <p>Pape américa Imágenes de cada una de las reglas</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Se les preguntará:</p> <p>¿Debemos subirnos a las sillas? ¿Por qué? ¿Debemos maltratar los libros? ¿Dónde se coloca la basura?, ¿Por qué no debemos rayar las paredes? etc.</p> <p>Identificar si los alumnos conocen a qué se refiere la palabra prohibido y mostrarles el símbolo.</p>	<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Reglamento del salón de clases</p>
<b>Cierre</b>	<p>De manera grupal los alumnos participarán para elaborar las reglas del salón de clases, a partir de mostrarles imágenes expresaran a qué creen que se refiere cada una. Posteriormente se escribirá cada regla en un pliego de papel y se pegara la imagen correspondiente a la regla.</p> <p>Identificarán y mencionarán cada una de las nueve reglas del salón de clases:</p> <p>1. Levantar la mano para solicitar la palabra, 2. Prohibido gritar, 3. Prohibido rayar las paredes, 4. Prohibido salirse del salón, 5. Respetar a los compañeros, 6. Cuidar los materiales, 7. Colocar la basura en su lugar, 8. Prohibido correr en patio y salón, 9. Prohibido subirse a las sillas y mesas, 10. Cuidar mis pertenencias. (Anexo 2)</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Participación Que identifiquen las reglas de clase</p>
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea. Solicitar a diferentes los alumnos que mencionen qué reglas de clase recuerdan.</p> <p>Al final de la clase: Solicitar a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<p><b>Instrumento de evaluación:</b></p> <p>Observación y Diario de clase</p>




## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Miércoles</b>	
<b>Inicio</b>	<p>¿Qué colores saben o recuerdan?</p> <p>Se les solicitará que mencionen los que recuerden o conocen y cuál es su color favorito.</p>	<p><b>Recursos didácticos:</b></p> <p>Figuras de crayolas de foamy de diversos colores.</p> <p>Pizarrón</p> <p>Una manzana de foamy roja</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Los alumnos identificarán y señalarán los colores que recuerden, levantarán una crayola del color que se les indique.</p> <p>Posteriormente identificarán y mencionarán cuál de los colores en las crayolas que observan les gusta más y la levantarán.</p> <p>Cada alumno entregará la crayola que eligió y al entregarla mencionará de qué color es.</p>	<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Actividad del cuaderno</p>
<b>Cierre</b>	<p>Se les preguntará ¿De qué color son las manzanas? ¿Y cuál les gusta más?</p> <p>Se les solicitará y observen lo que aparece en el pizarrón y que mencionen que creen que diga ahí.</p> <p>Aparecerá lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">La manzana es roja. </p> <p>En su cuaderno los alumnos colorearán la manzana e intentarán remarcar las letras del enunciado.</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Participación</p> <p>Identificación y reconocimiento del color rojo.</p>
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitará a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<p><b>Instrumento de evaluación:</b></p> <p>Observación y Diario de clase</p>
<b>Tarea</b>	<p>Buscar, recortar y pegar objetos de color rojo (mínimo 10).</p>	

## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Jueves</b>	
<b>Inicio</b>	<p>Recuerdan ¿qué color aprendimos ayer?</p> <p>Los alumnos mencionarán qué color vimos y mostrarán su crayola del color que mencionan.</p>	<p><b>Recursos didácticos:</b></p> <p>Papel crepe amarillo Pizarrón</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Se les mostrará la ilustración de un plátano y se les preguntará ¿De qué color es?</p> <p>¿A quién le gusta esta fruta?</p> <p>Los alumnos iluminarán con su crayola color amarillo el plátano y harán bolitas de papel y pegarán en el contorno del plátano.</p>	<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Actividad del cuaderno</p>
<b>Cierre</b>	<p>Se les solicitará que observen lo que aparece en el pizarrón y que mencionen que creen que diga ahí.</p> <p>Aparecerá lo siguiente:</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="margin-right: 20px;">El plátano es amarillo.</div>  </div> <p>En su cuaderno también intentarán remarcar las letras del enunciado.</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Participación Identificación y reconocimiento del color amarillo</p>
Actividad permanente	<p>Al inicio solicitar a tres o cuatro alumnos que mencionen qué reglas recuerdan.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitará a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<p><b>Instrumento de evaluación:</b></p> <p>Observación y Diario de clase</p>
Tarea	<p>Buscar, recortar y pegar objetos de color amarillo (mínimo 10).</p>	

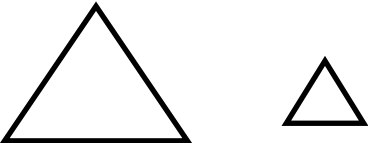
## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Viernes</b>	
<b>Inicio</b>	<p>¿De qué color es el mar? ¿El cielo?</p> <p>Se les mostrará dos crayolas de foamy, una azul claro y otra azul oscuro (marino).</p> <p>¿Son iguales? ¿Por qué? ¿Cuál es azul?</p>	<p><b>Recursos didácticos:</b></p> <p>crayolas de foamy, una azul claro y otra azul oscuro la figura de un rectángulo Imágenes de garza, rana, mariposa y el pavo real.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Los alumnos iluminarán de color azul que prefieran (claro u oscuro) y en un solo sentido un rectángulo sin salirse del contorno de la figura, en su cuaderno aparecerá lo siguiente:</p> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;">  </div> <p>El rectángulo es azul.</p> <p>Se le solicitará que mencionen que creen que dice el enunciado.</p>	<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Actividad del cuaderno</p>
<b>Cierre</b>	<p>Mencionarán qué otros objetos que conocen son azules.</p> <p>Y Se les preguntará si conocen animales azules como: garza, rana, mariposa y el pavo real.</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Participación Identificación y reconocimiento del color azul</p>
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio solicitar a tres o cuatro alumnos que mencionen qué reglas recuerdan.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitará a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<p><b>Instrumento de evaluación:</b></p> <p>Observación y Diario de clase</p>
<b>Tarea</b>	<p>Buscar, recortar y pegar imágenes de objetos color azul (mínimo 10).</p>	


## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>LUNES</b>	
<b>Inicio</b>	<p>Recuerdan ¿Con qué colores hemos trabajado los días anteriores? ¿De qué color era la manzana, de qué color iluminaron el rectángulo? ¿De qué color pintaron el plátano?</p>	<p><b>Recursos didácticos:</b></p> <p>Ilustración de un círculo Pintura acrílica azul y amarilla Tapas y pinceles ilustración de un trébol</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Se les mostrara la ilustración de un círculo y se les preguntará si saben cómo se llama.</p> <p>Se les solicitará que en su cuaderno coloreen tres círculos, uno azul, amarillo y verde. Los alumnos identificarán que los colores trabajados con anterioridad se llaman primarios, porque a partir de estos se obtienen otros colores.</p> <p>¿Qué pasará si mezclamos pintura azul con amarilla? ¿Qué color creen que podemos obtener?</p> <p>Los alumnos comprobarán que a partir de la mezcla de color azul y amarillo obtenemos el color verde.</p>	<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Actividad en el cuaderno</p> <p>Trébol pintado</p>
<b>Cierre</b>	<p>Mezclarán pintura acrílica azul y amarilla y cuando obtengan el color verde pintarán un trébol.</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Participación Identifica los colores primarios y el verde</p>
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<p><b>Instrumento de evaluación:</b></p> <p>Observación y Diario de clase</p>
<b>Tarea</b>	<p>Buscar, recortar y pegar imágenes de objetos color verde. (Mínimo 10)</p>	

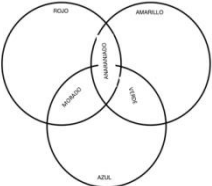
## Plan de trabajo semanal

Día	<b>Martes</b>	
Proceso		
<b>Inicio</b>	<p>Ya mezclamos azul con amarillo y obtuvimos el color...</p> <p>Ahora mezclaremos rojo y amarillo. ¿Qué color creen que se obtenga?</p> <p>Se les mostrará una ilustración de unas naranjas y se les preguntará ¿De qué color son?</p>	<p><b>Recursos didácticos:</b></p> <p>Ilustración de unas naranjas Pintura acrílica roja y amarilla Tapas y pinceles</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Se les solicitará que en su cuaderno identifiquen el nombre de la figura que aparece ahí y mencionen cómo son.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Colorearán la figura grande de rojo y la pequeña de amarillo.</p> <p>Mezclarán pintura roja y amarilla y al obtener una tonalidad anaranjada, procederán a pintar una ilustración de unas naranjas.</p>	<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Actividad en el cuaderno Ilustración de naranjas pintadas</p>
<b>Cierre</b>	<p>Identificarán y mencionarán qué objetos de su salón son de color naranja.</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Participación Identificación de cómo se obtiene el color naranja.</p>
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitará a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<p><b>Instrumento de evaluación:</b></p> <p>Observación y Diario de clase</p>
<b>Tarea</b>	<p>Buscar, recortar y pegar imágenes de objetos color anaranjado. (Mínimo 10)</p>	

## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Miércoles</b>	
<b>Inicio</b>	<p>Hoy mezclaremos rojo con azul ¿Qué color creen que vamos a obtener?</p> <p>Para darles una pista se les mostrara un racimo de uvas, como con anterioridad pintaron de verde este ya no puede ser, entonces ¿Qué color será?</p> <p>Se les mostrará la imagen de un cuadrado y se les preguntara si saben cómo se llama esa figura.</p>	<p><b>Recursos didácticos:</b></p> <p>Ilustración de un cuadrado Ilustración de un racimo de uvas Pintura acrílica roja y azul Tapas y pinceles</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Se les solicitará que colorean tres cuadrados, uno rojo, azul y uno morado.</p> <p>Representados de la siguiente forma:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Y expresados como: Si a la pintura roja le agregamos azul obtenemos morado.</p> <p>Mezclaran pintura roja y azul para comprobar qué color se obtiene.</p>	<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Actividad en el cuaderno Ilustración de uvas pintadas</p>
<b>Cierre</b>	<p>Pintarán con el color obtenido un racimo de uvas.</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Participación Identificación de cómo se obtiene el color morado.</p>
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<p><b>Instrumento de evaluación:</b></p> <p>Observación y Diario de clase</p>

## Plan de trabajo semanal

<b>Tarea</b>	Recortar y pegar imágenes de objetos color morado. (Mínimo 10)	
Día	<b>Jueves</b>	
Proceso		
<b>Inicio</b>	<p>Recuerdan ¿cuáles son los colores primarios?</p> <p>¿Qué color obtenemos al combinar azul y amarillo? ¿Al combinar rojo y amarillo? ¿Y al combinar rojo con azul? A estos tres colores se les llama secundarios.</p>	<p><b>Recursos didácticos:</b></p> <p>Crayolas azul, roja, amarilla, verde, anaranjada y morada. Ilustración del círculo cromático</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>En su cuaderno los colorearán círculos con los colores secundarios.</p> <p>Realizaran ejercicios de motricidad fina empleando colores primarios y secundarios.<sup>1</sup></p>	<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Actividad en el cuaderno Ejercicios de motricidad Círculo cromático</p>
<b>Cierre</b>	<p>Los alumnos realizaran un círculo cromático en el que identifiquen y señalen los colores primarios y secundarios.<sup>2</sup></p> <div style="text-align: center;">  </div>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Participación Identifica y menciona los colores primarios y secundarios.</p>
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<p><b>Instrumento de evaluación:</b></p> <p>Observación y Diario de clase</p>
<b>Tarea</b>	Repasar cada uno de los colores del círculo cromático.	

<sup>1</sup> Revisar especificaciones en el anexo 3.

<sup>2</sup> Atender indicaciones agregadas en el anexo 4, para no generar confusión en los alumnos sobre cómo colorear el círculo cromático.

## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Viernes</b>	
<b>Inicio</b>	<p>Solicitar a los alumnos que mencionen para qué sirven las reglas en los juegos.</p> <p>Se les indicará que habrá una salida al patio para una actividad por lo que tendrán que salir de forma ordenada al patio. Se les propondrá que canten el coro de la canción “Marcha soldado” para inculcar el orden.</p>	<b>Recursos didácticos:</b> Por lo menos 10 hula-hula de los colores primarios y secundarios.
<b>Desarrollo</b>	<p>Con anticipación se habrán colocado aros (Hula-hula) de colores primarios y secundarios. Cuando se les indique un color los alumnos tendrán que colocarse dentro del aro indicado, y los que no acierten tendrán que ir sentándose alrededor de los aros.</p>	<b>Evidencias:</b> Fotografías de los alumnos desarrollando la actividad.
<b>Cierre</b>	<p>Se solicitará a diferentes alumnos que mencionen qué colores conforman los colores primarios y los colores secundarios.</p>	<b>Evaluación:</b> Participación Distingue e identifica los colores primarios y secundarios.
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitará a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<b>Instrumento de evaluación:</b> Observación y Diario de clase
<b>Tarea</b>		



## Plan de trabajo semanal

Fecha: Del 2 al 6 septiembre del 2019.

Profesora: Cruz Reyes Adriana

Grado: 2° Grupo: "A"

<b>Campo formativo:</b> Lenguaje y comunicación.	
<b>Situación de aprendizaje:</b> La biblioteca	<b>Propósito:</b> Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua.
<b>Ambito:</b> Oralidad y participación social.	<b>Aprendizaje esperado:</b>  Solicita la palabra para hablar y escucha las ideas de sus compañeros.  Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende lo que se dice en interacciones con otras personas.  Produce textos para informar algo de interés a la comunidad.  Explica cómo es, como ocurrió o como funciona algo, ordenado las ideas para que los demás comprendan.  Comenta, a partir de la lectura que escucha de textos literarios, ideas que relaciona con experiencias propias o algo que no conocía.
<b>Práctica social:</b>  Conversación  Participación social  Explicación  Producción, interpretación e intercambio de narraciones.	
<b>Transversalidad:</b>  Área de desarrollo personal y social	
<b>Área:</b> Educación socioemocional	
<b>Dimensión :</b> Colaboración <b>Habilidades:</b> Comunicación asertiva e inclusión	
<b>Aprendizajes esperados:</b> Colabora en actividades del grupo y escolares, propone ideas y considera las de los demás cuando participa en actividades en equipo y en grupo.	

### Plan de trabajo semanal

Día Proceso	Lunes	
<b>Inicio</b>	Se les preguntará ¿Si saben qué es una biblioteca? ¿Qué hay en una biblioteca?	<b>Recursos didácticos:</b>  Pizarrón Plumones
<b>Desarrollo</b>	<p>Los alumnos comentarán</p> <p>Si han asistido a alguna vez a una biblioteca, ¿Con quién? ¿Qué hicieron ahí?</p> <p>¿Quiénes y a qué asisten ahí?</p> <p>De lo que los alumnos que conocen una biblioteca y de lo que vayan mencionando ir realizando una representación gráfica (dibujo en el pizarrón) para que los que no conocen una biblioteca tengan una noción.</p>	<b>Evidencias:</b>  Dibujo elaborado por los niños sobre una biblioteca.
<b>Cierre</b>	<p>Identificarán dónde se ubica su biblioteca y de manera general comentarán qué se puede hacer y qué no se puede hacer en una biblioteca.</p> <p>que los alumnos realicen un dibujo en su libreta sobre lo que hay en una biblioteca.</p>	<b>Evaluación:</b>  Participación Adquieran una idea sencilla de lo que es una biblioteca.
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<b>Instrumento de evaluación:</b>  Observación y Diario de clase
<b>Tarea</b>	Investigar e ilustrar qué es y qué hay en una biblioteca. (Obviamente se especifica que la investigación la realizan con apoyo, y se le tiene que explicar al alumno lo que dice el registro (breve) que haga el padre o tutor sobre lo investigado.	

## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Martes</b>	
<b>Inicio</b>	<p>Los alumnos comentarán si les gustaría ir a una biblioteca y que podrían hacer ahí.</p> <p>Se les preguntará qué reglas creen que hay en una biblioteca</p>	<p><b>Recursos didácticos:</b></p> <p>Asignación del espacio de la biblioteca Libros un listón y unas tijeras</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Los alumnos participaran para la elaboración del reglamento de la biblioteca de aula.</p> <p>Posteriormente se les preguntará si ¿Quieren tener su propia biblioteca? ¿Qué es una inauguración?</p> <p>Los alumnos participarán en la inauguración de su biblioteca de aula.</p>	<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Reglamento de la biblioteca Fotografía de la inauguración de la biblioteca</p>
<b>Cierre</b>	<p>Se les permitirá tomar un cuento que más les agrade para que lo hojeen y posteriormente se les solicitará que lo coloquen en su lugar.</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Participación de los alumnos Identifica las reglas y propone las del reglamento de la biblioteca.</p>
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<p><b>Instrumento de evaluación:</b></p> <p>Observación y Diario de clase</p>
<b>Tarea</b>	<p>Reporte y dibujo sobre la inauguración de su biblioteca.<sup>3</sup></p>	

<sup>3</sup> El reporte consiste en que el alumno relate lo realizado en clase y el padre o tutor tiene que ir registrando en su libreta lo que el alumno relate. Y el dibujo lo realiza el alumno sobre lo que más le gusto de esa actividad.

## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Miércoles</b>	
<b>Inicio</b>	Se les solicitará a los alumnos que observen la parte de enfrente de un libro y respondan qué ven ahí ¿Saben cómo se llama la parte de enfrente de un libro? ¿Qué hay? ¿Saben cómo se llama a esas letras? ¿Y para qué tiene ilustraciones?	<b>Recursos didácticos:</b>  Libros Lamina de portada de un libro.
<b>Desarrollo</b>	Se les explicará en qué consiste cada parte del libro.  Posteriormente los alumnos tomarán un libro, observarán y tratarán de identificar y señalar la portada: el título, la ilustración y el autor.	<b>Evidencias:</b>  Fotografía de los alumnos señalando correctamente las partes de la portada.
<b>Cierre</b>	Se solicitará a algunos alumnos que pasen a señalar en la lámina las partes de la portada del libro (Anexo 5).  Los alumnos comentarán de qué creen que se trate el libro que observaron según la ilustración que muestra la portada.	<b>Evaluación:</b>  Participación de los alumnos Identifican las partes de la portada
<b>Actividad permanente</b>	Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.  Al final de la clase: Se les solicitará a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.	<b>Instrumento de evaluación:</b>  Observación y Diario de clase
<b>Tarea</b>	Realizar actividad de señalar y mencionar las partes de la portada de un libro. Recortar y pegar las partes de la portada. (Anexo 6)	

## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Jueves</b>	
<b>Inicio</b>	Cuestionar a los alumnos: además de la portada, ¿qué otras partes observan en los libros, tendrán nombre, cómo se llamarán?	<b>Recursos didácticos:</b> Lámina de las partes de un libro.
<b>Desarrollo</b>	Los alumnos identificarán la contraportada, lomo y páginas. En parejas los alumnos mostrarán a sus compañeros las partes de un libro que hayan elegido de la biblioteca.	<b>Evidencias:</b> Fotografías de los alumnos trabajando en pareja y señalando las partes del libro.
<b>Cierre</b>	Pasaran al frente del pizarrón a señalar en una lámina las partes del libro que recuerden (Anexo 7).	<b>Evaluación:</b> Participación y trabajo en parejas Identifican y señalan las partes del libro.
<b>Actividad permanente</b>	Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea. Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.	<b>Instrumento de evaluación:</b> Observación y Diario de clase
<b>Tarea</b>	Con ayuda realizar el dibujo de un libro infantil que tengan en casa y señalar las partes del libro.	

## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Viernes</b>	
<b>Inicio</b>	Saben ¿Qué es un cuento? ¿A las personas o animales que aparecen en el cuento cómo se les llama? ¿Son reales, existen?	<b>Recursos didácticos:</b>  Libro Dado
<b>Desarrollo</b>	Los alumnos identificarán las partes de un cuento: inicio, desarrollo y final, y en que consiste cada una de ellas.  Se elegirá un cuento de su biblioteca, identificarán en la portada título, autor y editorial.	<b>Evidencias:</b>  Fotografía del desarrollo de la actividad.
<b>Cierre</b>	Se leerá el cuento elegido y al finalizar los alumnos tratarán de identificar qué parte corresponde al inicio, al desarrollo y al final del cuento leído.  En el pizarrón se registrarán las ideas de los alumnos, se irá guiando por si no recuerdan algunas partes del texto.  Al final con un dado y la canción de la papa caliente los alumnos responderán para completar la frase que caiga en el dado. <sup>4</sup>	<b>Evaluación:</b>  Participación Identifica y menciona las características de un cuento.
<b>Actividad permanente</b>	Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.  Al final de la clase: Se les solicitará a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.	<b>Instrumento de evaluación:</b>  Observación y Diario de clase
<b>Tarea</b>	Reporte del cuento leído en clase.	

<sup>4</sup> El dado se puede ampliar para facilitar su movimiento y la visibilidad de las letras porque la profesora tiene que leer que le toca responder al alumno. Dirigirse a la parte de anexos para checar las frases que se tienen que completar (Anexo 8).

## Plan de trabajo semanal

Fecha: Del 9 al 13 septiembre del 2019.

Profesora: Cruz Reyes Adriana

Grado: 2° Grupo: "A"

<b>Campo formativo:</b> Lenguaje y comunicación.	
<b>Situación de aprendizaje:</b> ¡Otras historias!	<b>Propósito:</b> Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua.
<b>Ámbito:</b> Oralidad y participación social.	<b>Aprendizaje esperado:</b>
<b>Práctica social:</b> Conversación Narración Producción, interpretación e intercambio de narraciones.	<p>Solicita la palabra para hablar y escucha las ideas de sus compañeros.</p> <p>Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende lo que se dice en interacciones con otras personas.</p> <p>Narra anécdotas, siguiendo la secuencia y el orden de las ideas, con entonación y volumen apropiado para hacerse escuchar y entender.</p> <p>Narra historias que le son familiares, habla acerca de los personajes y sus características, de las acciones y los lugares donde se desarrollan.</p> <p>Comenta, a partir de la lectura que escucha de textos literarios, ideas que relaciona con experiencias propias o algo que no conocía.</p>
<b>Transversalidad:</b> Área de desarrollo personal y social	
<b>Área:</b> Educación socioemocional	
<b>Dimensión :</b> Colaboración	
<b>Habilidades:</b> Comunicación asertiva e inclusión.	
<b>Aprendizajes esperados:</b> Colabora en actividades del grupo y escolares, propone ideas y considera las de los demás cuando participa en actividades en equipo y en grupo. Convive, juega y trabaja con distintos compañeros.	

## Plan de trabajo semanal

Día	<b>Lunes</b>	
Proceso		
<b>Inicio</b>	<p>El día de hoy veremos que existen otro tipo de historias llamadas Fábulas Se les leerá la fábula de la cigarra y la hormiga. El alumno identificar las características de la fábula después de la lectura de la misma, planteándole lo siguiente.</p> <p>¿La historia es larga (extensa) o breve? ¿Quién cuenta la historia? ¿Cómo eran los personajes? ¿Conocen a las cigarras? ¿Qué quiso decir el narrador al decir que la cigarra se la pasó de holgazana? ¿Qué creen que tenía que haber hecho la cigarra? ¿Será bueno ser holgazán? ¿Por qué?</p>	<b>Recursos didácticos:</b>  Texto de la fábula Imagen de la fábula
<b>Desarrollo</b>	Los alumnos colorearan una imagen alusiva a la fábula (Anexo 9).	<b>Evidencias:</b>  Imagen coloreada
<b>Cierre</b>	Pedir a los alumnos que mencionen algunas características de la fábula leída.	<b>Evaluación:</b>  Participación de los alumnos  Identifican las características de la fábula.
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<b>Instrumento de evaluación:</b>  Observación y Diario de clase
<b>Tarea</b>	Investigar una fábula y realizar el dibujo de su fábula en una hoja blanca y colocarle el título.	



## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Martes</b>	
<b>Inicio</b>	Se solicitará que en parejas compartan la fábula que les leyeron en casa y muestren su ilustración.	<b>Recursos didácticos:</b> Dibujos de sus fábulas
<b>Desarrollo</b>	Posteriormente se solicitara que pasen al frente a narrar su fábula. Los demás alumnos al final de la narración mencionarán cuál creen que es la enseñanza o moraleja de la fábula de sus compañeros.	<b>Evidencias:</b> Fotografía de la participación en la narración de su fábula.
<b>Cierre</b>	Cada alumno pasara a pegar su tarea a una parte del salón destinada a las fabulas.	<b>Evaluación:</b> Participación delos alumnos Narración de su fabula Identificación de la moraleja
<b>Actividad permanente</b>	Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea. Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.	<b>Instrumento de evaluación:</b> Observación y Diario de clase
<b>Tarea</b>		

## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Miércoles</b>	
<b>Inicio</b>	Otro tipo de historias llamadas leyendas ¿Saben qué es una leyenda? ¿Conocen alguna, cuál?	<b>Recursos didácticos:</b> Textos de leyendas
<b>Desarrollo</b>	Los alumnos identificarán las principales características de las leyendas a partir de la narración de la leyenda del Popocatepetl y la llorona e identificarán al responder los siguientes planteamientos: ¿Qué explica la leyenda del Popocatepetl y qué la de la llorona? ¿Creen que eso haya sido real? ¿Cómo conocemos esas historias?	<b>Evidencias:</b> Dibujo de los alumnos
<b>Cierre</b>	Los alumnos seleccionarán de las dos leyendas la que más les haya gustado y realizaran un dibujo referente a esa leyenda. Pasarán a pegar sus creaciones en el espacio destinado a las leyendas.	<b>Evaluación:</b> Participación de los alumnos Identifica las principales características de las leyendas.
<b>Actividad permanente</b>	Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea. Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.	<b>Instrumento de evaluación:</b> Observación y Diario de clase
<b>Tarea</b>	Investigar una leyenda breve para niños y traerla en una hoja blanca con un dibujo elaborado por los alumnos.	

## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Jueves</b>	
<b>Inicio</b>	Preguntar a los alumnos quién quiere pasar a narrar su leyenda.	<b>Recursos didácticos:</b>  Dibujo de su leyenda
<b>Desarrollo</b>	Se solicitará que pasen al frente a narrar su leyenda y mostrar el dibujo que realizaron y después pegarlo en el espacio asignado.	<b>Evidencias:</b>  Fotografía de la participación de los alumnos en la narración.
<b>Cierre</b>	Se preguntará a los alumnos ¿qué tipo de texto les ha gustado más: Los cuentos, las fábulas o las leyendas y tendrán que responder por qué?  Con forme vayan respondiendo preguntarles alguna de las características del texto que eligieron.	<b>Evaluación:</b>  Participación de los alumnos  Identifica y menciona qué texto le agrada y por qué
<b>Actividad permanente</b>	Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.  Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.	<b>Instrumento de evaluación:</b>  Observación y Diario de clase

## Plan de trabajo semanal

Día Proceso	<b>Viernes</b>				
<b>Inicio</b>	Se les preguntara si recuerdan los tres tipos de texto vistos y que mencionen cuales son	<b>Recursos didácticos:</b> Pizarrón			
<b>Desarrollo</b>	<p>En su cuaderno realizaran con dibujos una clasificación de estos tipos de textos en un cuadro.</p> <p>Ejemplo:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Cuento <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto;"></div></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Fábula <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto;"></div></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Leyenda <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto;"></div></td> </tr> </table>	Cuento <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto;"></div>	Fábula <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto;"></div>	Leyenda <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto;"></div>	<b>Evidencias:</b> Cuadro comparativo
Cuento <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto;"></div>	Fábula <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto;"></div>	Leyenda <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto;"></div>			
<b>Cierre</b>	<p>Posteriormente y desde su lugar:</p> <p>Mencionaran el título de cada tipo de texto que hicieron en sus dibujos.</p> <p>Explicarán por qué les gusto cada uno de ellos.</p>	<b>Evaluación:</b> Participación de los alumnos Identifica las características de los cuentos, las fábulas y las leyendas.			
<b>Actividad permanente</b>	<p>Al inicio de la clase: Solicitar a los alumnos que comenten y muestren a otro compañero cómo y qué hicieron de tarea.</p> <p>Al final de la clase: Se les solicitara a los alumnos que mencionen qué aprendieron en la clase.</p>	<b>Instrumento de evaluación:</b> Observación y Diario de clase			

## CONCLUSIONES

A continuación daré respuesta a las preguntas de investigación.

Pregunta general

¿Qué estrategias didácticas se pueden implementar para favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas y el lenguaje en niños de 4 años de edad?

La Propuesta de enseñanza para la propuesta pedagógica fue fundamentada en la perspectiva constructivista, pues se centró en el diseño de actividades pensadas en las características de los niños (de 4 años), como seres activos, pensantes y participativos.

Entre las estrategias didácticas que se pueden implementar para favorecer el desarrollo de habilidades lingüísticas, es primordial plantear actividades en las que las comparten e intercambien sus ideas y que se les escuche a pesar de que en ocasiones tengan ideas erróneas, ya que a partir de eso ellos irán construyendo sus conocimientos o reestructurándolos.

Las actividades deberán estar centradas en considerar la participación de todos los alumnos y que faciliten y agilicen el trabajo, porque es imprescindible que las actividades sean dinámicas para mantener interesados a los alumnos.

La primera estrategia que considero importante es dar la bienvenida a los niños de una forma divertida y en la que se sientan seguros y cómodos; sin forzarlos a participar.

La segunda es incluirlos en la elaboración de las reglas de clases ya que permitirá primero darles a conocer lo que pueden y no pueden hacer, y al aceptarlas sabrán

cuándo infringen una regla y sabrán que es necesario autorregular su comportamiento porque ahora forman parte de un nuevo grupo social.

También, al establecer las reglas sabrán tomar y respetar turnos al hablar, escuchar a sus compañeros lo que permitirá tener orden en la medida de lo posible en el aula durante el desarrollo de las actividades.

Al promover en los alumnos que expresen sus ideas, creencias y emociones serán capaces de participar más fácilmente durante el desarrollo de las actividades, pues al interactuar con sus compañeros escuchan y aprenden a participar.

Otra estrategia es incluir a los alumnos en el conocimiento e inauguración de su biblioteca como una actividad que les permite su primer acercamiento a los libros; pues en ocasiones en su casa no cuentan con una biblioteca propia o por otro lado cuentan con una biblioteca pero no cuentan con los textos apropiados para ellos o les prohíben el acercamiento a los libros por temor a que los rompan o los maltrataban.

El trabajo con los libros de su biblioteca les permite también tener un acercamiento a los textos que consideran como propios y comienzan a seleccionar y expresar cuáles les gustan y cuáles no. Incluso llegan a seleccionar y a tener preferencia por algunos o tener un libro favorito.

Implementar juegos en los que se retomen algunos contenidos planeados, por ejemplo, en el caso de los colores primarios y secundarios, a los niños les agrada estar en el patio y creen que únicamente salen a jugar y sin percibirlo están integrando y poniendo en práctica los aprendizajes de esas actividades.

El acercamiento a diversos tipos de textos les permite conocer que existen distintos tipos de textos y saber en qué consiste cada uno de estos y por lo tanto tener argumentos para entablar una conversación acerca de lo que sabe y le gusta de los textos.

Es de suma importancia la interacción con sus compañeros primero, porque aprender a reconocer que los demás pueden pensar distinto a ellos y aceptan que la opinión de los demás es igual de importante que la de ellos. Y porque les permite ir construyendo su conocimiento en colectivo y no porque simplemente deban repetir mecánicamente lo que oyen.

#### Pregunta particular 1

¿Cómo se da el desarrollo del lenguaje en el proceso de crecimiento del infante?

Con la elaboración de la presente propuesta, puedo concluir que para formar niños que se encuentran en una etapa decisiva para el desarrollo de sus futuras habilidades, es importante considerar diversos aspectos de su desarrollo como son: físicas, psicosociales, cognitivas y del lenguaje, y a pesar de que se abordaron por separado es importante recordar que están intrínsecamente relacionados; además, estos aspectos nos permiten tener una noción sobre las capacidades que los niños en esta etapa de su vida pueden tener y desarrollar a partir de la planeación de actividades enfocadas a sus intereses y necesidades.

Es trascendental resaltar la importancia que tienen los primeros años de vida por que influye decisivamente para el posterior desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

El desarrollo del lenguaje conlleva un proceso que se produce a lo largo nuestra vida. A mediados de su primer año, los bebés empiezan a balbucear, jugando con los sonidos de igual forma que lo hacen con sus dedos de la mano y sus pies.

Desde antes de cumplir el primer año de edad, los bebés son capaces de hacer discriminaciones entre los sonidos del habla que escuchan y empiezan a comunicarse de forma no verbal con quienes les rodean.

Las primeras expresiones de los niños más pequeños están compuestas por una palabra, y las palabras tienen una pronunciación sencilla y un significado concreto.

Los niños pequeños (aproximadamente a partir de los dos años) en pocos años adquieren los elementos básicos de su idioma como son: la fonología, morfología, semántica, sintaxis y las reglas sociales de la utilización del lenguaje (denominada pragmática).

Su vocabulario incluirá palabras que hacen referencia a objetos que se mueven, y son reflejo de su vida cotidiana.

Posteriormente, las palabras que decían en la fase de una sola palabra se combinan ahora en expresiones telegráficas, sin artículos, preposiciones, flexiones, ni ninguna modificación gramatical necesaria en el lenguaje de los adultos.

Cuando los niños alcanzan la edad escolar controlan las características fundamentales de la gramática y la semántica. A medida que las personas se hacen mayores adquieren otras habilidades.

Pregunta particular 2

¿Cómo se encuentra estructurado el plan de estudios 2017 a partir de los aprendizajes clave para la formación integral?

El nuevo Modelo educativo para la educación obligatoria en México, comprende desde la educación preescolar hasta la preparatoria; pero para fines de esta investigación únicamente se retomó el nivel básico de la educación que comprende Preescolar, primaria y secundaria.



Actualmente la educación se centra en un modelo competencial, centrado en el aprendizaje de los alumnos.

Las competencias son definidas en este plan, como la movilización de saberes (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) en circunstancias particulares que se demuestran en la acción y cada dimensión es inseparable.

Se distingue un currículo denominado Aprendizajes clave para la educación integral; aquí la SEP (2017) propone aprendizajes para el pleno desarrollo personal y social de los alumnos. Estos aprendizajes clave se encuentran organizados en tres componentes curriculares: Campos de formación académica, Áreas de desarrollo personal y social y Ámbitos de autonomía curricular.

Este Modelo sugiere que se comience por el desarrollo de actitudes, luego las habilidades y al final los conocimientos. Ya que plantea que si los alumnos asisten con motivación y muestran interés en lograr su propio aprendizaje, la adquisición de nuevos conocimientos se lograra satisfactoriamente; y estos no son solo útiles para la escuela sino para la vida.

La función de la educación preescolar es favorecer en los niños el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, de las capacidades para aprender permanentemente y la formación de valores y actitudes favorables para la sana convivencia y la vida democrática. (SEPC, 2017: 158)

Pregunta particular 3

¿Cuál es la estructura curricular del programa de estudios de educación preescolar en el campo formativo lenguaje y comunicación?

La organización curricular del Programa de estudio de educación preescolar 2017 se presenta en:

Tres Campos de Formación Académica: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático y Exploración y comprensión del mundo natural y social; y en tres Áreas de Desarrollo Personal y social: Educación socioemocional, artes y educación física.

Debido a que la principal intención era realizar una propuesta didáctica sobre la enseñanza de la lengua y la comunicación, la atención se centró principalmente en el Campo de Formación Académica: Lenguaje y Comunicación.

Se tuvo que considerar que el lenguaje en el programa de estudios se define como:

Una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual se expresan, intercambian y defienden las ideas; se establecen y mantienen las relaciones interpersonales; se accede a la información; se participa en la construcción del conocimiento y se reflexiona sobre el proceso de creación discursiva e intelectual. (SEPC, 2017: 181)

Y específicamente para los alumnos de preescolar se espera que puedan:

- 1) Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- 2) Desarrollar interés y gusto por la lectura, usar diversos tipos de texto e identificar para qué sirven; iniciarse en la práctica de la escritura y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura. (SEPC, 2017: 188)

El Campo de Lenguaje y comunicación se enfoca:

En que los niños gradualmente logren expresar ideas cada vez más completas acerca de sus sentimientos, opiniones o percepciones, por medio de

experiencias de aprendizaje que favorezcan el intercambio oral intencionado con la docente y sus compañeros de grupo. (SEPC, 2017:189)

Los Aprendizajes esperados se centran en favorecer que los niños desarrollen sus habilidades para comunicarse a partir de actividades en las que hablar, escuchar, ser escuchados, usar y producir textos (con intermediación de la educadora) que tengan sentido (SEPC, 2017: 192).

El campo de lenguaje y comunicación se encuentra estructurado en cuatro aspectos: Oralidad, estudio, literatura y participación social. Y cada aspecto tiene prácticas sociales definidas y aprendizajes esperados que se pretenden lograr durante el nivel preescolar.

Finalmente, puedo decir que a pesar de la reestructuración del programa de estudios de preescolar, actualmente seguirá siendo un desafío para las educadoras planear y desarrollar estrategias retadoras, motivantes e inclusivas para los alumnos entre los 3 a los 5 años; ya que aún no se especifican contenidos a enseñar sino aprendizajes clave que se tienen que ir graduando de acuerdo al grado que cursen los alumnos. Por lo que depende de la creatividad e innovación de las educadoras considerar las características de su grupo para determinar qué y cómo enseñarles.

## BIBLIOGRAFÍA

BERKO y Bernstein. (2010). Desarrollo del lenguaje. Madrid: Pearson Educación.

CARRETERO, Mario. (1993) Constructivismo y educación. España: ELDELVIVES.

CERVERA Borrás, Juan. (2003) Adquisición y desarrollo del lenguaje en Preescolar y Ciclo Inicial. Encontrado en [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/adquisicin-y-desarrollo-del-lenguaje-en-preescolar-y-ciclo-inicial-0/html/ffbcaf2e-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_1.html#l\\_1\\_](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/adquisicin-y-desarrollo-del-lenguaje-en-preescolar-y-ciclo-inicial-0/html/ffbcaf2e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html#l_1_) [Consultado el 25 de junio de 2018].

COLL, Cesar (1986). La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje. En psicología genética y aprendizajes escolares. México: Siglo XXI.

DELVAL, Juan (1994). El Desarrollo Humano. 3ra Edición. México, D.F: Siglo XXI.

DÍAZ Barriga, A.F, Hernández, R.G. (2002) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. 2da Edición. México, D.F: McGraw-Hill.

FARKAS Klein, Chamarrita (2007). Comunicación Gestual en la Infancia Temprana: Una Revisión de su Desarrollo, Relación con el Lenguaje e Implicancias de su Intervención. Encontrado en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282007000200009> [Consultado el 21 de junio de 2018]

GIMENO, J. (2008). Educar por competencias: ¿Qué hay de nuevo? Madrid: Morata.

GUARNEROS Reyes, Esperanza y Vega Pérez, Lizbeth (2014). Habilidades lingüísticas orales y escritas para la lectura y escritura en niños preescolares. Avances en Psicología Latinoamericana, vol. 32, núm. 1, 2014, pp. 21-35 2014. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79929780003>> [Consultado el 23 de junio de 2018]

HERRERA Rodríguez, José Ignacio, Et Al. (2008). La estimulación del desarrollo del lenguaje en la edad preescolar, una propuesta desde su componente léxico-semántico. Revista Iberoamericana de Educación n.º 47/3 – 25 de octubre de 2008 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) Encontrado en <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35087318/2565Herrerav2Maq.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1529902419&Signature=7IVYzk866nw6hec%2BqrwyU3KVxXo%3D&responsecontentdisposition=inl ine%3B%20filename%3D2565Herrerav2Maq.pdf> [Fecha de consulta: 23 de junio de 2018]

HERNÁNDEZ, G. (2008). Los constructivismos y sus implicaciones para la educación. En perfiles educativos, Vol. XXX, núm. 122, pp. 38-77. DF: UNAM.

LOMAS, Carlos (2006). Enseñar lenguaje para aprender a comunicar(se): la educación lingüística y el aprendizaje de las competencias comunicativas. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

MEECE, Judith. (2000) Desarrollo del niño y del adolescente para educadores. Encontrado en <http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d1/p1/4.%20JUDITH%20MEECE.%20Desarrollo%20del%20nino.pdf> [Consultado el 24 de junio de 2018].

MONTEALEGRE, Rosalía. Papel del lenguaje en la solución de tareas espaciales por niños de edad preescolar. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 22, núm. 2, 1990, pp. 239-252 Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá,

Colombia. Encontrado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80522203> [Consultado el 25 de junio del 2018].

PAPALIA, Wendkos y Duskin (2012). Desarrollo Humano. México: Mc Graw-Hill.

PERALTA Montecinos, Jenniffer. (2000) Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: una visión pragmática constructivista centrada en los contextos. Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83600704> [Fecha de consulta: 24 de junio de 2018]

PÉREZ, Ma. Guadalupe (Coord.) (2010). La educación preescolar en México. Condiciones para la enseñanza y el aprendizaje. México: INEE.

PERRENAUD, P. (1999). Construir competencias desde la escuela. Santiago: Ecue Ediciones.

POZO. J.L. (1991). Teoría cognitivas del aprendizaje. Madrid: Morata.

RICE Philip (1997). Desarrollo humano: estudio del ciclo de vida. México: Pearson. Encontrado en <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=ZnHbCKUCtSUC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Philip+Rice&ots=yAPq68yYaQ&sig=ULyb7hxpFCJ3TSwibZBuLcu3MZw#v=onepage&q=Philip%20Rice&f=false> [Consultado el 21 de junio del 2018].

ROBLES Martínez, Beatriz (2008). La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson. Revista Mexicana de Pediatría. Vol. 75, Núm. 1, Ene-Feb. 2008 pp.29-34. Encontrado en <http://www.medigraphic.com/pdfs/pediat/sp-2008/sp081g.pdf> [Fecha de consulta: 27 de junio de 2018]

SEPa (2011). Programa de Estudios. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar. México DF. SEP.

SEpb (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad. México: SEP.

SEPc (2017). Aprendizajes clave para la Educación Integral. Educación Preescolar. México: SEP.

SCHOUNHAUNT B. Luisa, Et Al (2007). Dificultades de lenguaje en preescolares: Concordancia entre el test TEPSI y la evaluación fonoaudiológica. Encontrado en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S037041062007000400004&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S037041062007000400004&script=sci_arttext&tlng=en) [Fecha de consulta: 26 de junio del 2018].

TOBON, S. (2004). Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: Ecue.

# ANEXOS



## ANEXO 1

### **Canción:** Bienvenido seas esta mañana<sup>1</sup>

Bienvenido seas esta mañana.  
Me da mucho gusto poderte saludar.

Bienvenida seas esta mañana.  
Me da mucho gusto poderte saludar.

Con un beso volado  
O con un fuerte abrazo  
O dándote la mano,  
Te puedo saludar.

Con un beso volado  
O con un fuerte abrazo  
O dándote la mano,  
Te puedo saludar...

Así, así.

Bienvenido seas esta mañana.  
Me da mucho gusto poderte saludar.

Bienvenida seas esta mañana.  
Me da mucho gusto poderte saludar.

Con un beso volado  
O con un fuerte abrazo  
O dándote la mano,  
Te puedo saludar.

Con un beso volado  
O con un fuerte abrazo  
O dándote la mano,  
Te puedo saludar...

Así, así.

---

<sup>1</sup> Encontrada en <https://www.youtube.com/watch?v=o82ieJLLoWE> [Fecha de consulta 12 de agosto de 2018 a las 9p.m.]

ANEXO 2

IMAGENES PARA EL REGLAMENTO

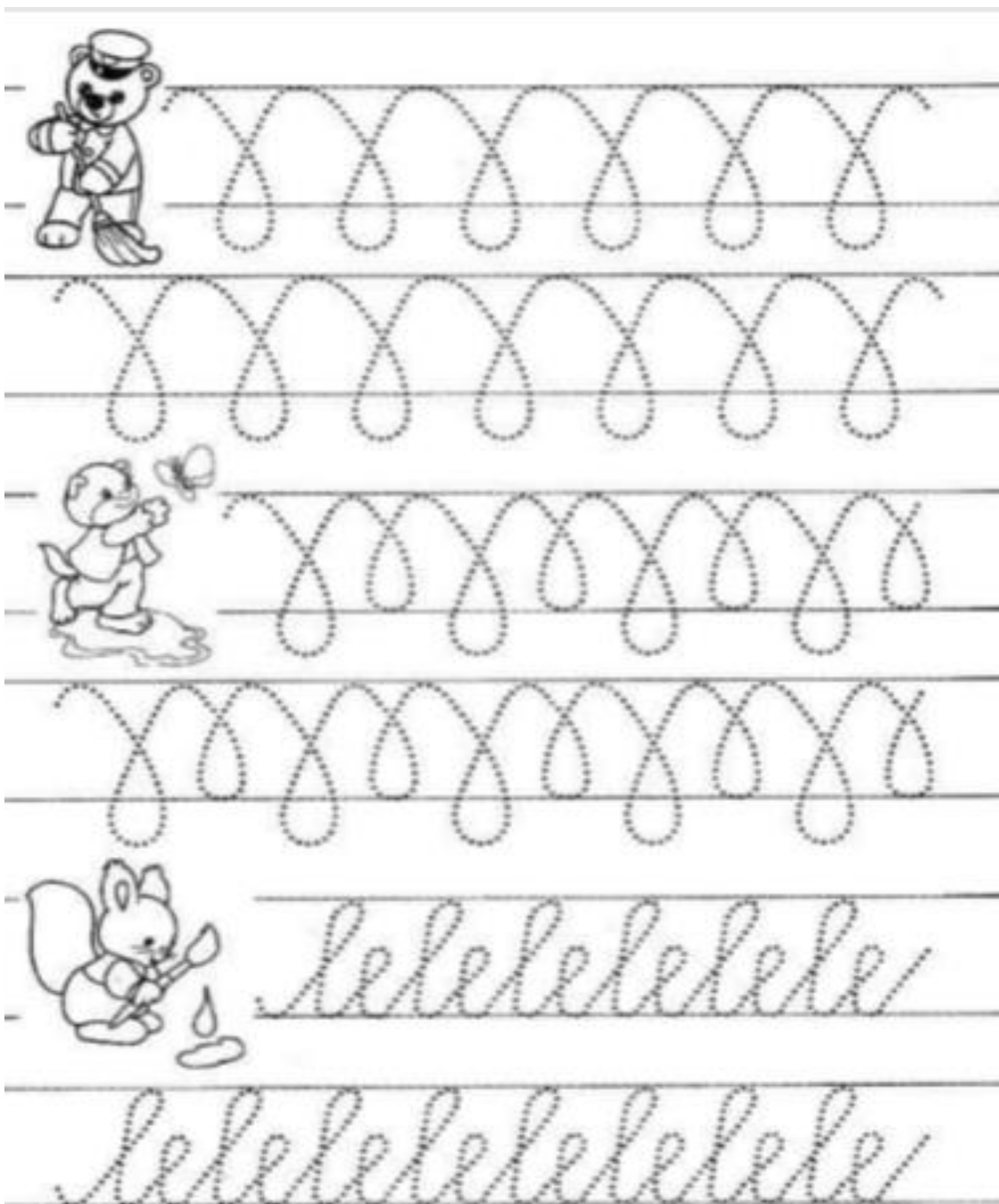




### ANEXO 3

#### Ejercicio de motricidad fina

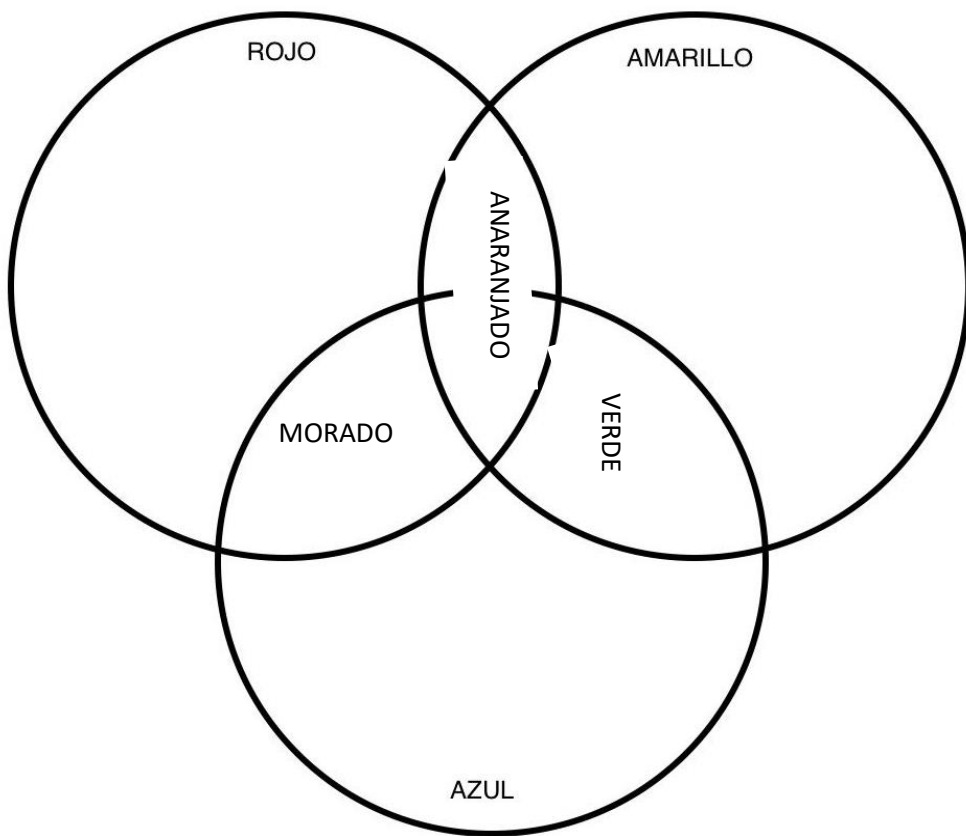
Indicar que cada uno de los siguientes trazos deben emplear un color distinto, tanto de los colores primarios como secundarios, sin importar el orden, pero que identifiquen y mencionen los colores y a cual pertenece (colores primarios o secundarios).



## ANEXO 4

### Círculo cromático

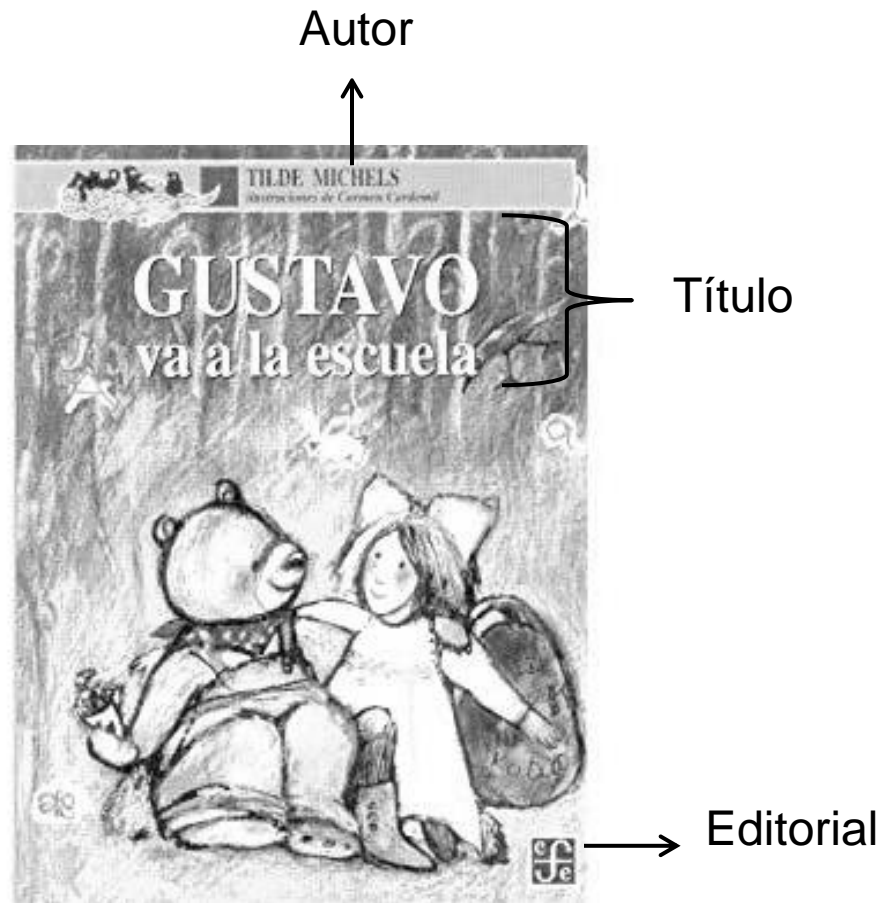
Solicitar que coloreen los círculos por la parte externa como se indica (Rojo, amarillo y azul) y la parte del centro con los colores que se forman al mezclar dos de los primarios.



ANEXO 5

Lámina

Portada de un libro

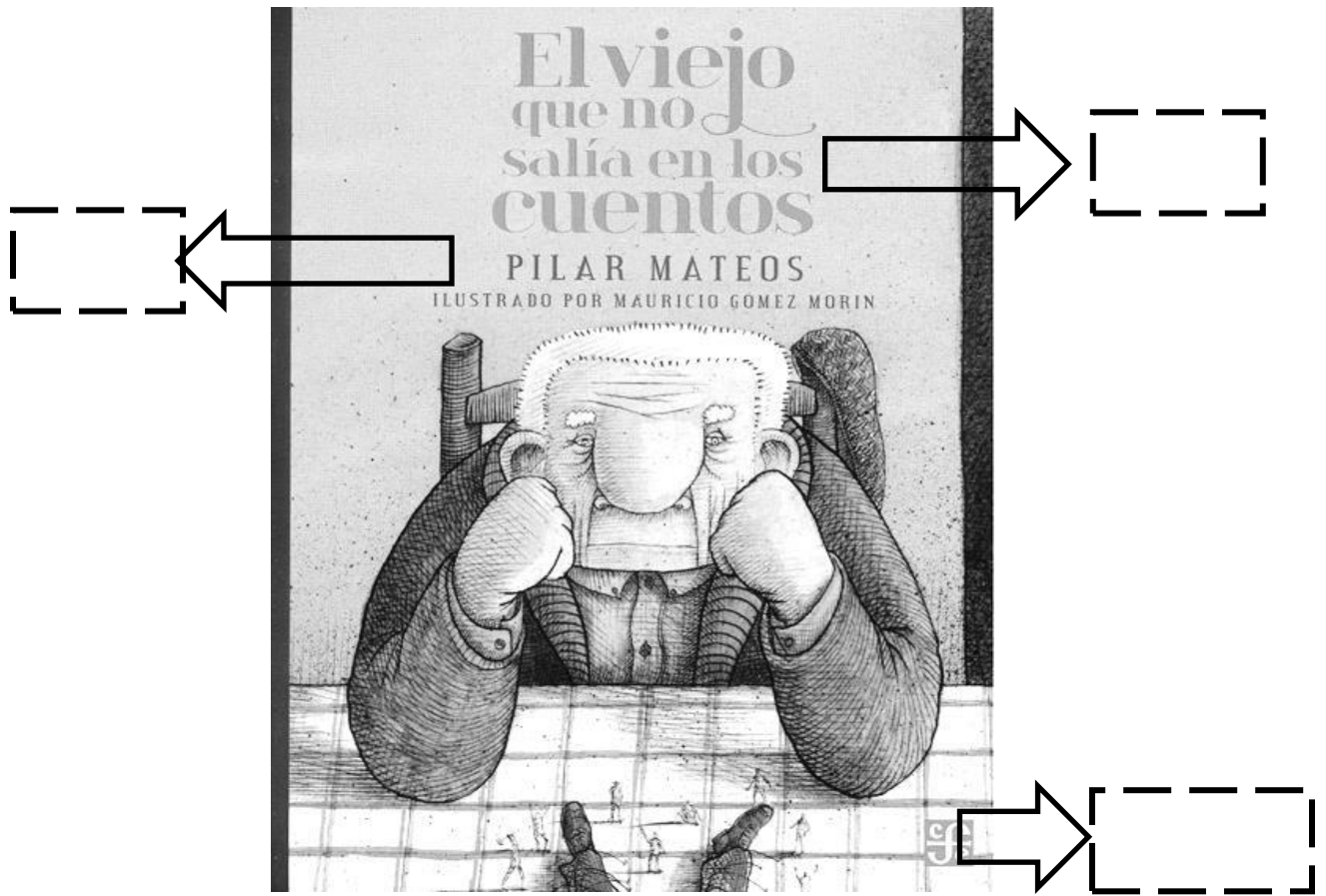


## ANEXO 6

Actividad para ser enviada de tarea.

### Portada de un libro

Recorta las partes de la portada y pegalas correctamente.



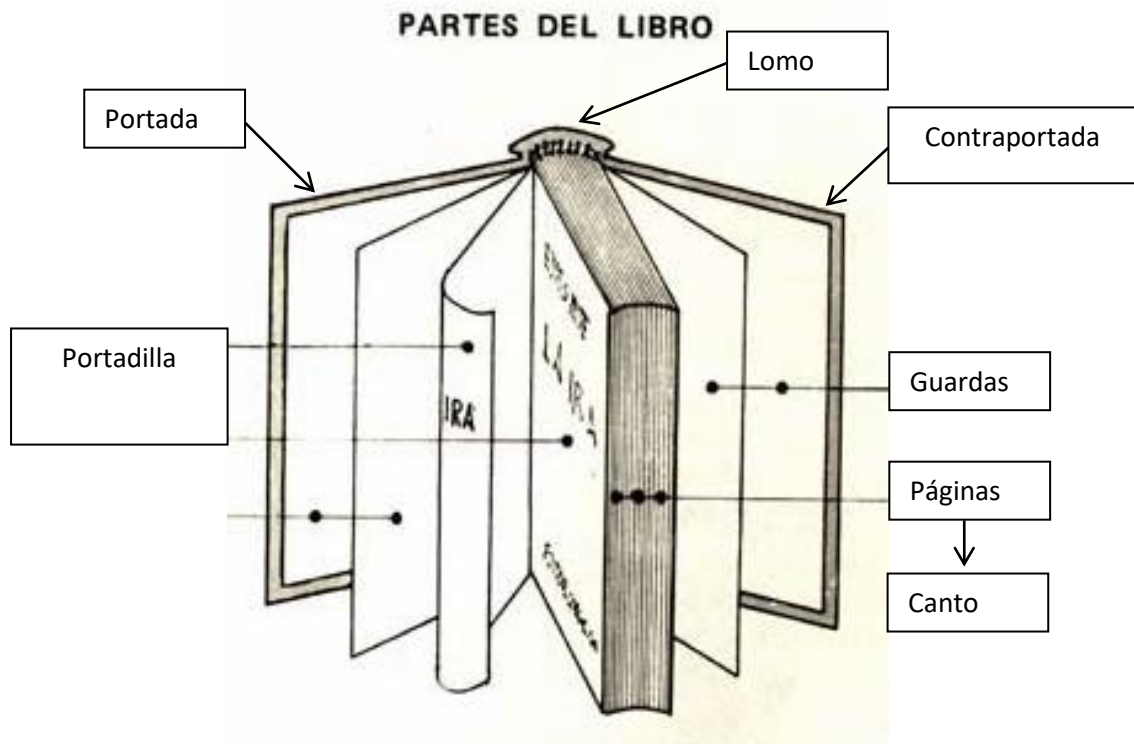
Título

Editorial

Autor

## ANEXO 7

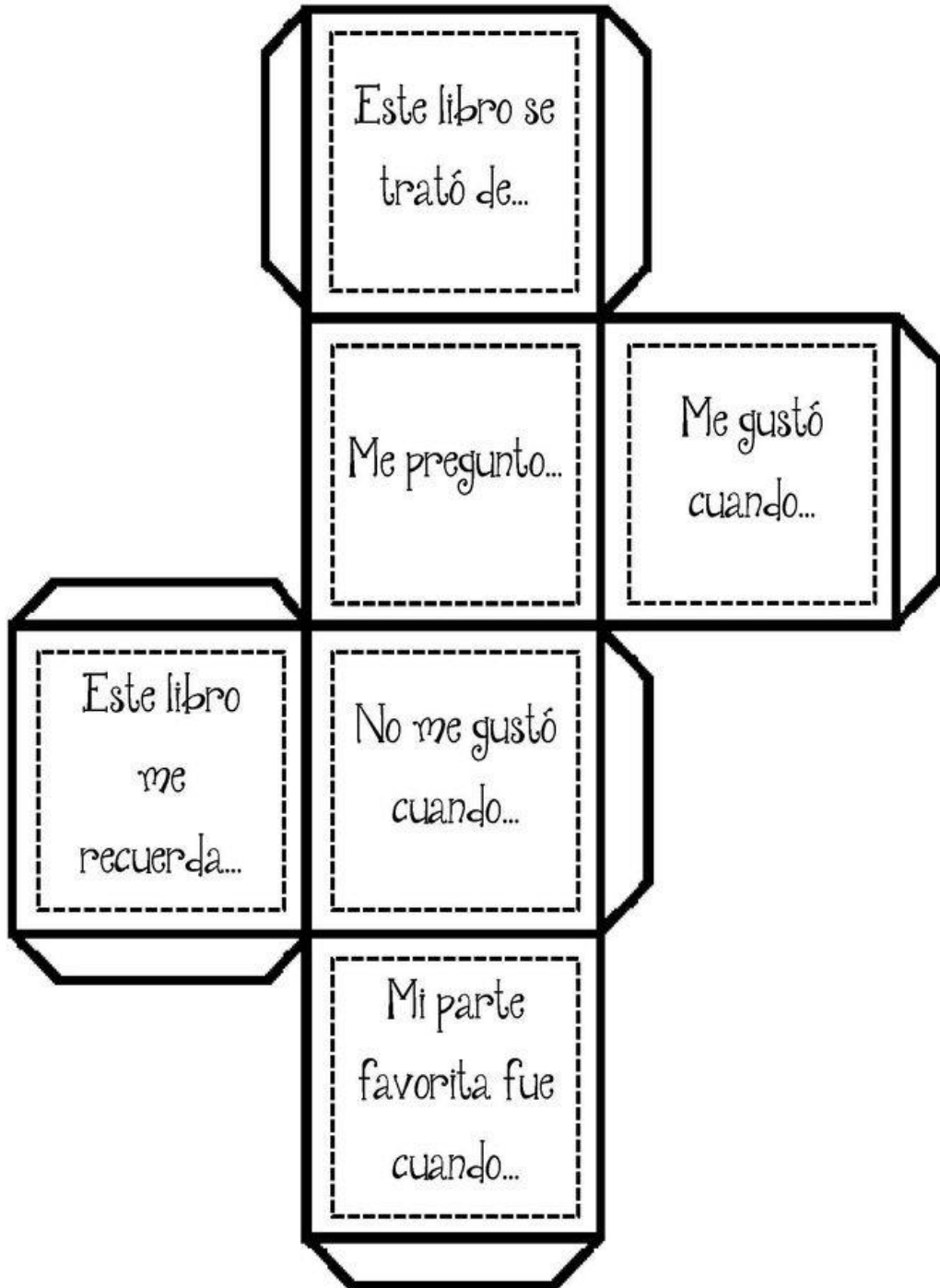
Lámina





## ANEXO 8

Dado para actividad después de la lectura en clase.



## ANEXO 9

### La cigarra y la hormiga<sup>3</sup>



<sup>3</sup>Encontrado en

<https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=NaTN7xjN&id=A936660CCC12E6C61DD1A48A80BEE7BA5A86F0A5&thid=OIP.NaTN7xjNXBV0t3cOlg4QdwHaJk&mediaurl=https%3a%2f%2fi.pinimg.com%2foriginals%2f7c%2faf%2f76%2f7caf76a0f0e40794dc8d895d82305ace.jpg&exph=1060&expw=820&q=la+cigarray+la+hormiga+para+colorear&simid=607998201572626044&selectedIndex=11&ajaxhist=0>

